LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 10 Págs.

Precio: 10 Ctvos.

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Lunes 6 de Abril de 1914 — Núm. 1,641

Las grandes fiestas alemanas

Ayer parten á Buenos Aires los Príncipes de Prusia. Los marinos alemanes en Valparaiso. Los festejos de ayer

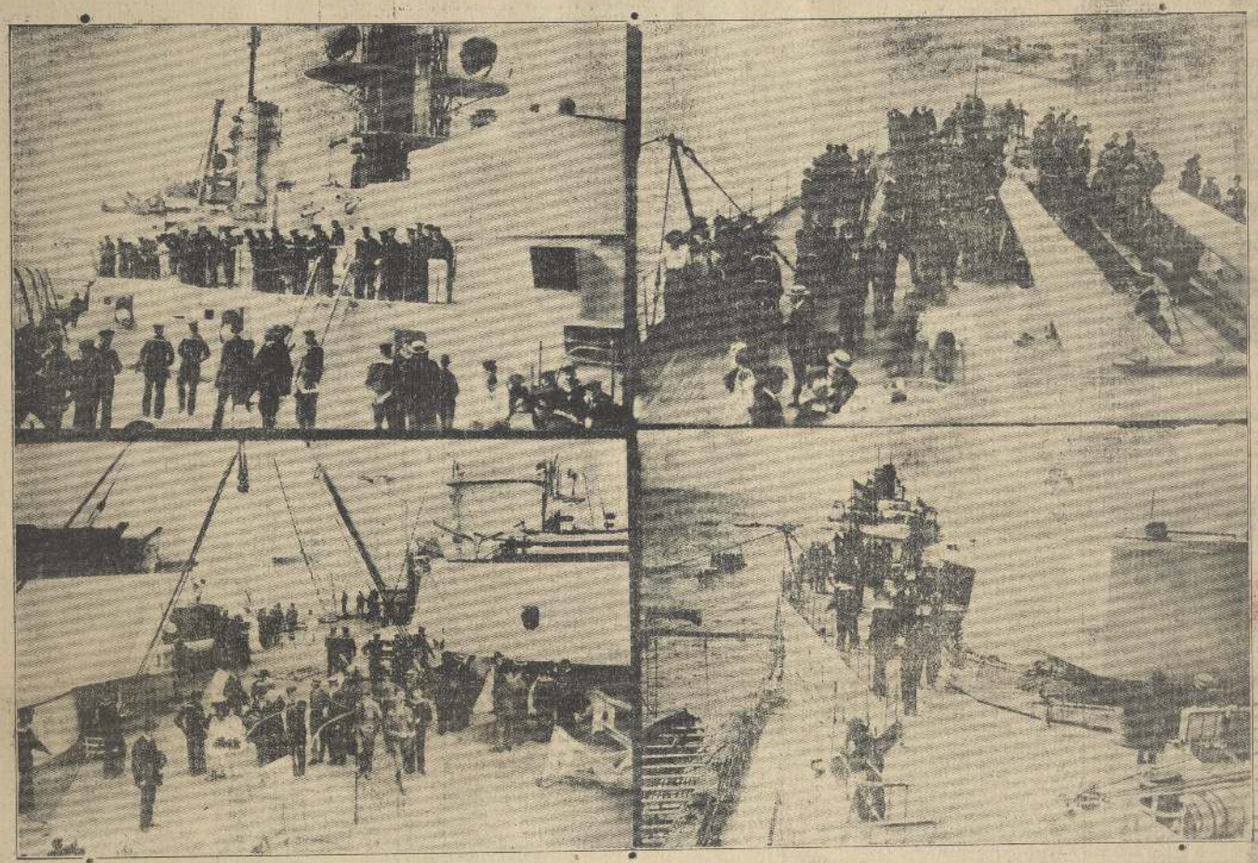

Diversos aspectos que presentaba el "Kaiser" durante la visita que hizo ayer á ese buque la Liga Naval Alemana de Santiago y sus connacionales de Valparaiso.

Como lo anunciamos ayer, anoche arribó á Los Andes el tren especial que conducía á SS. AA. RR. los Príncipes de Prusia y comitiva y á la comisión oficial chilena que iba á despedirlos á nombre del Gobierno.

LOS PRINCIPES PARTEN AYER A BUENOS AIRES

En un tren especial del Transandino partieron en la mañana de ayer de Los Andes, con destino á Buenos Aires los Príncipes de Prusia.

En la estación se congregó un numeroso gentío, que no cesó un momento en vitorear á los ilustres viajeros.

LA ESCUADRA ALEMANA EN VALPARAISO

En Valparaiso, la oficialidad y marinería de la escuadra, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía de parte del pueblo y de la colectividad alemana.

BANQUETE EN EL CONSULADO ALEMAN

A medio día, se efectuó en el Consulado alemán el banquete que el representante consular ofrecía al jefe de la escuadra.

A esta manifestación concurrieron las autoridades, algunos jefes de nuestra Armada, distinguidos miembros de la colonia y la oficialidad de la división naval alemana

LA LIGA MARITIMA ALEMANA PARTE AYER A VALPARAISO

Los miembros de la Liga Marítima Alemana, en un número, no inferior á 400 personas, partieron ayer á Valparaíso, en tres carros especiales agregados al expreso de la mañana.

En la comitiva iba un enviado especial de este diario.

El convoy arribó á las doce del día en la Estación del Puerto, quedando convenido que la comitiva debía reunirse á la una y media de la tarde en el muelle Prat, para ir á visitar la escuadra alemana.

LA VISITA A LA ESCUADRA ALEMANA

A la hora convenida se encontraban en el muelle Prat, los miembros de la Liga Marítima de Santiago, distinguidos miembros de la colonia de Valparaíso y representantes de los diarios de Santiago.

Los visitantes se trasladaron á los buques alemanes en los botes automóviles de la escuadra y en lanchas especiales, puestas al efecto.

Un numeroso público se congregó en el muelle, para presenciar el embarque.

RECORRIENDO LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

La numerosa comitiva se repartió en los tres acorazados, siendo atendida por un guardamarina, que acompañado de un intérprete, daba las explicaciones que se pedían sobre los buques.

EN EL "KAISER"

Nuestro enviado especial visitó detenidamente el buque jefe

El dreadnought tiene 28,700 toneladas de desplazamiento, mide 174 metros de largo por 30 de ancho y 8 de calado, y puede desarrollar una velocidad de 20 millas por hora.

La dotación se compone de 1,100 hombres, de los cuales 95 son oficiales.

Los marinos son todos jóvenes de 18 á 19 años y miden solo de 1.60 á 1.80 más, lo que no significa una altura gigantesca.

El poderoso acorazado cuenta con cinco torres giratorias con 12 cañones para el comando y la oficialidad y ocho torres fijas.

Hay 14 cañones de 30 pulgadas, siete á babor y siete á estribor, y doce cañones de 9 centímetros 8 milímetros.

Cada proyectil de estos cañones pesa 700 libras y mide, más ó menos, un metro.

Todo el armamento, que está perfectamente acondicionado, es tipo "Mauser" modelo 98, y con cinco cartuchos cada uno, los más perfeccionados que hasta la fecha se conocen.

Existen 14 baterías con cañones de tiro rápido, las que tienen 15 centímetros, ó sea 6 pulgadas de boca.

Cada sección del buque tiene armarios blindados para que la marinería guarde su vestuario y objetos particulares.

Todos los departamentos tienen puertas forradas con caucho para aislar el agua, de modo que cerrándolas, aunque el departamento vecino esté lleno de agua, los cañones del otro departamento pueden funcionar perfectamente.

Se sentía un gran ruido producido por los ventiladores eléctricos que funcionan día y noche.

El buque cuenta con dos botes á vapor para la oficialidad y cuatro para la marinería.

En los bajos está la enfermería con un notable servicio de asistencia y útiles para atender los enfermos.

Todo el alumbrado es eléctrico y sus cocinas son servidas también por electricidad.

La banda se compone de veinte músicos seleccionados de la misma marinería.

A popa se encuentra una lujosa cámara imperial en cuyo fondo ostenta un precioso retrato del Kaiser Federico Guillermo y es la que ocupa el Kaiser cuando va á las maniobras en ese buque que hace de insignia. Esa cámara sirve de salón y comedor, y á su alrededor están distribuidas la biblioteca y salas de trabajo de Su Majestad.

En el fondo, á los costados de dicha cámara, dos pesados cañones que sirven para hacer las salvas de ordenanza.

EN EL "KOENING ALBERT"

Este buque es gemelo al "Kaiser".

Los visitantes quedaron gratamente impresionados de esta poderosa unidad naval.

EL CRUCERO RAPIDO "STRASBURG"

Otra parte de la comitiva recorrió las diversas dependencias de este buque de guerra.

El crucero rápido "Strasburg" salió el 28 de Agosto de los astilleros imperiales de Webelmshaven, tiene un desplazamiento de 4,550 toneladas, velocidad de 28.3 millas por hora, su largo es de 136 metros, ancho 13.8 y el calado de 5.1 metros. La tripulación es 378 hombres, con 29 oficiales.

El jefe de la división naval alemana que nos visita, el contralmirante don Hebert Paschwitz, ocupaba años atrás el cargo naval de la legación alemana en Washington, después, durante algún tiempo, comandante en la escuadra de

(PASA A LA 3.a PAGINA)

Preparándose para la revista gimnástica que se efectuará hoy en Viña del Mar.

Un grupo de concurrentes durante la visita al "Kaiser".

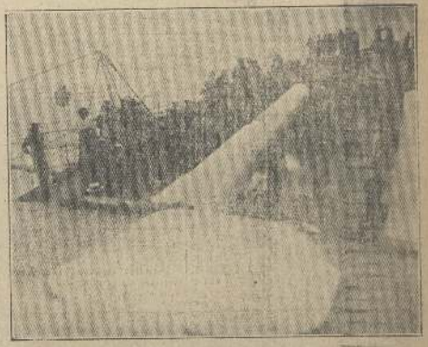

Dos de los grandes cañones del "Kaiser"

Los Príncipes partieron en el momento de la partida, á los agradecimientos á la comisión chilena que fué á desearles festejos y delicadas atenciones de sus agradecimientos por los inmemorables festejos y delicadas atenciones de que fueron objeto, tanto del Gobierno, de la sociedad y del pueblo, durante su breve estada en Santiago y Valparaíso.

A los esposos Irarrázaval les manifestaron sus agradecimientos por las finas y delicadas atenciones de que lo hicieron objeto.

Medicos Matronas

Llegaron las Capsulas Salvadoras

prodigiosa preparación científica para aumentar, engordar y robustecer la LECHE de Madres y Nodrizas.

MADRES!! MADRES!!

tomad siempre las Cápsulas Salvadoras y vuestras guaguas se criarán sanas, gordas y robustas.

DROGUERIAS Y BOTICAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños
Consultas: de 1 á 3
Catedral 2619. — Teléfono Inglés 547 XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
REGRESO
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 962
Regresó de Europa
Enfermedades de la piel
Bibliografía, Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos Rítrodos
10 de Marzo abrirá su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040.
P.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas de 2 á 4 :—: Teatinos 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa.
Partos y enfermedades de señora. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 349 —

Dr. Paulino A. Díaz E.
Regresó de Europa
Consultas: de 3 á 4, menos los Sábados
Agustinas 1732.—Teléfono 1178

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
XI-26-302

Dr. Marcial Rivera
VIAS URINARIAS Y CINECOLOGIA
Consultas: 10 á 12.—1 á 4
Huérfanos 1244
Dirige las Policlínicas y Ginecología de los Hospitales de San Juan de Dios y San Borja.
589

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 578
DE 2 A 4 P. M.

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 250.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-25-589

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1398.
P-124

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.—Consultas: 1 á 3. Vergara 541.
IV-18-3028

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2051
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 3½.
421-P

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 407
Estudios en Europa. Enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
VI-10-678

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 12 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos. — Delicias 1441. Teléfono Inglés 2367.
X-12-2442

DOCTOR CARLOS IBAR
Catedral 1367
Consultas: de 2 á 4 P. M.
VI-11-5441

Dr. M. CONCHA
CLARAS 437
Especialmente examen de la sangre.
R. Wassermann
Consultas: de 10 á 12 M. y de 2 á 4 P. M.
VI 10-677

DENTISTAS

ZALAZAR ROGERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, jóvenes, jóvenes. Respondo prodigiosamente y condeo todo trabajo. Amplia perfección en parchas dentarias. Diferentes sistemas, se ha en irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 3.a, entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono 1288.
SANTIAGO
III-20-1915

RICARDO CABIESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 28. Casa N.o 4, 2.o piso.
Casilla 3880.

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Teatinos 349.
IX-22-4452

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1336.

ALFREDO HABAGA LEON
ABOGADO
Estudio: Morandé 432.—Domicilio: Libertad 594.— Atiende especialmente las apelaciones de provincia.

J. RAFAEL DEL CANTO M.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1049. Teléfono Inglés 2639, Nacional 591. Domicilio: Merced 322. Teléfono Inglés 1949. Casilla 2002.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098
Santiago

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

TITO V. LISONI
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Avenida España 169. Santiago de Chile.

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JOSE IGNACIO ESCOBAR R.
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1372.—Casilla 1906.—Teléfono 2502

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: GALVEZ 55.—Teléfono 2755
VII-29-3564

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende apelaciones de provincia.
VIII-30-626

Por las Provincias

San Felipe

La compañía de luz eléctrica de San Felipe.— Todas sus líneas é instalaciones están en pésimas condiciones. — Informe del señor inspector fiscal. — Antayer se recibió en la Alcaldía el siguiente informe del señor inspector fiscal de electricidad, que estuvo en San Felipe en la semana pasada:

República de Chile.— Dirección de Telégrafos del Estado.—Inspección de instalaciones eléctricas.—No. 19.—Santiago á 31 de Marzo de 1914.—Señor alcalde: En vista de la inspección practicada á las instalaciones eléctricas de esa localidad, se han notado las siguientes irregularidades que están en contradicción á los decretos reglamentarios No. 4896 de 14 de Diciembre de 1904, y 3047 del 31 de Agosto de 1912. De todos estos defectos se le envía una nota detallada al gerente de la compañía eléctrica de esa ciudad, para que, en el plazo de 60 días contados desde el 28 del presente, se ajuste en todas sus partes á los reglamentos ya mencionados. Se le envía una nota al administrador del Biógrafo Iris dándole un plazo de diez días contados desde el 28 del actual, por el peligro que ofrece su instalación tanto para el público como para el edificio. También al Teatro Municipal por las deficiencias de su instalación en el proscenio.

En general las deficiencias que se han notado en las instalaciones eléctricas de esa ciudad son las siguientes:

Compañía eléctrica de San Felipe. Estaciones generadoras.— Tablero de distribución, instrumentos, fusibles, interruptores y líneas de conecciones, etc. todo instalado dejando mucho que desear su aislamiento, sus uniones sin soldar, y en vez del requerido fusible se usan alambres de cobre con mucho mayor capacidad.

Postes.—La mayoría carcomidos por la acción del tiempo y otros inclinados con grave peligro de venirse al suelo.

Líneas aéreas.—Mal calculadas y sin ninguna protección y las ampolletas no alumbran en su debida forma por la sección reducida de los conductores.

Instalaciones domiciliarias.— En su totalidad mal ejecutadas, como la del Biógrafo Iris, Teatro Municipal, edificio Saavedra Benard, etc., principalmente la instalación eléctrica del biógrafo Iris, que demuestra que la mano de un electricista deja mucho que desear.

Compañía eléctrica de Los Andes.— Respecto á esta compañía puedo manifestar á US. que todo lo que tiene instalado en esa ciudad, se ajusta en todas sus partes al reglamento de esta Inspección.

Lo que comunico á US. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde á US.—C. Cifuentes.

Talca

Gran romería á la tumba de don Francisco Caba.—Como se sabe, ayer á las 4 de la tarde, se llevó á cabo la gran romería organizada por la Sociedad La Igualdad en compañía de la Liga Protectora y con el concurso de todas las instituciones de socorros mutuos de esta ciudad.

Dada la importancia y alta significación que tuvo este acto solemne de verdadero homenaje á un ciudadano que supo en los últimos momentos de su vida, comprender la forma verdadera de hacer el bien é impulsar el progreso de su pueblo, Talca en entero concurrió á esta manifestación que en señal de su profundo agradecimiento á este benefactor de la humanidad.

Don Francisco Caba, legando á los estudiantes pobres todas las economías ahorradas en largos años de improba y honrada labor, ha dado el más alto ejemplo de civismo que puede legar á su patria un ciudadano patriota y generoso, ejemplo que debiera ser imitado por todos aquellos que, blasonan de patriotas y que se interesan verdaderamente por el progreso y bienestar de su patria.

Comprendiéndolo así las instituciones organizadoras de esta manifestación le dieron á ella los caracteres de una imponente manifestación.

Al efecto en los salones de la Igualdad se reunieron todas las corporaciones con sus estandartes enlutados y en riguroso luto para asistir en imponente desfile á la tumba del benemérito extinto, en donde los señores Diego Sealon, Hermógenes Arcaya y otros flor Caba y le rindieron esta póstuma oradores hicieron la apología del señor homenaje de gratitud por el inmenso bien que ha hecho al pueblo de su nacimiento y de sus profunda afecciones.

Excursión de estudio.—Ayer por tren de 10.20 A. M. los alumnos del curso de vinificación de esta ciudad se trasladaron á las grandes bodegas de San Pedro de propiedad del señor Pedro Correa Ovalle, situadas en Molina.

Los excursionistas fueron acompañados por los señores Pablo Larenas S. y Destico González, profesores de dicho establecimiento.

Tuvieron ocasión los alumnos de ver una rendimia practicada con los últimos adelantos modernos de vinificación, pues las instalaciones, aún cuando no están terminadas son digna de verse.

A continuación recorrieron todas las dependencias de la bodega que, como se sabe, son las mejores de esta zona.

Fueron atendidos por el administrador señor Lorenzo Infante y por el enólogo señor Guyot, quienes dieron toda clase de explicaciones á los visitantes.

Por tren de 6 P. M. regresaron los alumnos á esta ciudad, muy satisfechos por la enseñanza práctica que habían recibido durante el día.

En la presente semana continuarán las excursiones de estudio y á su término los educandos rendirán sus exámenes correspondientes.

Valdivia

Tesorería Fiscal.—Acta de visita.—Damos el acta levantada en la visita que practicó el señor Intendente de la Tesorería Fiscal de ésta, el 30 del mes próximo pasado.

En Valdivia, á 31 días del mes de Marzo de laño mil novecientos catorce y en conformidad con el decreto supremo N.o 2916 de 24 de Noviembre de 1901, me constituí en visita en la Tesorería Fiscal de Valdivia, á fin de comprobar la existencia de fondos y especies, habiendo obtenido el siguiente resultado:

Fondos

En caja, billetes.	$ 40.148.86
En banco, oro.	8.656.03
En banco, billetes. . .	427.748.23
Total.	$$ 476.553.12

Comprobados estos saldos con los que arroja el balance del libro mayor, resultaron conformes.

Especies

El arqueo de las especies dió el siguiente resultado:	
En papel sellado. . . .	$ 7.798.70
En estampillas postales. .	26.985.62
En estampillas de impuesto.	34.628.07
Total.	$ 69.715.39

Cantidades que también resultaron conformes con las que arroja el balance del libro auxiliar de especies y libro mayor.

Hay de existencia en 26 pagarés la suma de. .	$ 75.570.73
Hay de existencia en 4 letras alcohólicas. . . .	94.171.89
Total.	$ 169.742.62

Para constancia se levantó la presente acta en el número de ejemplares necesarios.

Osorno

Gobernación y Tesorería Fiscal. — Parece que el Gobierno dejará sin efecto el nombramiento de tesorero fiscal interino del señor Félix Pinto Ovalle, en vista de que este caballero no ha aceptado la designación.

Según se nos informa, el señor Pinto Ovalle permanecerá á cargo de la Gobernación del departamento hasta que el Gobierno efectúe el nombramiento de gobernador en propiedad.

El cargo de tesorero fiscal, hasta que se adopte una resolución definitiva, continuará sirviéndolo el señor Alberto Guichard.

Administración de la IV Sección.—Ha sido nombrado administrador de la IV Sección el señor Daniel Rieopatron Moreira.

La designación de este caballero ha caído muy mal en los círculos ferrocarrileros. A este respecto se dice que los ingenieros de zona y de maestranza elevaran al al Ministerio una presentación de protesta.

El señor Rieopatron se hará cargo de su nuevo puesto el día 15 de Abril.

Puerto Montt

Don Agustín Correa Bravo.—En Calbuco.—A "El Pueblo" de Calbuco pertenecen las siguientes líneas:

"En la tarde del Martes último llegó á esta ciudad el diputado por nuestro departamento, don Agustín Correa Bravo. Fuimos á recibirlo á bordo del "Cordillera" y lo acompañaron hasta su alojamiento, el Gobernador Salamanca y su oficial de pluma, el tesorero fiscal, un ayudante de escuela superior, don Ignacio Urrutia, el prefecto de policía y don José María 2.o Bustamante.

Lo primero que conoció el señor Correa Bravo al pisar estas playas fueron las proclamas que circulaban en la población, repartidas por sus propios correligionarios, condenando la actitud del diputado de Carelmapu y llamando la atención de los balmacedistas hacia la conveniencia de reemplazar á don Agustín Correa Bravo en la Cámara por otro liberal democrático que siguiese la verdadera doctrina de Balmaceda.

En casa de don José María 2.o Bustamante se ofreció ese mismo día al señor Correa Bravo una comida á la cual asistieron cinco ó seis balmacedistas de este pueblo y unos tres conservadores "corroistas", quienes hablaron de la próxima campaña electoral asegurando el triunfo á su huésped.

Mientras tanto la mayoría de los liberales democráticos que no asistieron á la comida por odio al diputado señor Correa, pensaban en otro correligionario como candidato. Al mismo tiempo algunos jóvenes balmacedistas organizaban una manifestación de protesta contra la presencia de Correa Bravo, y otros se introdujan al corralón de don José María 2.o Bustamante y apedreaban el edificio en que se hallaba comiendo el diputado balmacedista.

Como á las nueve de la noche acompañado de unas cuatro personas, se retiró el señor Correa Bravo á su alojamiento del Hotel Internacional, á don de tuvimos ocasión de verlo pensativo y cabisbajo.

Al día siguiente, á las seis de la mañana, tomó el vapor "Cordillera" que lo condujo á Maullín."

"Las manifestaciones de desagrado con que la juventud balmacedista de esta ciudad recibió la presencia del diputado don Agustín Correa Bravo entre nosotros son el mejor testimonio de la impopularidad que se ha rodeado este congresal.

Y es necesario fijarse en que los mismos jóvenes que en otras ocasiones han trabajado por el triunfo del diputado balmacedista, hoy lo repudian.

Por esto creemos con fundamento que la candidatura de don Agustín Correa Bravo para diputado por nuestro departamento está ya sepultada, y este caballero no pesaría de audaz y caprichoso al insistir en su reelección el año próximo.

Porque es necesario tener presente que los elementos afectos al señor Correa Bravo en Puerto Montt son escasos y sin influencia y que don Celestino Díaz ya no hará de las suyas porque tendrá á su frente la "Liga de Acción Cívica" de Maullín que trabajará por la corrección electoral.

De modo que don Agustín Correa Bravo bien puede dar despidiendo de esta región para dar paso á representantes mejor intencionados y más liberales."

PALAS Carrilanas, PICOTAS, BARRETAS, CARRETILLAS tubulares, CARRETILLAS armazon de madera SANTIAGOS para rieles GATAS de todas clases
Clavos rieleros, clavos remaches, pernos con tuercas, remaches acero, pernos rosca madera
Gran existencia donde
MORRISON y Cía.
AHUMADA 65, 67 y 79 SANTIAGO
Ampolletas Philips «Proyector» de 50 y 100 bugias

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

MALAQUIAS GONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065. — Casilla 1088.
IV-26-670

ARQUITECTOS

J. GAZDRLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.—Casilla 125.
IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO.—Huérfanos 1328
Proyectos Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-675

MATRONAS

ANA G. VERGARA BARRENA
MATRONA
Clínica privada, Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985
P-136

MATRONA
VERGARA 671, (antes Independencia 1131)
Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes
VIII-10-4145

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiendo llamados fuera. Garcia Reyes 740.
IX-28-4497

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 823. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas. Precios módicos.
P-125

PROFESORES

ANIBAL GELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

OPTICOS

Instituto Optico
Schwarzenberg y Cía.
Estado 146.—Casilla 247
Anteojos y lentes, ajustadas exactamente. Instrumentos de cirujía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 440.—Teléfono Inglés 1581
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-26-57

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 950
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis, y tos convulsiva. Venta por mayor y menor en la fábrica. Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.
E. U. ROZAS.

CASA LUMSDEN de Maquinarias
IMPORTADORA E INSTALADORA DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS
Monjitas 879, Casilla 2215, Teléfonos, Inglés 560. Nacional 212
Riegue Ud. su chacra con el mejor, más económico y sencillo de los motores.
"EL NATIONAL"
combinado con bomba de último modelo. Instalaciones rápidas y á precios equitativos.
No necesitan mecánico ni hombre de experiencia alguna para manejarlos, no se descomponen, no fallan, siempre listos y seguros.
INVITAMOS VER INSTALACIONES. A un paso de Santiago

-FUNDICION-
Artística industrial de bronce
— ROBERTO NEGRI —
Echeverría 604 á 634.—Teléfono Inglés 1[illegible].—Casilla 2773.—Santiago de Chile.

Estudie detenidamente estos precios y verá que comprando en esta casa, ahorrará siempre un 30 0|0 de lo que le costaría en
MADERAS
La Barraca y Fábrica "Iberia" MATUCANA 745
— LIQUIDA POR BALANCE —

Lingue 2 x 10 muy seco á $ 2.60 cada uno
Alamo 1|2 x 9 muy seco á $ 1.50 " "
Alamo 3|4 muy seco á $ 0.65 " "
Alamo 1|2 muy seco á $ 0.35 " "
Tabla para piso 1 x 4 1|2 machihembrada desde $ 0.40 cada una
Una partida de laurel de 1 x 3 ..... á $ 0.35 " "
Ranli 1 x 10 seco ..... á $ 1.25 " "
Molduras en realización ..... desde $ 0.10 " "
Palos escobas, de ranli primera clase, á $ 8.00 el ciento
Cemento en sacos á precios fuera de toda competencia.
Fresno y roble americano y una infinidad de maderas á precios muy bajos.

Francisco García Paz

Chile en la prensa de París

Del diario parisiense "L'Eclair", del cual es colaborador asiduo don Francisco Contreras, traducimos el siguiente artículo que, sin duda nos favorece:

EN CHILE

Excursión de difusión agrícola

Chile, donde la agricultura es una de las fuentes de riqueza de gran porvenir, se ocupa actualmente con ahinco de la enseñanza agrícola científica dentro del país.

El director del Jardín Zoológico y del Instituto Superior de Agronomía de Santiago ha tenido la feliz idea de organizar una serie de excursiones destinadas á propagar prácticamente en los campos mismos de trabajo, los últimos procedimientos y útiles de la ciencia agronómica, tales como los medios de cultura perfeccionados, el empleo racional de los abonos, la precaución contra las enfermedades de los animales.

El cuerpo de excursionistas se compone del director del Jardín Zoológico, de los jefes de los diferentes servicios agrícolas del país, de profesores del Instituto de Agronomía y de un gran número de alumnos de este establecimiento. Tienen á su disposición un tren especial en el que va un vagón-escuela provisto de útiles, colecciones de productos, muestras, en una palabra, de todo cuanto se precisa para enseñar la agricultura de una manera práctica.

Los excursionistas recorren en estos momentos minuciosamente la enorme zona agrícola del país, detenéndose en numerosos lugares, pueblos y haciendas, donde los profesores dan conferencias y lecciones prácticas sobre los principales cultivos locales. La primera de estas conferencias se ha efectuado en la ciudad de San Fernando y ha tenido como tema las enfermedades contagiosas de los animales.

No hay duda de que estas excursiones darán el más feliz resultado, puesto que los agricultores que disponen ya de una tierra naturalmente rica, al explotarla científicamente, obtendrán una producción muy grande. Por otra parte, sólo estimulará los trabajos en los campos desmoronados del país, en los cuales la riqueza está aún inexplotada.

La cuestión de Ulster

La cuestión de Irlanda, que en estos momentos agita tan intensamente á la opinión británica, ha constituido, desde hace siglos, uno de los problemas más graves del Reino Unido.

Diferencias de razas, pasiones tradicionales acumuladas por largas y antiguas luchas políticas y la cuestión agraria, por una parte; y la disolución de la unidad religiosa, consecuencia de la Reforma, por otro lado, son circunstancias que han mantenido constantemente rivalidades y odios entre ingleses é irlandeses. Los horrores de las guerras religiosas acentuaron considerablemente este estado de ánimo, y las luchas por el predominio de los credos y por el poder público fueron originando entre ambos pueblos intereses contrapuestos y produciendo, como consecuencia, en el espíritu de por sí independiente de los habitantes católicos de Irlanda una resistencia porfiada contra un poder central que tiene su asiento en Inglaterra, que ha estado en manos inglesas y que ha permanecido sujeto á las influencias de la privilegiada iglesia anglicana.

Pero propiamente la cuestión presente de **Home Rule**, ó sea la aspiración concreta de los nacionalistas irlandeses á obtener un gobierno propio, se viene suscitando desde el año 1800, en que fué suprimido el Parlamento de Dublín cuyo restablecimiento es el objeto del **Home Rule Bill** que está á punto de ser ley del Reino con la aprobación que en tercera lectura le prestará, sin duda, la Cámara de los Comunes y no obstante el rechazo indudable que le otorgarán de nuevo los **Lores**.

Los diputados irlandeses han hecho del **Home Rule** el caballo de batalla de su política. No bastando el estado de verdadera revolución y de terror que en ocasiones se ha instalado en Irlanda, no han vacilado en obstruir sistemáticamente toda labor parlamentaria y de poner diaria y sucesivamente en jaque á los dos partidos tradicionales.

Trascurrió sin embargo, casi todo el siglo XIX, y fueron inútiles todos estos expedientes. No pudieron ir más allá de conseguir una reforma favorable de la ley electoral y que se quitará en Irlanda á la iglesia anglicana el carácter de religión de Estado (**disestablishment bill**); la autonomía política no han podido conseguirla hasta la fecha.

William Gladstone, talvez la figura política culminante en la segunda mitad del siglo XIX, observando el aumento incesante de la representación parlamentaria irlandesa, tomando también el peso á la situación que la actitud intransigente de los diputados de Irlanda creaba para la marcha de los negocios públicos y para el desarrollo regular de la vida política del Reino, y estimando útil asegurar para la política liberal el apoyo de dichos diputados, se propuso establecer como uno de los puntos primordiales del Programa del Partido Liberal la autonomía de Irlanda.

Estas tentativas de Gladstone produjeron en el partido una gran convescencia (1886). Una parte de él se manifestó decididamente en contra del **Home Rule**, por estimarlo contrario á los intereses internos y externos de la Gran Bretaña. Gladstone, venerado como era por sus correligionarios, venció á la corriente opositora; pero su ascendiente no logró impedir que la campaña enérgica de Joseph Chamberlain consiguiera separarla del grueso del partido, para unirla al conservador y forma la coalición unionista que aún subsiste en la política inglesa.

Llevado al Parlamento por el Gabinete Gladstone, el proyecto de **Home Rule** fué rechazado. Gladstone fué en seguida vencido en las elecciones, y el gabinete liberal que presidía tuvo que retirarse para dar paso al Gabinete presidido por el marqués de Salisbury, que iba á representar á la coalición triunfante.

El unionismo gobernó hasta 1892, fecha en que el Partido Liberal, reconstituido con programa nuevo más amplio y más adaptado á las nuevas tendencias y necesidades, triunfó en las elecciones. El **Home Rule** pasó entonces en la Cámara de los Comunes, pero fué rechazado por los **Lores**.

Este rechazo, que tendrá que reproducirse cada vez que el proyecto vuelva á la Cámara Alta, parecía haber resuelto en forma definitiva y desfavorablemente para Irlanda el problema de la autonomía de la isla. Ante esta situación, y exasperados por otra parte con la resistencia invencible que los lores oponían á los proyectos que los Comunes despachaban en favor de las aspiraciones de su programa, los liberales agregaron á este programa la revisión de la constitución secular del Reino en el sentido de suprimir ó transformar completamente la Cámara de los Lores, cuya constitución hereditaria fuera de estar en contradicción con el carácter democrático, estimaban un obstáculo permanente para las nuevas orientaciones legislativas de la Inglaterra moderna. Tal fué la plataforma con que inauguró su Gobierno el nuevo jefe del Partido Liberal Lord Rosebery, sucesor de Gladstone en el poder.

Pero las elecciones de 1895 fueron favorables al unionismo; cayó el Ministerio Rosebery y subió al poder el gabinete del leader conservador Mr. Arthur Balfour. Chamberlain entró y desempeñó un papel histórico en ese Ministerio; y así como en el Gobierno de Gladstone le había tocado en 1886 encabezar la escisión del Partido Liberal contra su dirección oficial, ahora su espíritu infatigable y agresivo le hizo luchar con su nuevo jefe y vencerlo dentro de su propia casa, con siguiendo que el unionismo adoptara como base de su acción el principio proteccionista.

Caída en 1906 la coalición, llegó al poder con una mayoría abrumadora el Partido Liberal, con Henry Campbell Bannerman, quien siguiendo los rumbos trazados por su antecesor Lord Rosebery, consideró inútil perseguir reformas después sin obtener previamente la reforma de la constitución. Recomenzó, en consecuencia, la campaña contra los lores, y obtuvo que los comunes votaran en 1907 una resolución que exige esa reforma.

Los irlandeses no pudieron menos que asociarse á esa campaña contra los enemigos del **Home Rule**, contra una Cámara en cuya constitución sólo entraban los prelados de la iglesia anglicana.

Con el actual gabinete liberal presidido por Herbert H. Asquith, el histórico presupuesto de Lloyd George (1909) y la política social que él iba á satisfacer, habían de impulsar la guerra contra los lores, con motivo de haber estos desatendido la indicación del Lord Lansdowne que negaban su aceptación al presupuesto mientras no fuera sometido al juicio del país.

Disuelto el Parlamento después de estos sucesos, las nuevas elecciones de 1910 parecía que no dieron mayoría ni á liberales ni á conservadores; pero apoyados los primeros por los nacionalistas irlandeses y por el Partido Socialista (**Labour Party**) han subsistido hasta la fecha en el Gobierno y continúan el desarrollo de su política.

El primer acto de la mayoría en el nuevo Congreso tenía necesariamente que ser eliminar obstáculo de sus proyectos de ley: "emancipar á la Cámara de los Comunes de la esclavitud (thralldom) á que la tenían sujeta los Lores", según expresión de Mr. Asquith.

Apenas iniciadas las sesiones del nuevo Parlamento, se planteó en efecto el debate sobre "las relaciones entre las dos Cámaras", se propuso el **Parliament Bill**, en cuya virtud se restringe el poder de los Lores de manera que cualquier proyecto que sea aprobado por los Comunes en tres períodos sucesivos se convierte en ley aunque los lores lo rechacen ó no se pronuncien sobre él dentro de cierto plazo.

Los partidarios de esta declaración triunfaron al año siguiente; de manera que modificada en esa forma la sección de las leyes, quedaba abierto el camino á la obra de las reformas.

En estas condiciones se presentó de nuevo el año pasado el **Home Rule Bill**, y se presenta nuevamente este año en tercera lectura.

Pero ha aquí que á cuando parecía que llegaba á la meta la gran aspiración irlandesa, se presentan escollos de tal gravedad que se asegura no tiene precedentes en la historia del Reino: no aquí que una de las regiones de Irlanda se niega á aceptar el **Home Rule**, y toma posiciones de combate para resistirlo por todos los medios si llega á ser ley del Reino.

Semejante situación no estaba ciertamente dentro de las previsiones. Es verdad que los protestantes de Ulster han manifestado en otras oportunidades un espíritu agresivo respecto del **Home Rule**, que los habitantes de Belfast hace dos años llegaron con ese motivo hasta impedir con balazos y bombas que hablara en un meeting el actual primer lord del Almirantazgo, Mr. Winston S. Churchill, después de Lloyd George es el más batallador y fogoso de los ministros del Gabinete Asquith. Pero á pesar de estos acontecimientos, no era dable esperar del espíritu de legalidad del inglés el llegar hasta insurreccionarse contra las leyes del Reino.

Y entretanto: ¿Se llegará á la guerra civil? ¿O la actitud de Ulster será sólo una amenaza para obtener el máximum de condiciones favorables dentro de las transacciones: ó para imponer la clausura del Parlamento, á fin de que el pueblo en la nueva elección manifieste su modo de pensar? ¿Cederá al fin el gobierno, ó aceptará nuevas concesiones? ¿En caso de ceder ó de nuevas concesiones, podrá contar con el apoyo de los irlandeses nacionalistas que no las aceptan? ¿Quién triunfará en las nuevas elecciones? ¿En caso de triunfar Ulster ¿qué sorpresa reservarán las seguras hostilidades que en tal caso usarán los irlandeses autonomistas?

Tales son las incógnitas del problema.

FRANCISCO DE LA CARRERA.

Abril 1.o de 1914

Carta abierta

Señor don Juan Enrique Lazarrigue.—Mi estimado amigo:

Mis felicitaciones! Tiré la red al acaso, y por el resultado, veo que soy pescador de hombres. Usted nombra á Dios en su carta. Con esto veo en su alma un principio de evolución. Nombrar á Dios es ponerse en el camino para acercarse á él; es reconocerlo; es hacerle un saludo á la distancia.

Qué bella sería la conclusión de su vida, toda ella de amor, con un acercamiento á la Divinidad, y despedirse, con un bello resplandor, desde el umbral de la tumba! Así completaría su hermosa misión humana. Sería como una dulce sonrisa antes de pasar al lado de la Esfinge que en la sombra interroga á las almas.

Como todos los rayos solares revelan un centro de luz, todos los hombres buenos son una prueba de la existencia de Dios. Usted, con sus anhelos de perfectibilidad humana, con su carácter democrático, estimaban un obstáculo permanente para las nuevas orientaciones legislativas de la Inglaterra moderna. Tal fué la plataforma con que inauguró su Gobierno el nuevo jefe del Partido Liberal Lord Rosebery, sucesor de Gladstone en el poder.

Pero las elecciones de 1895 fueron favorables al unionismo; cayó el Ministerio Rosebery y subió al poder el gabinete del leader conservador Mr. Arthur Balfour. Chamberlain entró y desempeñó un papel histórico en ese Ministerio; y así como en el Gobierno de Gladstone le había tocado en 1886 encabezar la escisión del Partido Liberal contra su dirección oficial, ahora su espíritu infatigable y agresivo le hizo luchar con su nuevo jefe y vencerlo dentro de su propia casa, con siguiendo que el unionismo adoptara como base de su acción el principio proteccionista.

Caída en 1906 la coalición, llegó al poder con una mayoría abrumadora el Partido Liberal, con Henry Campbell Bannerman, quien siguiendo los rumbos trazados por su antecesor Lord Rosebery, consideró inútil perseguir reformas después sin obtener previamente la reforma de la constitución. Recomenzó, en consecuencia, la campaña contra los lores, y obtuvo que los comunes votaran en 1907 una resolución que exige esa reforma.

Los irlandeses no pudieron menos que asociarse á esa campaña contra los enemigos del **Home Rule**, contra una Cámara en cuya constitución sólo entraban los prelados de la iglesia anglicana.

Con el actual gabinete liberal presidido por Herbert H. Asquith, el histórico presupuesto de Lloyd George (1909) y la política social que él iba á satisfacer, habían de impulsar la guerra contra los lores, con motivo de haber estos desatendido la indicación del Lord Lansdowne que negaban su aceptación al presupuesto mientras no fuera sometido al juicio del país.

Disuelto el Parlamento después de estos sucesos, las nuevas elecciones de 1910 parecía que no dieron mayoría ni á liberales ni á conservadores; pero apoyados los primeros por los nacionalistas irlandeses y por el Partido Socialista (**Labour Party**) han subsistido hasta la fecha en el Gobierno y continúan el desarrollo de su política.

El primer acto de la mayoría en el nuevo Congreso tenía necesariamente que ser eliminar obstáculo de sus proyectos de ley: "emanciar á la Cámara de los Comunes de la esclavitud (thralldom) á que la tenían sujeta los Lores", según expresión de Mr. Asquith.

Apenas iniciadas las sesiones del nuevo Parlamento, se planteó en efecto el debate sobre "las relaciones entre las dos Cámaras", se propuso el **Parliament Bill**, en cuya virtud se restringe el poder de los Lores de manera que cualquier proyecto que sea aprobado por los Comunes en tres períodos sucesivos se convierte en ley aunque los lores lo rechacen ó no se pronuncien sobre él dentro de cierto plazo.

Los partidarios de esta declaración triunfaron al año siguiente; de manera que modificada en esa forma la sección de las leyes, quedaba abierto el camino á la obra de las reformas.

En estas condiciones se presentó de nuevo el año pasado el **Home Rule Bill**, y se presenta nuevamente este año en tercera lectura.

Pero ha aquí que á cuando parecía que llegaba á la meta la gran aspiración irlandesa, se presentan escollos de tal gravedad que se asegura no tiene precedentes en la historia del Reino: no aquí que una de las regiones de Irlanda se niega á aceptar el **Home Rule**, y toma posiciones de combate para resistirlo por todos los medios si llega á ser ley del Reino.

Semejante situación no estaba ciertamente dentro de las previsiones. Es verdad que los protestantes de Ulster han manifestado en otras oportunidades un espíritu agresivo respecto del **Home Rule**, que los habitantes de Belfast hace dos años llegaron con ese motivo hasta impedir con balazos y bombas que hablara en un meeting el actual primer lord del Almirantazgo, Mr. Winston S. Churchill, después de Lloyd George es el más batallador y fogoso de los ministros del Gabinete Asquith. Pero á pesar de estos acontecimientos, no era dable esperar del espíritu de legalidad del inglés el llegar hasta insurreccionarse contra las leyes del Reino.

Y entretanto: ¿Se llegará á la guerra civil? ¿O la actitud de Ulster será sólo una amenaza para obtener el máximum de condiciones favorables dentro de las transacciones: ó para imponer la clausura del Parlamento, á fin de que el pueblo en la nueva elección manifieste su modo de pensar? ¿Cederá al fin el gobierno, ó aceptará nuevas concesiones? ¿En caso de ceder ó de nuevas concesiones, podrá contar con el apoyo de los irlandeses nacionalistas que no las aceptan? ¿Quién triunfará en las nuevas elecciones? ¿En caso de triunfar Ulster ¿qué sorpresa reservarán las seguras hostilidades que en tal caso usarán los irlandeses autonomistas?

Tales son las incógnitas del problema.

FRANCISCO DE LA CARRERA.

Abril 1.o de 1914

Ingenio á 12 peniques

No hay como el interés para aguzar el ingenio. Es de ver todo el que se gastan los que en "una buena convensión" esperan recoger á manos llenas. Una de las tretas más ingeniosas, á que á diario se recurre para ganar prosélitos, es la de afirmar con gravedad, amontonar datos inconexos y perder al lector en el laberinto de cifras; entonces es concluye airosamente: luego, lo único honrado es la convención á tanto; luego, es un atrevimiento tal ó cual cosa; luego, las estadísticas son una patarruncha; luego, todo el país está con vosotros... "que era lo que nos proponíamos demostrar".

Entre las geométricas demostraciones de esta índole, ha sido mas llamado mi retodo la atención: lo que "prueba" que el cambio no está á 9½ peniques sino á 12; y lo que "también prueba" que la convenciencia nacional exige una conversión á 18, ó por lo menos á 12 (Del lobo un pelo).

* * *

Es un hecho, dicen esos notables economistas, que los cueros no dan sino 9½ peniques por un peso en papel. Pero esta baja es accidental y no puede tomarse en cuenta. Sería propio de colegiales proceder con tanta ligereza. Hay que tener la vista amplia del economista y considerar al mismo tiempo cada una de las partes del todo.

Para saber la verdadera altura del cambio, usted debe mirar, por ejemplo, los 10 últimos años. Esa será una mirada de conjunto que le permitirá á usted caer en las simplezas de la gente que no ve más allá de sus narices.

Costos son los cambios de 10 años:

1904	16⅝
1905	15⅝
1906	14⅝
1907	12¾
1908	9⅝
1909	10 25/32
1910	10 25/32
1911	10⅝
1912	10¼
1913	9⅝

El término medio es 12.

La prueba de esta misma economista es matemática y convencer.

Solo tiene un defecto: prueba demasiado. Con el mismo procedimiento se puede demostrar que el cambio está, no á 12, sino á 14, tomando los 20 últimos años (1894 á 1913 á 14, sino á 23, si la "mirada de conjunto" abarca 30 años. Y así sucesivamente.

Habiendo bajado el cambio casi cogo tantemente desde el año 1872 y desde que los lores lo rechacen ó no se pronuncien sobre él dentro de cierto plazo, sería una semejante resultado puede servir de prueba para ninguna convención, es decir, que el hecho de que la conversión á 12 d. daría margen á una especulación de 2½ peniques por peso, así como la del año 95 sólo marcaron á la especulación mercantil de 5½ d.

* * *

En el argumento de "la conveniencia nacional", la dialéctica es más audaz: afirma con solemnidad "la conveniencia"; y hace su elogio en términos académicos.

La conveniencia nacional exige convertir á 12, ó sea, que los deudores se arruinen y que los acreedores cosechen: no hay más que hablar.

Puede ser un hecho que muchos deudores tengan que pagar un tercio ó un cuarto más de lo que deben por lo que hayan comprado en estos seis últimos años, en que el cambio ha estado á 9½ (un peso en 9 peniques); no importa, ellos deben aceptar ese sacrificio, y hasta deben agradecerlo, porque es bueno que reciban esa lección por su incorregible falta de previsión y "de ahorro". Es una lección económica, ahorrar es tener dinero en alcancías ó en Bancos. Una buena inversión en que se queda debiendo algo en hipoteca, no es ahorro).

Se habla entonces de los bonos hipotecarios y del alto comercio, de la importación y de los fabricos, de la opinión de Valparaíso y de Leroy-Beaulieu, y se cierra el raciocinio: "que era lo que queríamos demostrar".

El por qué de la "convenciencia nacional", eso naturalmente no se explica. Ni se cuentan cuántos son los beneficiados, ni se cita el día en que Valparaíso supo de la noticia, ni se dice que debió de ser formidable, nada, nada. Los sacrificios por la patria no se discuten. Se aceptan sin chistar.

Yo propongo, por consiguiente, procurar adoptar de estos negocios tan vulgares la figura augusta de la patria, abandonando la expresión "conveniencia nacional" que tiene tanto de parecido con "conveniencia personal": é invito á "los entendidos" á discurrir más bien por partes, es decir, por gremios.

No parece prudente, además, reunir en una sola entidad los intereses de los lobos y los corderos; talvez sea mejor separarlos y estudiar á unos y otros desde su punto de vista.

A mí se me ocurre, por ejemplo, que el alto comercio de importación, que hace todos sus negocios en oro, debe sorbo bien indirectamente cuántos peniques valga un billete, y que sólo se interesa en que haya estabilidad y negocios.

Me parece también que á las clases obreras y á los 70 mil empleados públicos, cuyos salarios se fijan, en consecuencia de la conversión, en el mismo número de peniques que antes, también les es indiferente 10 ó 12 d., y que sólo desean estabilidad.

Me parece igualmente, que los agricultores, los industriales y los comerciantes de segunda mano, que trabajan con capitales en parte adeudados, que van restringiéndose su crédito, y los negocios sin movimiento, se interesan de un modo muy especial en que nadie acapare los billetes y en que sus deudas no les sean cobradas con creces.

Me parece, por último, que la masa enorme de pequeños deudores que han colocado sus ahorros en una propiedad y que adeudan con hipoteca el resto, tampoco desean pagar 12 peniques por lo que han comprado en 9½ ó 10.

Quedan los lobos, los acreedores acaudalados y Bancos. En cuanto á estos, afirmo que son los únicos que desean la conversión, cuanto más alta, mejor.

El interés nacional es, pues, el interés de los acreedores, una íntima minoría del país, pero una minoría diestra.

JULIO SAAVEDRA.

El profesorado

La solicitud elevada por el profesorado de la Escuela Militar al Ministerio de Instrucción Pública ha dado tema al señor C. C. para escribir un artículo muy ligero, muy injusto y que ha insertado en "Las Últimas Noticias" del Miércoles.

Han pedido en su solicitud los profesores de la Escuela Militar no ser afectados por nueva disposición de la actual Ley de Presupuestos, que limita á cuatro horas de clase el trabajo semanal del profesor. Ellos exponen buenas razones, hacen valer su desequilibrio económico y lo hacen sinceramente, sin hipocresías estudiadas.

Esta solicitud ha violentado la pluma del señor C. C.

En su artículo observa el constante clamor del personal docente; lo indigna el afán del empleado público por conquistar nuevas remuneraciones; habla de reconquistas en las arcas fiscales; aconseja al profesorado de la República hacer grandes sacrificios en favor de la nación; nos maestra el patriotismo y el espíritu cívico de nuestros abuelos para enroscrarnos el espíritu de lucro que hoy nos domina; repara el cierta presentación del profesorado de enseñanza secundaria en el último Congreso Pedagógico; "presentación sonrosada", "lujosa"; hace un estudio comparativo de las indumentarias del catedrático europeo y del pedagogo nacional; toma nota de ciertas amenazas que hacen al Estado estos pícaros empleados; desea un dolorosa emisión á aquellos que hayan mamado mucha leche en la teta fiscal y habla también de la crana de un transatlántico como futuro recepáculo de pedagogos.

No es necesario, por cierto, en la verdad, en mi resumen, (Léase "Las Últimas Noticias del Lo).

He leído la solicitud del profesorado de la Escuela Militar, he leído "Sueldos del profesorado", (artículo de C. C.) y me he dicho: ¿será posible que aquello haya dado tema para escribir tantos desaciertos, tantas mesquindades?

La verdad es que con un título bonito se ha especulado para ofrecer al público un cúmulo de inexactitudes.

Con la limitación de horas de trabajo no se buscan economías. En el proyecto de consulta el pago para cierto número de horas en cada ramo necesarias para que en los diversos establecimientos se cumpla con el programa que se les tiene señalado. Si no hasta el trabajo de los profesores en ejercicio, vendrán otros. Les ofrecerán dar hacerse, aunque sea por embriones de pedagogos y el pago tendrá que efectuarse.

¿Se ve claro, que no habrá tales economías?

Que se quiera mejorar la instrucción, esa es otra cosa, que el señor C. C. no comenta y que yo tampoco quiero comentar, al menos por ahora.

Los profesores que firman la solicitud ya nombrada se quejan de su crítica situación, no hay tal que se lamenten por todo el personal de empleados de la República. Son viejos servidores que tienen un equipo de gastos formales que no pueden desconocer, la nueva medida los viene á sorprender dolorosamente....

¡Mis esposa!... ¡sus hijos!... ¡su madre!... ¡sus esperanzas!...

Por todos estos afectos, esta ruma abandonada de empleados de la nación ofrece sus comodidades, su tranquilidad y su salud. Esto no lo repara el extraño. Pero es cierto que la carrera del profesorado tiene hoy día una externa, no escrita, pero fatalmente cierta.

Los militares, los empleados de Ministerios, el correos, ferrocarriles, los de aduanas, los del Tesoro y Bodegas, los empleados judiciales, de policías, etc., etc., todos han sido ya atendidos, algunos con largueza.

Los profesores llevan su pobreza, nada más que la de ellos. Han quedado solos.

¿Y todavía quiere presentarse al profesor, ante la opinión pública "como un hipócrita que se queja de Reno?"

Se dice que el "viejo con lujo", que en sus confesiones da "golpes de suntuosidad", que éstas y otras "señales" son de inmenso bienestar".

Hay que encogerse de hombros, no cabe duda, por un rato nuestro sea.

Y después... pensar que tanta elegancia, tanto lujo, tanto bienestar... no es cielo ni es aquí es solo cuestión de apreciaciones...

No se trate de sacarnos los trapos al sol; porque no tenemos trapos.

Mientras no haya aumento... más valiera ni hablar de trapos, ni de lujo, ni de bienestar, ni de nada por el estilo, porque la hiel se revienta, y hasta quedamos sin hiel!

Una cosa nos observó el señor C. C. en el Congreso Pedagógico y que hoy le hubiera servido de tanto como sus demás observaciones. No se dió si los profesores llegaban á su tocado, en victoria, en carrito, ó á pie como cualquier catedrático extranjero... De quien pudo haber tomado tema para hablar del automóvil de carrera, de la nivelamentación fiscal, ó de las suelas de Valdivia.

Al terminar C. C. habla de las amenazas que estos servidores públicos hacen al Estado, de abandonar sus puestos.

No hay tal amenaza. Lo que hay es una perfecta realidad. Algunos desengañados, ya han buscado en otras esferas de actividades el pan de cada día. Dentro de actividades directamente ligadas es que tomamos el desvande y el fracaso. El deber es advertir lo que pasa, estudiar el problema con honradez, y poner remedio á tiempo.

El viejo se retira... el joven se resiste á la carrera, tan noble como ingrata.

Debemos evitar esta emigración. ¿O acaso convendría estimularla?

No sería obra de titanes confeccionar un lista de los retirados en estos últimos seis años "por convenir á sus intereses" y si no retirados radicalmente al menos conservando solo un pie en el estribo.

El señor C. C. "no se explica" como es que el profesorado al sentirse tan descontento no abandona en masa sus puestos. Esta lógica se aplica muy á menudo para embarrancarle la verdad al bachillerato.

Para nosotros el caso no ha llegado. Tomar más señor C. C.

Menos lógica... menos injusticias por la otra parte y las cosas se pondrán en su lugar.

LUIS GALECIO C.
Profesor de Estado.

4-IV-1914.

Visitadores de Escuela

Santiago, Abril 4 de 1913.— Señor Redactor de LA MAÑANA.— Presente.— Estimado señor: El artículo publicado en el número del Lo del actual bajo el título de "Ya que economizamos economicemos en la necesario" adolece de errores que no hemos podido resistirnos al deseo de rogar á Ud. nos rectifique dentro de las explicaciones que van en seguida:

Empieza el autor del artículo por llamar á los visitadores que tenemos la supervivimancia de los ramos técnicos en la instrucción primaria. **Visitadores de lujo y en asegura**r que nuestros puestos son innecesarios toda vez que con dos visitadores de escuelas normales se podría atender fácilmente todo el servicio. El articulista tendría razón en este punto, siempre que dichos ramos que son solo dos visitadores de Escuelas Normales tuviera que nombrar otro porque hay solamente uno) es posible atender al desarrollo y progreso de la enseñanza de la educación física, dibujo, trabajos manuales en madera, economía doméstica y música de las 16 Escuelas Normales, 18 escuelas anexas diurnas á las mismas, 16 escuelas nocturnas de aplicación y 4.000 escuelas primarias diseminadas en todo el país. Más todavía, tendría que demostrar el señor articulista, que estos dos visitadores de Escuelas Normales son especialistas en cada uno de estos ramos y que no solamente son capaces de imprimir los rumbos modernos que cada uno necesitan, sino que también son capaces de atender á la adquisición y reparto de todo el material escolar.

Tendría, además, que demostrar que estos visitadores son capaces de atender todo el trabajo administrativo de hoy y que tienen el tiempo suficiente para preparar técnicamente á todo el profesorado del país.

Fuera de esta inmensa labor, que al articulista le parecerá insignificante, estos dos visitadores de Escuelas Normales tendrían además que atender á la fiscalización de la enseñanza científica en las propias Escuelas Normales, que es la misión que hoy tiene este funcionario.

A continuación se incurre en el error de asegurar que nuestros puestos han sido dados "gracias á la lección administrativa de ciertos individuos" cuando la verdad es que la mayoría han sido llenados por concurso y no dos por un merecido ascenso.

Si craso es el error anterior, mayor es aún resulta cuando se asegura "que estos mismos visitadores desempeñan cátedras en las escuelas y en jeneral sus informes se reducen á dar cuenta de lo que dentro de sus clases sucede". En contestación á este punto, bástenos señor Redactor, asegurarle que el puesto de visitador es incompatible con cualquiera otro de la instrucción. La que el señor articulista ha tomado talvez como desempeño de alguna cátedra, hay de ser seguramente las indicaciones y conferencias metodológicas que hacemos en las distintas escuelas que visitamos.

En seguida el señor articulista se expresa en forma irrespetuosa y poco salta de la Asamblea de visitadores celebrada á principios de 1912 y de los visitadores mismos que asistieron. Á aquella solemne reunión, en que se trataron los más importantes acuerdos en bien de la instrucción primaria y cuyas conclusiones han merecido la aprobación unánime de cuantas personas competentes han conocido de ellas.

Al haberse leído, el autor del artículo que comentamos, no habría tratado de estúpidos á los hombres que enseñan y dirijen la enseñanza de nuestras escuelas públicas.

Por lo demás, si hay que, como, ser Redactor, debo decirle á usted que desempeño el puesto de visitador de dibujo, desde un año atrás y que durante este corto tiempo he podido realizar cuatro cursos de perfeccionamiento para profesores de Santiago, uno en Limache y tres en Valparaíso todos los cuales han dejado en aptitud de trasmitir y practicar los conocimientos modernos de la enseñanza del dibujo á 250 maestros de nuestras escuelas. Los resultados reales y positivos de estos cursos han podido comprobarlo el Supremo Gobierno y la opinión pública en las Exposiciones Pedagógicas de dibujo habida en Santiago y Valparaíso en Diciembre y Enero pasados.

Conjuntamente con este modesto trabajo, he logrado en parte dotar de útiles y materiales modernos á varias escuelas normales del país que no poseían, y he dado conferencias prácticas sobre la enseñanza del dibujo al profesorado primario de Santiago, San Fernando, San Felipe y Los Andes.

Si el Supremo Gobierno, inspirado en la grandeza de nuestro país y por razones de alta política económica y educacional, me da los fondos necesarios que he solicitado, continuaré con el mismo plan de trabajos ya realizado y entonces podremos comprobar como la enseñanza del dibujo influye poderosamente en la cultura estética de nuestros ciudadanos y en la expansión manufacturera de nuestro país.

Excuseme en polémicas por la prensa, no quiero á molestar la atención de usted, réstame solamente agradecer anticipadamente la rectificación que le pedí al principio de estas líneas.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo de usted Atto. y S. S.—R. Luis Ortúzar J.

Los textos en la Instrucción Secundaria

Los directores de la instrucción pública de este país, se ven contemplando con tasa sangre fría un caso de patología pedagógica, una enfermedad que si no se aplica luego el remedio podría constituir una anomalía dentro del sistema actual de enseñanza—y por razones de biología tendríamos dentro de esta **hábitos adquiridos** que por herencia sentarían un nuevo mal que sería más tarde difícil eliminar. Me refiero á los textos y á los **apuntes**.

El sistema actual de enseñanza no exige por parte del educando textos, sino que el mismo profesor hace las veces de ellos con su manera de inculcar conocimientos en los niños, en la forma como se les habla; como se vive con ellos y como se les trata. Los calurosos sentimientos, la veracidad, la perseverancia y la perseverancia deben traducirse en los actos y en la manera de ser de los profesores; estas cualidades son las bases que pueden despertar la simpatía y la confianza en el corazón del niño hácia quien debe ejercer su acción sobre él.

No es el libro, no son las lecciones de catecismo, de química ni de lógica, no es tampoco la palabra fría del profesor, sino el efusivo sentimiento altruista, radiante de todo lo que se es y de todo lo que se hace, lo único que puede actuar como educador moral del niño.

Es cosa olvidada de puro sabida que el sabio que da á sus alumnos explicaciones excelentes, sentidas y profundas, con tono seco y fastidioso, no enseña nada, ó por lo menos muy poco enseña á sus discípulos. Los niños bostezan y dicen, con razón, "eso que está explicando el profesor está en mi libro".

Los niños para no darse el trabajo de redactar con sus propias palabras las lecciones del profesor se encargan de preguntar á éste qué textos son los que consulta para comprarlos y retener después lo que dijo el maestro en clase. De aquí viene, señor Director, el abuso de los libros, los cuales constituyen una plaga dentro del campo de la instrucción secundaria. Exigen textos para la clase de castellano, para la de ciencias, para la de religión, etc., etc., y fuera de éstos una infinidad de cuadernos.

Los textos constituyen un grave peligro para los niños que se educan en los colegios congregacionistas, en éstos el abuso es ya muy exagerado. Probablemente, más colegas, habrán hecho esta observación: todo niño educado en el seminario ó otro establecimiento congregacionista tiene la memoria muy desarrollada, aprende con facilidad muchas cosas, retiene las páginas del libro y la letra si es grande ó chica ó si es cursiva, etc. Y, sin embargo, la facilidad de retener la memoria, se toma en consideración en nuestros exámenes escolares, los cuales deciden, por decirlo así, de todo, desde la escuela primaria hasta la Universidad inclusive.

¿Qué de extraño tiene, pues, que, mediante un patrón tan profundamente falso, los frutos más secos, los artistas más medíocres, los cerebros que no son sino los eco de los maestros, de sus textos, y los que están postrados de rodillas ante la autoridad se encaramen á todas las posiciones oficiales elevadas y aún á la mayor parte de las que no son oficiales?

Con una buena memoria y el don de la comprensión rápida se puede lograr á todo, pero si no poseen estos dones los individuos que han hecho sus estudios por los métodos inductivos, serán relegados y propuestos y no llegarán á ocupar jamás la debida posición sino á costa de todos y de esfuerzos increíbles. Esta es la verdad de las cosas, señor Director, los alumnos de colegios congregacionistas tienen á pesar de su criterio atrofiado probabilidades de surjir; pero sin derroches de fuerzas grandes problemas que se ven levantar cada día.

Terminamos estas observaciones haciendo un llamado al Honorable Consejo de Instrucción Pública para que tome una medida eficaz en favor de los educandos con respecto á esos pobres cerebros los cuales hay que cuidarlos para que se desenvuelvan lo mejor que se pueda; no se debe meter en manos de los niños los áridos manuales de aritmetica, de botánica, zoología, física, química, etc., porque en lugar de desarrollar cerebros los embotan en el sentido más amplio de la palabra. Que los niños encuentren color y entusiasmo en las explicaciones del maestro; que en vez de ahilar viendo bajo el peso de los textos y bajo la espada de Damocles de los exámenes, la hagan que florezcan procurando que vivan cuanto sea posible con todo aquel que deben aprender. Así se asimilarán el objeto de la enseñanza que se convierte entonces en una verdadero parte viviente y útil de su personalidad, en vez de conquistarse como trofeo bajo forma de erudición muerta, como un cuerpo extraño en un cerebro de cargaje inútilmente de fórmulas más ó menos aproximadas de memoria. Desechemos los textos al menos en los cursos preparatorios y en los tres primeros años de humanidades y hagamos que el niño se entusiasme con la sección social; y hagamos que se infiame su pecho con toda acción desinteresada y noble, con la abnegación sin excitar su emulación con promesas de recompensa ó con el miedo al castigo.

SERGIO FITZ ROYA.

Talca, Abril de 1914.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES

POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interesa

EN SUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Suñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua cordiente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresúrese á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, diríjirse á Irarrázaval 2372.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Baines, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin interesa.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresúrese á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñan esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COYADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin interesa.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

alta mar, y durante el año pasado, director de la Academia Naval de Kiel.

Comandante del "Kaiser" es el capitán de navío don Adolf von Trotha, ayudante personal de S. M. el Emperador.

Comandante del buque gemelo "Kosig Albert", es el capitán de navío Thorbecke.

El comandante del crucero "Strasborg", es el capitán de fragata Rezmann, que era el sucesor del jefe de la división actual en la legación de Washinton y más tarde comandante del crucero de la armada alemana en alta mar.

La numerosa comitiva visitó durante toda la tarde de ayer estos acorazados y poco después de las cinco se hizo el regreso al puerto.

REGRESO A SANTIAGO DE LA COMITIVA

En el expreso de la tarde regresaron á Santiago los miembros de la Liga Marítima alemana, complacidos de la visita hecha á las poderosas unidades navales del Imperio Germánico.

VISITA AL ALMIRANTE MONTT

A las 11 A. M. de ayer hizo una visita de cortesía el Almirante de la división alemana, señor von Admiral Paschwitz, en su casa-habitación, al Vice-Almirante retirado y ex-Presidente de la República, señor don Jorge Montt.

El señor Montt agradeció emocionado esta gentileza y ofreció á los visitantes una copa de champaña.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL SALON ALEMAN DE VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso, nos comunica que anoche se efectuó un gran baile en el salón alemán del vecino puerto en honor de los marinos de la Escuadra alemana.

A esta hermosa manifestación social concurrieron más de 300 personas.

LOS FESTEJOS DE HOY

Hoy llegará á Santiago una delegación de marinos

En el expreso que llega á medio día á Santiago, vendrán hoy de Valparaíso 15 oficiales de la escuadra alemana y 100 marineros.

La colonia les ofrecerá un banquete en el restaurant del Cerro Santa Lucía.

EN VALPARAISO

La matinee de hoy

Hoy se ofrece una matinée á bordo de los buques alemanes, según lo informamos ayer.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

"El almirante, los comandantes y los oficiales de la división alemana, saludan atentamente al señor y familia y tienen el agrado de invitarle á la recepción á bordo de los buques alemanes, el Lunes 6 de Abril, á las 3.30 P. M.

Se han repartido más de dos mil invitaciones entre la sociedad de Santiago y Valparaíso.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE A LA PRENSA

Esta noche se efectuará en el Club Alemán de Valparaíso el banquete ofrecido por el diario alemán del vecino puerto á los miembros de la prensa.

Han sido especialmente invitados los diarios de Santiago.

A esta manifestación asistirán el Ministro alemán, los Cónsules de Santiago y Valparaíso, el Almirante y los comandantes de la división.

EL BANQUETE DE MAÑANA

Mañana se efectuará el almuerzo y visita al "Kaiser", ofrecida por el almirante de la escuadra á los miembros de la prensa.

LA PARTIDA DE LA ESCUADRA

La escuadra partirá de Valparaíso el 14 del actual, con rumbo á Punta Arenas, haciendo escala en Bahía Blanca, Puerto Grande, Cabo Verde, Vigo y de ahí irán á hacer la semana tradicional de Kiel y de ahí partirán á las grandes maniobras á las que asiste el Emperador.

LOS ALEMANES DE PROVINCIAS Y EL PRINCIPE DE PRUSIA

Durante la estada en Santiago el príncipe de Prusia recibió numerosos telegramas de saludos de las colectividades alemanas de provincias, de entre los cuales damos las siguientes con la respuesta dada por S. A. R.:

Su Alteza Real Príncipe Enrique de Prusia.—Santiago.— La sociedad alemana más joven en Chile, "Flottenverein Talca", rinde á Vuestra Alteza Real y á la Princesa, vuestra real esposa, el más devoto homenaje, manteniendo fiel su adhesión y ojo constantemente su pensamiento en la querida patria lejana. —Mauricio Vogel, director.—Oscar Freymann, secretario.

Contestación:

Señor Mauricio Vogel, Talca.— La Princesa, mi esposa, y yo agradecemos cordialmente á la sociedad alemana "Flottenverein Talca", los saludos tan amables y correspondémoslos con la misma sinceridad. —Enrique, Príncipe de Prusia.

Telegramas cambiados entre el Consul de Valdivia den Carlos Bischoff y el Príncipe Enrique:

"Valdivia, Abril 1.o de 1914.—Ihren Koeniglichen Hoheiten Prinz und Prinzessin Heinrich von Preussen.— Palacio Morandé.—Santiago.

Euren Koeniglichen Hoheiten entbieten ihrfurchtsvollen Willkommengruss und wuenschen gluecklichen Aufenthalt auf chilenischem Boden.

Die Deutschen Chilenas Im Auftrage, Konsul Bischoff."

"Santiago, Abril 2 de 1914.—Konsul Alemán fuer Deutsche Kolonie.— Valdivia.

Die Prinzessin und ich danken deutscher Kolonie herzlichst fuer freundlich st uebermittelte Gruesse und erwidern dieselben ebenso aufrichtig.— Heinrich, Pranz von Preussen".

LA ESTADA EN VALPARAISO DE LOS PRINCIPES DE PRUSIA

Ampliando las informaciones que publicamos en nuestra edición de ayer, sobre la estada en Valparaíso durante el día Viernes de los Príncipes Enrique de Prusia, damos á continuación las siguientes informaciones que publica un colega porteño en su edición de ayer:

Después del recibimiento á SS. AA. los príncipes de Prusia y comitiva en la estación del Puerto y Plaza Sotomayor, se dirigieron éstos á recorrer en automóvil la ciudad.

Les llamó vivamente la atención algunos edificios, y sobre todo el barrio del Almendral, por sus hermosas avenidas y anchas calles.

A medio día llegaban los automóviles hasta el muelle de pasajeros, donde se embarcaron SS. AA. é invitados al almuerzo que se sirvió á bordo del "Kaiser".

Por pedido especial del Príncipe, no se le hicieron á bordo honores oficiales.

Al almuerzo de carácter íntimo á bordo, solo asistieron SS. AA. al Ministro alemán, el Intendente de la provincia, el Excmo. señor Alfredo Irarrázaval y señora, Nos. jefe de la marina chilena, el Cónsul alemán, el contralmirante de la escuadra, los comandantes de naves, los ayudantes de príncipe y algunas otras personas.

Terminado el almuerzo, SS. AA. y comitiva se dirigieron á bordo de los buques alemanes á darle los buenos días á la tripulación, según costumbre de altas personajes del imperio.

Volvieron después al "Kaiser" donde se practicaron algunos ejercicios y desde ahí se dirigieron á bordo del acorazado chileno "O'Higgins".

EN EL "O'HIGGINS"

En esta nave fueron recibidos por su comandante, el capitán de navío señor Hurtado, quien invitó á la cámara á sus distinguidos visitantes, ofreciéndoles una copa de champagne.

En seguida revistó la marinería y presenció algunos ejercicios con cañones y otros, manifestando su complacencia, más aún, su admiración, por la forma verdaderamente brillante con que los ejercicios fueron ejecutados.

LOS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL

La visita á las naves se prolongó más de lo que se creía, de modo que hubo necesidad de suprimir la visita que los príncipes pensaban hacer á la Escuela Naval. Iban á ser revistados los cadetes en el mismo establecimiento, pero en vista de la contra-orden que se envió, se ordenó á la Escuela que se apresurase para ir al muelle á esperar el desembarco de S. A.

La acuerdo con esta decisión, la Escuela se alistó y bajo el mando de su instructor militar, capitán Gordon, se dirigió á la Plaza Sotomayor, á donde llegó á las 2.45 P. M.

En esta plaza se había reunido una cantidad numerosa de jóvenes que en conocimiento de que los príncipes tenían que desembarcar, deseaba conocerlos.

La policía, muy bien dirigida, después del recinto de la Plaza, por donde debían pasar los representantes de la familia real alemana, colocando cordones de tropa que impedían la intrusión de extraños al paseo.

La Escuela Naval, primeramente, formó al costado de la Estación del Puerto, pero después fué llevada al muelle Prat, donde formó calle.

Poco antes de las 4,15 salieron de la Intendencia, el representante del Ejecutivo, Vicalmirante, don Carlos Zañartu Fierro; don Alfredo Irarrázaval Zañartu y señora Ester Mac-Clure de Irarrázaval, que iban al muelle á recibir á los príncipes.

Al pasar su alteza frente á la Escuela Naval, saludó á los cadetes con todo detenimiento, observando los menores detalles, lo que prueba que el príncipe á estas revistas no les da el carácter de una simple formalidad, como sucede generalmente.

S. A., al terminar la revista, acercóse al almirante Goñi y felicitándolo por la buena presentación de la Escuela, le rogó que hiciese llegar hasta el Director de ese establecimiento su complacencia por el buen pie en que mantenía al plantel de donde saldrán los futuros oficiales de nuestra Armada.

El almirante Goñi presentó entonces al Director citado, contralmirante Pérez Canto. El príncipe le estrechó sus parabienes y la princesa Irene los ratificó, dándole un apretón de manos.

AL SALON ALEMAN

Las autoridades que iban á conducir á la comitiva á la recepción del Salón Alemán, esperaban en la calzada que da al angen de la estación, de modo que los príncipes no atravesaran la plaza como era la esperanza de un sinnúmero de curiosos que pacientemente se habían estacionado desde temprano en los alrededores del palacio de la Intendencia.

En un automóvil subieron los príncipes y el cónsul de Alemania; en otro los almirantes Goñi, Pérez Gacitúa, Simpson y Artigas, y en los demás varias personas de la comitiva.

Siguieron por la calle Cochrane hasta llegar al ascensor de Cerro Concepción en la calle Esmeralda y de ahí se encaminaron al Salón Alemán, donde se efectuó la gran recepción, cuya crónica damos á continuación.

LA RECEPCION EN EL SALON ALEMAN

La recepción de ayer en el Salón Alemán, es, indudablemente, una de las manifestaciones más brillantes de que han sido objeto SS. AA. durante su permanencia en Chile.

Pocas veces habíamos presenciado un conjunto social tan atrayente por su distinción y número.

Hermosas toilettes, rivalizaban en buen gusto y elegancia, mezcladas con los vistosos uniformes de los marinos alemanes y chilenos, y las severas tenidas de los civiles.

Todo esto, unido al arreglo imponente del recinto, obligaba á la admiración y al deseo de comunicar las alabanzas que expontáneamente salían á los labios.

El salón de concierto fué el recinto aprovechado por los parejas para bailar, que se llevó á cabo con un entusiasmo digno de la belleza de la fiesta. Ese salón había sido arreglado como no lo habíamos visto en ocasiones anteriores. El golpe de vista de la entrada no podía ser más imponente. Miles de luces llenaban las arañas y reflejes, derramando así sobre la sala una iluminación tanto más hermosa cuanto que su distribución había sido hecha con un arte exquisito. Mirando al frente, hacia el proscenio del salón, se veía un verdadero bosque de plantas tropicales, á las cuales se le habían añadido flores que completaban hermosamente esos arreglos. La orquesta fué colocada á un lado de las galerías.

En la sala lateral se instaló el bufet.

Los príncipes y la comitiva oficial cursieron su independencia, pues se instalaron tres kioskos al fondo del salón, con especiales comodidades para sus ocupantes. El kiosko central que era una maravilla por el exquisito gusto de su arreglo, llevaba en la cúpula una corona principesca, hecha con flores y hoces, que causaba una impresión óptima.

Creemos obvio decir que el servicio del bufet estuvo espléndido, digno de la magnificencia de la fiesta.

A la llegada de los príncipes la orquesta rompió con los acordes del Himno alemán y apenas terminaban los acordes la enorme concurrencia que llenaba los salones se dedicó con el mayor entusiasmo al baile. One step, two steps, etc. danzados por un sinnúmero de parejas en medio de un ambiente de simpática alegría.

La fiesta se prolongó hasta muchos después de la hora señalada para su terminación. La brillante de ella hizo que para los asistentes las horas pasaran veloces, de modo que involuntariamente se obligó á la prolongación de la reunión.

La sociedad chilena se hizo representar ampliamente. Las más distinguidas personalidades de Valparaíso y Viña estuvieron presentes, rindiendo así un homenaje cariñoso á los Príncipes de Prusia que nos han traído una muestra de afecto que por nuestro país profesa esa gran nación que se llama el Imperio Germánico.

EN LA INTENDENCIA

Cerca de las 4.30 P. M. abandonaban SS. AA. el hermoso recinto del Salón Alemán, acompañados del capitán de navío señor Luis Gómez Carreño, de sus ayudantes y damas de honor, para dirigirse al Palacio de la Intendencia, que debía albergarlos por breves momentos.

Tanto las habitaciones presidenciales destinadas á los reales huéspedes, como el salón de honor y comedor principal y habitaciones privadas de la casa del señor Intendente presentaban un hermoso golpe de vista, porque á su estilo arquitectónico y ricos amoblados se unía una espléndida iluminación y un arreglo con profusión de hermosas flores naturales.

En el salón principal pudieron admirar grandes ramos de rosas escogidas, y en los corredores que circundan el hall, preciosos bosquetes de rosas, crisantemos, cupheos y otras flores de la estación.

Cabe aquí dejar constancia de que en la organización principal de este arreglos, ha tenido parte principalísima, llevándose una gran labor, la distinguida esposa del señor Intendente, á fin de recibir cumplidamente á los altos visitantes que ha tenido como huéspedes.

El arreglo del comedor, la formación del menú y el servicio de mesa fué dirigido personalmente por el antiguo y conocido profesional Mr. Noel, que no omitió sacrificios por presentar una comida verdaderamente á la europea.

A las siete en punto de la tarde pasaban los invitados al comedor. El aspecto de la mesa era elegantísimo y da una sensación encantadora. Magnífica iluminación, profusión de hermosos ramos de flores en los salones, muebles ornamentales y en el centro de la mesa, artísticamente arreglados hermosos copihues y otras escogidas flores.

El asiento de honor fué ocupado por el Príncipe Enrique, quien tenía á su derecha á la señora Sofía Camaño de Zañartu, y á su izquierda á la señora doña Excmo. señor Ministro de Alemania.

Vis á vis con S. A. tomó colocación la Princesa Irene, quien tenía á su derecha al Intendente de la Provincia señor Carlos Zañartu Fierro, y á su izquierda al Excmo. señor Alfredo Irarrázaval Zañartu.

Los demás asientos de la mesa fueron ocupados por la señora Ester Mac-Clure de Irarrázaval, por el Ministro alemán en Santiago, el Contralmirante Wilsoni, el capitán de navío señor Gómez Carreño, los ataché militares alemanes ante las Legaciones de Buenos Aires y Santiago, el ayudante y doctor del Príncipe, y el mayor Ewing.

La banda del Maipo, situada en el patio de la Intendencia, ejecutó durante la comida un excelente programa de escogidas piezas musicales.

A las 8.20 de la noche, se daba término á esta comida íntima, desarrollada en un ambiente de agradable conversación y charla, para pasar los Príncipes y sus invitados al salón principal, donde se sirvió el café, licores y cigarros.

Servido el café y los licores, se siguieron algunos momentos de conversación, acontecimiento después los Príncipes y acompañantes á los balcones de la Intendencia, á fin de presenciar el enorme gentío que llenaba la Plaza Sotomayor.

LA DESPEDIDA

Momentos antes de las 9 SS. AA. y comitiva se dirigían á la estación, á fin de embarcarse en el tren especial que habrá de llevarlos á Los Andes, para tomar mañana la combinación transandina con destino á Buenos Aires.

En el trayecto de la plaza, le abrían calle fuerzas de policía, que contenían una multitud inmensa de miembros de la colonia alemana y del pueblo, que vitoreaba sin cesar á Sus Altezas.

Después de los Despedidas oficiales á las autoridades y miembros de la comitiva, se dió la orden de partir al convoy, á las 9.10 P. M.

Entre la comitiva del Príncipe siguió el Excmo. señor Alfredo Irarrázaval y señora, que le acompañarán hasta Los Andes.

También siguieron en el mismo convoy los agentes de la policía de Santiago, señores M. Palacios y Pinch, que han estado á cargo de los equipajes y cuidado personal de SS. AA. durante su estada en Chile.

El señor Palacios recibió de S. A. un obsequio consistente en un par de calleras con el escudo del Príncipe.

Antes de partir de la Intendencia, SS. AA. obsequiaron á la señora de Zañartu un retrato de ambos, con sus autógrafos y dedicatoria especial, en un hermoso marco.

Igual obsequio, en retratos separados, hicieron al capitán de navío señor Luis Gómez Carreño.

Según nos hizo saber un alto miembro de la Comitiva, SS. AA. se retiraron altamente agradecidos de la gentilezas y cordialidad con que fueron atendidos durante su estada en Valparaíso, tanto por el Intendente señor Zañartu, como por su distinguida esposa, la señora Sofía Campino de Zañartu.

Las hierbas y la cal en el gallinero

Toda clase de buena hierba de pasto es excelente para las gallinas desde el punto de vista alimenticio.

Se debe procurar formar una flora más variada posible, dando preferencia á aquellas plantas que mejor se avienen á la naturaleza del suelo y del clima. Las plantas un poco delicadas, las hierbas de cabo tierno, de raíces débiles desaparecen pronto de los parajes muy poblados de gallinas quedando solo las más resistentes.

Si hace este una siembra, si crea una pradera para las gallinas no debe olvidarse de la mayor cantidad posible de leguminosas, principalmente la alfalfa y el trébol blanco que son de primer importancia en este caso, pues no solo resisten en el terreno muchos años y se propagan con facilidad, sino que además proporcionan un alimento tan nutritivo como saludable.

La cal es muy barata y es una de las mejores substancias que hay para la limpieza de los sitios donde se acuartelan las aves domésticas. Dejese que la cal se afloje con el aire, hasta que se convierta en un polvo seco, añádase bien seco un poco de ácido carbónico crudo y aplíquese en forma de polvo á los nidos, palos y sucios de los gallineros. Es un buen absorvente de los malos olores, mata muchos insectos y es un preventivo seguro de varias enfermedades. Después que se ha hecho esto una de la cal, se puede aplicar como abono en el suelo de los jardines y huertas, de tal modo que la cal sirve para dos objetos. Tenemos en cuenta lo barato que es este artículo, lo ebrios que es como desinfectante y lo beneficioso que es para la tierra, al campesino y á los criadores de aves los saldrá muy ventajoso tener siempre algunos barriles de cal á la mano y hacer uso de ella constantemente.

Turf

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer.—Beauty Polly en el clásico El Debut

Con buena concurrencia en ambas tribunas se llevaron á cabo las primeras carreras de la temporada de otoño.

La base era el Premio El Debut (clásico) sobre la distancia de 1,100 metros, para productos de dos años que no hubieran tomado parte en carrera alguna.

Diecisiete se pusieron bajo las órdenes del señor Zamudio, habiendo sido la partida un poco laboriosa, pero dada la experiencia del señor Zamudio el lote se movió en línea.

Boisnue con Buen Tono aventajaron luego al resto del lote que corría compacto hasta la curva, en donde hubo una de caballos, saliendo Peregrino muy perjudicado y el cual no hay duda que se habría adjudicado el premio.

En estas condiciones, Beauty Polly, dirigida por Harry, se aprovechó de la situación logrando vencer por solo cabeza al pensionista de Las Acacias y entrando Tafetán en el tercer lugar.

—Se inició la reunión con la prueba sobre vallas, en la cual Melilena tomó la dirección de la carrera, durante una vuelta seguida de Insolente, Floresta y Plumerillo. Más tarde se impuso Insolente seguido de Plumerillo y Floresta para entrar el segundo á presentarle lucha al puntero, quedando con Floresta por único enemigo y á quien venció por medio cuerpo en los últimos doscientos metros que corrieron apareados.

—Mirandella en la 3.a prueba sobre 1,400 metros dejó hacer tren á Federica y Mesopotamia, quedando luego después Maratón.

En el codo final, Mirandella luchó con Mesopotamia pero sin resultado, pues la primera venció con relativa facilidad, perdiendo su rival el segundo lugar que lo ocupaba Maratón en una entrada final.

La Duchesa cayó al partir y El Chupe que se consideraba con la primera opción no tomó parte.

—Ratignolles con Blasón y Gonut se encargaron de tomar los primeros pues con Floranzel á sus patas, entrando este último á liquidarlos en la tierra derecha amenazado por Gonut, á quien no le dió tregua hasta dominarlo por medio cuerpo.

El tercer lugar lo ocupó Blasón, precediendo á Ratignolles.

—Saint Andrew en el Premio Pucalán sobre 1,800 metros dió cuenta fácilmente de sus rivales desde la partida, venciéndolos por tres cuerpos.

—Midas con Olmia se encargaron de la punta en el Premio Key West sobre 1,600 metros, quedando Morpelh á la expectativa de ellos.

Antes de entrar al codo final, el pensionista del señor Cartagena sacó y se adjudicó del puesto de honor, entrando más tarde Tommy á ofrecerle lucha, á quien parece hubiera molestado pero en realidad no fué así y puso vencedores apenas por un pescuezo.

Osima en los últimos tramos ocupó el tercer lugar precediendo á la vencedora de la segunda carrera.

—La final dió lugar á buen triunfo de Demoiselle sobre 2,500 metros, la cual tomó el puesto de honor no dándole tregua en parte alguna y resistiendo el ataque de Oiseau Mouche, el cual se puso á sus flancos para caer batido por Poe que llegaba á dos y medio cuerpos de la puntera.

Resultado general

(Pista liviana)

Primera carrera.— Premio Pluton (vallas).— $ 200 al 1.o y 400 al 2.o—Distancia: 2,900 metros.

1.o Plumerillo, con 64 kilos, del señor R. Ramírez; jinete, Fariña.

2.o Floresta, con 56.

3.o Insolente, con 69.

4.o Melilena, con 67.

Ganada por ½ cuerpo, el 3.o á 10 cuerpos.

Tiempo: 3.56.

Plumerillo, ganador . . . . . $ 59.20
Id. Placé 25.10
Floresta, placé 22.60

Segunda carrera.— Premio Triunfo. —$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia: 1,400 metros.

1.o Mirandella, con 54 kilos, del corral Collanco; jinete, V. Jara.

2.o Maratón, con 52.

3.o Mesopotamia, con 59.

4.o Trébol con 50.

No corrieron El Chupe y Check.

Ganada por 1 cuerpo, el 3.o á 6 cuerpos.

Tiempo: 1.27, 3|5.

Mirandella, ganador . . . . . $ 57.60
Id. placé 14.50
Maratón, placé 12.30
Mesopotamia, placé 13.40

Tercera carrera.— Premio Acheron. —$ 2,000 al 1.o, 600 al 2.o y 100 al 3.o —Distancia: 1,100 metros.

1.o Floranzel con 52 kilos, del señor J. del C. Campos; jinete, Ponce.

2.o Gonut con 52.

3.o Blasón con 54.

4.o Ratignolles con 52.

Ganada por ¾ de cuerpo, el 3.o á 1 cuerpo.

Tiempo: 1.7.

Floranzel, ganador . . . . . $ 70.50
Id., placé 16.90
Gonut, placé 13.10
Blasón, placé 22.40

Cuarta carrera.— Premio El Debut (clásico).—$ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o—Distancia: 1,100 metros.

1.o Beauty Polly con 52 kilos, del señor M. Errázuriz; jinete, H. Michaele.

2.o Peregrino con 54.

3.o Tafetán con 54.

4.o Machicha con 52.

Ganada por cabeza, el 3.o á ¼ de cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Beauty Polly, ganador . . . . $ 88.00
Id., placé 23.00
Peregrino, placé 28.00
Tafetán, placé 181.00

Quinta carrera.— Premio Pucalán.— $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.—Distancia: 1,800 metros.

1.o Saint Andrew con 51½ kilos, del corral Dublin; jinete, V. Jara.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1.52 4|5.

Saint Andrew, ganador . . . $ 15.20

Sexta carrera.— Premio Key West.— $ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia: 1,600 metros.

1.o Morpheth, del señor J. M. Cartagena; jinete, J. Castro.

2.o Tommy con 55.

3.o Osima.

4.o Mirandella.

Ganada por pescuezo, el 3.o á 1 cuerpo.

Tiempo: 1.40.

Morpeth, ganador . . . . . $ 36.50
Id. placé 25.20
Tommy, placé 17.60
Osima, placé 21.20

Séptima carrera.— Premio Crán.— $ 2,500 al 1.o y 700 al 2.o—Distancia: 2,600 metros.

1.o Demoiselle con 42 kilos, del señor J. Rojas; jinete, J. Castro.

2.o Poe con 53.

3.o Oiseau Mouche con 58.

Ganada por 2½ cuerpos, el 3.o á 3½ cuerpos.

Tiempo: 2.45.

Demoiselle, ganador . . . . . $ 41.80
Id., placé 15.70
Poe placé 17.20

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Una espléndida concurrencia se dió cita en este hipódromo.

La cátedra como de costumbre mal.

La carrera más importante fué la de 1,500 metros en donde Lovelace haciendo tren para su compañero y tratando de molestar dentro de lo correcto á Británico, el cual corre generalmente de punta, pero con todo esto lo dejó pasar y una vez en la tierra firme le dió alcance y se vino en ganancia, resultando la atropellada de Raquel que llegaba á la meta á cabeza del hijo de Oruro.

Resultado general

(Pista liviana)

1.a carrera.—Premio Gimehra.—$ 200 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 800 metros.

1.o Sea Blaze con 51 kilos, del señor P. Oyarce; jinete, Escobedo.

2.o Incidente con 52.

3.o Acera con 52.

4.o Fordada con 52.

No corrió el Cometa.

Ganada por 4 cuerpos, el 3.o á medio cuerpo.

Tiempo: 49 1|5.

Sea Blaze ganador. . . . . $ 10.90
Id. placé 5.30
Incidente placé 6.10
Acera placé 7.50

2.a carrera.—Premio Junín.— $ 500 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 1,100 metros.

1.o Ingrato con 54½ kilos, del señor M. Errázuriz; jinete, Salfate.

2.o Babec con 49.

3.o Británico con 52.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o á medio cuerpo.

Tiempo: 1.8 2|5.

Ingrato ganador. . . . . $ 22.80
Id. placé 11.80
Babec placé 13.50

3.a carrera.—Premio Jaime.— $ 500 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 800 metros.

1.o Hanover con 47 kilos, del señor J. Cash.

2.o Doblón con 60.

3.o Parafial con 48.

4.o Chismoso con 43.

Ganada por 1 cuerpo, el 3.o por la cabeza.

Tiempo: 49 2|5.

4.a carrera.—Premio Janio.— $ 500 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 1,500 metros.

1.o Brillantina con 51 kilos, del señor C. Godoy; jinete, R. Díaz.

2.o Chicago con 49.

3.o Jinetta con 52.

4. Tique con 52.

Ganada por tres cuartos de cuerpo; el 3.o á un cuarto de cuerpo.

Tiempo: 35.

Brillantina ganador. . . . . $ 5.20
Id. placé 3.50
Chicago placé 3.30
Jinetta placé 6.00

5.a carrera.—Premio Jahuel.—$ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.—Distancia: 1,500 metros.

1.o Británico con 48 kilos, del señor L. Jiménez; jinete, Castro.

2.o Raquel con 53.

3.o Lovelace con 48.

4.o Margarita.

No corrió Edecán.

Ganada por la cabeza; el 3.o á medio cuerpo.

Tiempo: 1.23.

Británico ganador. . . . . $ 65.20
Id. placé 21.20
Raquel placé 14.00

6.a carrera.—Premio Juan Fernandez.—$ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 800 metros.

1.o Salamera con 58 kilos, del señor J. Zamora; jinete, R. Soto.

2.o Guacón con 51.

3.o Zizi con 55.

4.o Ingrato con 49.

Ganada por la cabeza; el 3.o á un cuerpo.

Tiempo: 55 3|5.

Salamera ganador. . . . . $ 32.20
Id. placé 16.80
Guacón placé 10.50

NEUROSINE PRUNIER

reconstituyente general

PANORAMA DE LA Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 12

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 3 á 5 P. M.
Noche: de 8½ á 11½ P. M.

INSTITUTO ANDRES BELLO

Catedral, 1375 y 1377 (entre Amunátegui y Teatinos)

CURSOS DE KINDERGARTEN, de PREPARATORIAS y de Primer Año de HUMANIDADES

Profesorado de reconocida competencia y formalidad. Las clases de Religión son hechas por sacerdotes Francés é Inglés obligatorios para todos los cursos Alumnos externos y medio pupilos. Alimentación inmejorable y especial atención para los niños de salud delicada.

Local, mobiliario escolar y material de enseñanza, de primer orden

-:- Horas de matrícula: de 9 á 11.30 A. M. y de 2 á 6 P. M. -:-

PEDRO BEAS HIDALGO, Rector

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Cómica Lírica Montero-Sanchis

HOY JUEVES 6 DE ABRIL HOY GRAN NOVEDAD

Estreno de la notable pareja de DANZAS MODERNAS ejecutadas por los profesores norte americanos, señor Ricardo U. Elia y miss Jolie Biddle. Y debut de la aplaudida tiple señorita MANUELITA SILLES. HOY á las 10 de la noche llegará DOMENJOZ.

Si Ud. Tose

no deje de hacer una prueba con las

Píldoras Pectorales del Dr. Scott

que alivian casi inmediatamente los ataques violentos de la tos y la curan por completo dentro de poco tiempo.

VIDA SOCIAL

El día de la señora Emilia Herrera de Toro.—

La distinguida matrona de nuestra sociedad, señora Emilia Herrera de Toro, cumple sus noventa años el día Viernes 10 del presente año, pero siendo ese día, Viernes Santo, se ha postergado la fiesta anual de celebración para el Domingo 12 del mismo.

Para los invitados habrá un tren especial de regreso á las 11 P. M.

Funerales de la señora Rivera de Robles.—

A las 3 de la tarde de ayer fueron conducidos á su última morada los restos de la distinguida dama señora Gertrudis Rivera de Robles, fallecida en el vecino pueblo de San Bernardo.

El cortejo fúnebre compuesto de las numerosas relaciones de las familias Robles y Rivera, partió á la hora indicada desde la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

La señora Ester Bustos v. de Yung.—

El Sábado ha fallecido en Santiago la señora Ester Bustos v. de Yung, señora que contaba con el cariño y aprecio de sus numerosas relaciones sociales.

Sus funerales se verificaron en la mañana de ayer, con numeroso cortejo de deudos y amigos.

Enfermos.—

Continúa mejor de salud el señor Mariano Fontecilla Sánchez.

—Delicado de salud se encuentra el señor Alberto Cruchaga Ossa.

—La señora Luisa Toro de García Huidobro se encuentra enferma.

—Se encuentra casi restablecido el señor Jorge Astaburuaga.

Residencias.—

La familia Vuskoird Dorado ha fijado su residencia en Moneda N.o 2478.

—Don J. Teléforo Ugarte, señora y familia, fijaron su residencia en Ejército 371.

—Han fijado su residencia en Santa Lucía 280, el señor Estanislao Frías y familia.

Nacimiento.—

—Ha venido al mundo Manuel Ramiro, José Edwards Pinto, hijo de don Vicente Edwards S. y de la señora Matilde Pinto de Edwards.

Matrimonios.—

Ayer contrajo matrimonio en la Parroquia de San Lázaro, el señor Luis Alberto Adasme M. con la señorita Eufemia Pardo Vega.

Los desposados partieron á Papudo.

—Ayer á las 11½ A. M. se verificó en la capilla de la Universidad Católica, el matrimonio del señor Carlos Hurtado Errázuriz con la señorita Sara Izquierdo Valdés.

—El 19 del presente se verificará en la capilla del Palacio Arzobispal el matrimonio del señor Jorge Gaete con la señorita Blanca Vergara Torres.

—Ayer contrajo matrimonio privadamente el señor Silverio Braña con la señorita María Honorato Cienfuegos.

Ecos diplomáticos.—

Leemos en el "Diario del Plata" de Montevideo:

"Partió para Buenos Aires anoche el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de México en Chile y la Argentina, señor Adolfo Mujica y Sayago, que pasó varios días entre nosotros.

—Mañana se embarcará á bordo del "Arlanza", el señor Tulio Maqueira, que hasta hace pocos días ocupaba con verdadero acierto la secretaría de la Legación de Chile en nuestro país.

El señor Tulio Maqueira, en el corto tiempo que le tocó actuar en nuestro ambiente social, supo granjearse innumerables simpatías, provocadas por su trato ameno y por su exquisita cultura, que revelaban en él, todos los detalles del perfecto caballero.

Conteniendo estas cualidades ya unidas á su competencia intelectual, constituyen en un diplomático el verdadero prototipo para tan difícil carrera; el Gobierno de Chile, confirióle al señor Maqueira, un notable ascenso, al designarle para ocupar el cargo de secretario, de la Legación de dicho país en Norte-América."

Viajeros.—

—Regresó á Melipilla el señor Vicente Eigueta.

—Don Delfín Campos ha regresado á Cunaco.

—A Valparaíso partieron los señores Oscar Kaltwasser, Julián Ramos y Temistocles Parada.

—Hoy regresa á San Felipe el mayor don Guillermo Pickering.

—Mañana se dirigirá Osorno, el nuevo tesorero fiscal de esa ciudad, señor Félix Pinto Ovalle, acompañado de su esposa, señora Laura Bañados de Pinto y familia.

—Don Jorge Matte Gormaz partió ayer á Valparaíso.

—Partió en viaje á Estados Unidos la señora A. M. de Rommer, acompañada de su hija, señorita Fanny Rommer M.

—Regresó á Santiago la señora Mercedes V. de Undurraga acompañada de sus hijos Luisa, Mercedes, Julia y Enrique.

—Partieron á Buenos Aires para seguir viaje á Europa don Aurelio Valdés Morel y señora Josefina G. de Valdés.

—En la misma combinación partieron á Buenos Aires, de donde regresarán en breve don Miguel Luis Valdés y señora Clara S. de Valdés.

—Han regresado de Alemania el señor Belarmino Fuenzalida Bravo y señora Emma Montenegro de Fuenzalida.

—Se dirigieron á Valparaíso para embarcarse mañana en el vapor que los conducirá á Europa el señor Pedro Prendez Saldías y señora Cáceres de Prendez.

—A Talca se dirigirá hoy don Marcial Vargas.

—A su fundo, en Tinguiririca partió hoy la señora Elena Rodríguez de Grez, acompañada de su hija Rebeca.

De París.—

Leemos en los últimos diarios de París:

"La señora Rosa Huici de Gandarillas se encuentra aún delicada de salud.

—La familia Edwards Bello que llegará próximamente á París, se instalará en su regio inmueble de la Avenida de los Campos Elíseos que será decorado por el artista Jansen.

—El señor Alvaro Besa partirá á Chile el próximo mes de Abril en compañía de sus hijas Sarita y Julia Besa Montt.

—El señor Carlos Concha Subercaseaux, miembro del Tribunal de La Haya y ex-Ministro de Chile en Argentina ofreció en su elegante appartement de la Avenida Víctor Hugo una regia comida, entre otros comensales anotamos á la señora Emilia Subercaseaux de Concha, señora Hurtado de Concha, señorita Emilia Concha de Ossa, señora de Zañartu, señoritas Concha Hurtado, Irarrázaval Concha, don Mario Zañartu y don Félix Ossa Vicuña.

—El señor Gabriel Echenique partirá con su familia á fines del corriente mes á Santiago.

—La señora María Cristina Vicuña de Barros, que ha sufrido una operación, se encuentra aún algo delicada de salud.

—Ha partido para Londres el doctor Bonilla Rojas, abogado del foro chileno, que viaja por Europa en comisión de estudio.

A Europa.—

En un carro especial, agregado al tren de las 12.25, se dirigirán hoy á Buenos Aires para continuar viaje á Europa, la señora María Lyon v. de Cousiño, las señoritas Olga y Violeta Cousiño Lyon y don Arturo Cousiño.

—En un tren especial que saldrá hoy de la estación del norte, á las 2 P. M., se dirigirán á bordo del "Cap Trafalgar" las señoras Ana Luisa Bello de Edwards, María Edwards de Amunátegui, Julia Vicuña de Manzano, Carmela Cruzat de Edwards, las señoritas Delfina y Olga Edwards Bello y los señores Juan José Manzano Benavente y Emilio Edwards Bello.

La moda femenina.—

La crónica mundana de la prensa neoquina se ocupa con bastante extensión de la caprichosa moda que está haciendo estragos entre la alta sociedad.

Al capricho de los áspides y escalvas, en el nacimiento de la pantorrilla, sobre el tobillo, ha seguido el de los anillos de piel.

Complemento de este refinamiento es un zapato tan escaso de material, que resulta casi invisible, no obstante reducir el pie lo necesario para que deje de ser zapato.

Este calzado, sobre una media de seda muy fina y transparente de color verde á morado—los demás colores quedan postergados—requiere el consabido anillo ó pulsera de rica piel, que sustituye al fetiche á la cadena de oro con piedras preciosas.

En los escaparates de las tiendas de lujo de Nueva York ha hecho aparición este reciente "éxito" de la elegancia, que lo más "chic" del mundo femenino se apresura á adquirir y á lucir en calles y paseos.

Aviación y Deportes

INSCRIPCION DE JUGADORES

Reglamentariamente los teams no pueden tener inscritos más de 18 jugadores. Para solicitar nuevas inscripciones, siempre que se exceda de este número se debe indicar cuáles de los anteriormente inscritos quedan eliminados.

El Magallanes I inscribió en 1913 á los siguientes jugadores: A. Araya, S. Araya, E. Abello, D. Castro, J. Gacitúa, R. Galiona, C. Hernandez, R. Iturralde, C. Molina, L. Miranda, L. Roatti, R. Spikin, S. Torres, M. Valenzuela, H. Flores, V. Gálvez, S. Rojas y J. Arredondo.

De estas inscripciones se canceló la del señor J. Arredondo.

En este año se ha solicitado inscripción del señor Daniel Jarpa y el capitán del segundo team ha pedido para su team á los señores S. Rojas y L. Miranda.

El Magallanes II inscribió el año pasado los siguientes jugadores: R. Aetudillo, R. Abalos, O. Cuadra, C. Cerda, J. Cornedo, G. Díaz, J. Guevara, C. Gacitúa, A. Quezada, M. Quijada, M. Lira, O. Molina, G. Mella, D. Materola, L. Montero, A. Ramírez, J. Rebeco, J. Salinas, E. Wood y G. González.

De éstas han sido canceladas á petición de los interesados las de los señores G. González, G. Díaz y O. Molina.

Ha solicitado en este año inscripción de los señores Eliseo Méndez, Ricardo Alvarado y Víctor Arriagada.

El Santiago Badminton inscribió el año pasado á los siguientes jugadores: O. Acuña, A. Aranciblia, H. Cortés, O. Cuadra, A. Díaz, J. Díaz, G. Figueroa, L. García, O. García, O. García, Oc. García, J. Gumucio, A. Latorre, L. Lu. E. Maldonado, R. Mella, Morago, J. Astaburuaga, A. Pérez, G. Prieta, R. Recabarren, J. Rejinato, R. Rodríguez, J. Saavedra, J. Sanfuentes, A. Serrano, H. Silva, A. Vergara, R. Vives, J. Arredondo, C. Cochrane, J. A. Angulo, M. Achondo, E. Barrios, A. Carísemil, M. Cea, G. de la Carrera, C. Luco, O. Krefft, H. Vigoroux, J. Salas, G. Martínez, D. Pérez, J. Bertessi y J. Larraguibel.

De estas fueron canceladas las de los señores L. Luco, R. Rodríguez y A. Serrano.

En este año se ha solicitado inscripción de los señores José L. Sánchez, Carlos Brussi, Ernesto Sepúlveda y Tomás Lawrence y últimamente del señor Diego Rodríguez.

El S. Badminton II ha inscrito este año á los señores José Barahona, Luis Cea, Ruben Martínez, Jorge Ríos, Luis Rivadeneira y Manuel Gumucio, nuevos, y de los que estaban por el primer team á los señores A. Díaz, I. García, Ov. García, J. Gumucio, A. Latorre, A. Vergara, E. Barrios, J. M. Cea, C. Luco, O. Krefft y J. Bertessi.

Se continuará publicando paulatinamente las de todos los clubs.

DE SAN BERNARDO

Notas deportivas

Con la proximidad de la apertura de la temporada el numeroso elemento deportivo ha principiado su acostumbrado movimiento organizando sus huestes para dar comienzo á la lucha noble y caballeresa por el triunfo de sus respectivos colores.

La temporada se presenta esta vez con más atractivo y en mejores condiciones, dado el nuevo elemento que entrará á competir y el activo trabajo que desarrolla la entusiasta Asociación, la que entra á su cuarto año de vida con la satisfacción del deber cumplido.

La competencia se trabará este año entre los clubs Libertad, Bandera de Chile, Bernardo O'Higgins, Escuela de Sub-Oficiales, Ferrocarrileros, Trovador Chileno y posiblemente Champion, que está por nacer. Esta competencia se dividirá en dos series. Además, se organizará la serie infantil que cuenta ya con varios teams. La Asociación que de todo se preocupa, ha formado también un calendario de carreras ciclistas y sabemos que tiene el proyecto de formar otro de juegos atléticos. Este año se disputará el hermoso premio donado por el presidente honorario de la Asociación don Arturo Izquierdo.

Se trabaja con toda actividad por formar otro nuevo club de foot-ball. Según noticias que tenemos, no tardará mucho en nacer, pues los organizadores son sportsmen decididos y de empuje. Que su nacimiento sea feliz y que su vida sea fuerte y vigorosa.

Está á punto de nacer otro club infantil, que posiblemente será bautizado con el nombre de Sargento Luis Page y será compuesto por los retoños de varios antiguos sportsmen. Muy bien, que venga y que su actuación haga honor al nombre.

AL GOLD CROSS F. C.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Santiago, 4 de Abril de 1914.—Señor Redactor Sportivo de "El Mercurio".—Presente.—Muy señor mío:

Ruego á usted tenga á bien publicar las siguientes líneas:

En vista que el Gold Cross F. C. no ha tenido la gentileza de acercarse á mi casa ni al menos creo que haya seguido en la organización del campeonato de five á side que le encomendé la retiro todo poder para seguir en dicho torneo.

Sin otro particular queda de Ud. S. S.—P. Ortega".

AUTO Y AERO

Damos á continuación el sumario de esta interesante revista técnica de automovilismo y aviación, cuyo número 14 acabamos de recibir:

Tránsito de vehículos por la calle de Huérfanos.—Velada fúnebre en la Escuela Militar.— Notables carreras de sport.—Club de Automóviles.—El Grand Prix del Automóvil Club de Francia.—Alberto Mascias y la travesía de los Andes.—El Autodromo de Brooklands.—El motor sin válvulas.— Reportaje á Mascias.— El biplano Sánchez-Besa.—Los motos á vapor.—La clasificación de las motos.— Los caminos modernos y sus problemas.— Para que la luz de los focos sea más brillante.—Limpieza de la cara de los acumuladores.— No se debe andar sobre los rieles.—Más sitio en el automóvil para turismo.— Sobre el uso del freno de mano.—Las pruebas automovilísticas en Italia para 1914.

ESPERANTO F. C.

Con el fin de confeccionar el programa y verificar los ensayos para el próximo beneficio que se dará á este club en el Teatro Romea, se cita á todos los que tomarán parte en esta función para el Miércoles á la 1 P. M. en la Escuela Normal de Preceptores.

El Esperanto F. C. agradece anticipadamente á todas las personas que se han apresurado á ofrecernos su concurso para la mejor realización de esta fiesta.

BENEFICIO DEL INDEPENDENCIA F. C.

El Miércoles pasado se llevó á efecto el acto literario-musical en el Teatro Independencia, cedido para el efecto por su empresario, señor José A. Angelini.

El teatro se hizo estrecho para la numerosa y distinguida concurrencia, la cual se había dado cita á la hora anunciada por el programa.

Se distinguieron en este acto todas las personas que debutaron, sobresaliendo las que siguen:

La escudiantina Abate Perossi por su conjunto y escogido repertorio, con el cual obtuvieron un rudoso triunfo.

"Roncar Despierto", comedia presentada á escena por el popular señor Alegría, el cual aunque joven todavía, es un verdadero y reputado artista.

Gran éxito de "Los Trasnochadores" por los señores J. Alberto Ibarra, Manuel Sazos y Aníbal Ibarra, en el que tuvieron que repetir para satisfacer al público que los solamaba estruendosamente.

Recibas de parte del Independencia F. C. los más sinceros agradecimientos el cual hace votos por la prosperidad de todos los que nos acompañaron.

CLUB CICLISTA CONDOR

El directorio de esta institución ciclista ha acordado organizar unas carreras ciclistas para fines del presente mes, las que llevará á efecto en su velódromo de la calle San Pablo.

El programa que se ha confeccionado para estas carreras es el siguiente:

1.a carrera.—100 kilómetros.— Entrenado con motocicletas.

2.a carrera.— 4.000 metros.—Junior.—Todo competidor.

3.a carrera.—3.000 metros.— Para no ganadores de premio en carreras de junior.

4.a carrera.—6.000 metros.—Campeonato todo competidor.

Próximamente se dará la fecha exacta como también en las partes donde se reciban las inscripciones.

CLUB CICLISTA MUNDIAL

Esta institución reunida recientemente en asamblea general, ha elegido el siguiente directorio para la temporada de 1914:

Presidente honorario, señor Salvador Vásquez.

Vice-presidente honorario, señor Pedro Godoy.

Secretario honorario, señor Luis Romero.

Socios honorarios, señores: Manuel Vásquez, Nicanor de la Sotta, Luis Vásquez, Javier Araneda é Ildefonso Maturana.

Socios cooperadores, señores: Antonio Zegers Hempel y Alfredo Hidalgo.

Presidente efectivo, señor Luis A. Muñoz M.

Vice-presidente, señor Sabino Cornejo M.

Secretario, señor Manuel Vergara B.

Tesorero, señor Jorge Vásquez C.

Pro-secretario, señor Pedro Musset.

Pro-tesorero, señor Luis A. Aránguis.

Capitán de excursiones, señor Enrique García.

Capitán de football, señor Carlos Echeverría.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile señores: Luis A. Muñoz, Jorge Vásquez C. y Manuel Vergara G.

Delegado ante la Asociación Nacional, señor Antonio Zegers H.

Director de la Cruz Roja, señor Juvenal Muñoz Fernández.

Toda correspondencia debe ser dirigida al presidente, San Diego 314.

-COMPAÑIA- —DE— Salitres y Ferrocarril de "Agua Santa"

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo y de acuerdo con los estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el 15 del presente á las 3 de la tarde, en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta del balance y memoria del segundo semestre de 1913. El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 13 hasta el Martes 21 inclusive.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1914.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

IV-16-1164

EL GRAN AVIADOR Domenjoz

LLEGARA HOY A SANTIAGO

Se recibirá en la Estacion Alameda

Se invita á todas las Sociedades Sportivas y Obreras, y al público en general á la gran recepción que las colonias suiza y francesa harán hoy á las 10 de la noche en la Estación Alameda, al intrépido aviador suizo-francés

JHON DOMENJOZ

que viene á Chile para hacer los estupendos vuelos CABEZA ABAJO y los **Looping the loop**, con que acaba de sorprender á la Europa entera.

El patriotismo de los chilenos debe en este caso superar al de todas las naciones americanas.

Se ruega á los miembros de las Sociedades Sportivas concurran con farolillos chinescos.

HORMAS GRANDES -:- REBAJAS HORMAS

CASA SANTO DOMINGO

1063 Catedral 1063

Artículos de Luto

Completo surtido en géneros negros, cachemiras, espumillas, mantos, etc., etc.....

PIELES

Gran variedad en zorros Croise, gris, blanco, Skungs, etc.

SEMANA SANTA

PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCLA.

ATENCION! Sastrería deSALVADOR RUSSO Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20. Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.

S. RUSSO

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía Casás.—HOY Lunes 6 de Abril HOY!

Reaparición de las grandes VISTAS CINEMATOGRÁFICAS

NOTABLES CONCIERTOS

Semana Santa: La gran vista de fama mundial, exclusivo para el Politeama, PASION y MUERTE de N. S. JESUCRISTO

¡Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo $ 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptos

Pida Ud. prospecto á Ahumada 326 ó Casilla 526

Instrucción

Nombramientos.—Se han nombrado á las siguientes personas, propuestas por el jefe respectivo, para que sirvan interinamente en el liceo de niñas de San Fernando los empleos que se indican:

A doña Rafuela Alarcón, profesora de castellano, con cinco horas semanales de clases;

A doña María Bailly de S., profesora de francés, con dos horas semanales;

A doña Marta de James, profesora de inglés, con cuatro horas semanales;

A don Arturo O'Donovan, profesor de matemáticas, con cinco horas semanales;

A doña Clementina Peña, profesora de ciencias, con seis horas semanales;

A doña Elodia Rojas, profesora de historia y geografía, con tres horas semanales;

A doña Elodia Rojas, profesora de gimnasia, con tres horas semanales;

A doña Ernestina de Gouel, profesora de canto, con tres horas semanales; y

A don Alberto Ramírez, profesor de dibujo, con dos horas semanales de clases.

Junta de vigilancia.—Han sido nombradas las siguientes personas para que por un período reglamentario de dos años, sirvan los cargos de miembros de la junta de vigilancia del Liceo de Niñas de Chillán:

A don Juan Maldid, don Ramón Jara Silva, don Narciso Tondreau, don José María Sepúlveda, don Rafael Dueñas y don Ramón Paredes.

Conmemoración de la batalla de Maipú.— En la Escuela Nocturna de la Normal de Preceptores número 1.—Significativa fiesta patriótico-escolar.— La Escuela Nocturna Anexa á la Normal de Preceptores número 1, conmemoró anoche el aniversario de la batalla de Maipú con una sencilla fiesta escolar, de alto significado cívico.

Tomaron participación en este acto los cursos femeninos y de nombres de la Escuela Nocturna y el curso superior de la Normal.

Las obreras y obreros alumnos, como asimismo las futuras maestras, prestaron su cooperación tomando diversos números del programa que consistieron en coros, solos de canto, música y declamaciones, inspirados en el motivo de la fiesta. Llamaron la atención la correcta ejecución con que todos desempeñaron sus papeles. Así las normalistas señoritas Blanca Soto, Ester Cumplido, Sara Lagos y el señor Enrique Guzmán y otro alumno obrero cuyo nombre se nos escapa, obtuvieron un legítimo triunfo demostrado en entusiastas aplausos.

Diversas películas de biógrafo, especialmente elegidas, completaron el lucido programa de esta fiesta.

Pero el número principal, el que motivó la fiesta y alrededor del cual se agruparon las demás, fué la disertación patriótica del profesor señor don Juan C. Loquez. En estilo claro y sencillo, con elocuentes inspiraciones de patriotismo, narró el acontecimiento que se conmemoraba, presentando á la admiración de los oyentes los nombres de O'Higgins, San Martín, Manuel Rodríguez y tantos otros que tienen relación con este importante hecho de las armas patriotas. Al terminar su interesante conferencia, el señor Jacques mereció un entusiasta aplauso y las felicitaciones de numerosos asistentes.

Minutos después de las nueve se daba término á la velada, quedando una grata impresión en el ánimo de todos los asistentes que admiraron tanto como la fiesta misma, el orden y compostura demostrado por los obreros y obreras que se educan en esta escuela, que en esta forma realiza una importante obra social.

El regente de la Escuela Nocturna nos manifestaba que la asistencia de alumnos, superior á doscientos cincuenta que anotamos, se mantenía noche á noche y que estas fiestas pertenecían al programa educativo social que la escuela tiene implantado desde su fundación.

Preceptorado de Santiago.—A fin de dar cuenta de las diligencias encomendadas, citas á una reunión, al preceptorado de Santiago, que tendrá lugar en los salones de "El Mercurio", el Lunes á las 4 P. M.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.— En conformidad al acuerdo tomado por el consejo de esta sociedad, el 29 de Enero del corriente año, se recuerda á los directores de todas las sociedades obreras de Santiago que se les ha citado á sesión para crear de la centralización de la mutualidad para el Lunes 6 de Abril á las 9 P. M., en el local de la Liga del Trabajo, Independencia 305.—El secretario.

Sociedad Orquestal de Chile.—El nuevo directorio que recientemente ha elegido la Sociedad Orquestal de Chile en junta general celebrada el 30 de Marzo, es el siguiente:

Presidente, señor Emilio Ormazábal.

Vice-presidente, señor Francisco Romero.

Secretario, señor Juan Corail.

Pro-secretario, señor Cosa Dalman.

Tesorero, señor Carlos Gómez.

Sub-tesorero, señor Ignacio Espinosa.

Directores, señores: Miguel Ilo Mafioz, Pedro Olarra, Arturo Toro, Guillermo Salas, Arturo Briceño y Germán Valdebenito.

Pedir las cooperaciones de las sociedades, centros y corporaciones de la capital sin distinción de ninguna especie, nombren sus delegados á la brevedad posible para que los representen ante este comité, que ha sido organizado con el objeto de celebrar Aniversario esta fecha gloriosa.

Creyendo este comité dar mayor realce posible á este día y tomando en cuenta el poco tiempo de que disponemos, rogamos á las sociedades que no hayan recibido invitación oficial, se den por invitadas por la presente invitación.

El comité se reune los Viernes á las 8½ P. M. en Cóndor 539.—El secretario.

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proporcionar 12,190 durmientes y 170 piezas de madera, según especificaciones que pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas y en la Oficina del ingeniero del Ferrocarril de Cajón á Lisima, en Temuco.

Dichas propuestas se abrirán simultáneamente en las oficinas nombradas el 15 de Abril próximo á las dos de la tarde. Ver Diario Oficial.

Santiago, 31 de Marzo de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

IV-13-1161

Escuela Normal de Preceptoras de Talca

Llámase á concurso para proveer en propiedad el puesto de profesor de Dibujo, con diez horas semanales de clases y con un sueldo anual de $ 2,100 en la Escuela Normal de Preceptoras de Talca.

Los interesados pueden presentar sus títulos y demás antecedentes que acrediten su competencia á la Directora de la Escuela, hasta el 28 de Abril próximo, fecha en que se cierra el concurso.

El Inspector de Instrucción Primaria.

IV-9-1163

Protección á los reos libertos

En el presente mes de Abril salen de la Penitenciaría y Presidio Urbano los siguientes reos libertos:

Penitenciaría

2 Agricultores con buena conducta.
2 Zapateros con buena conducta.
1 Peluquero con regular conducta.

Presidio Urbano

1 Carpintero con buena conducta.
4 Gañanes con buena conducta.
3 Zapateros con buena conducta.
1 Fundidor, con buena conducta.
1 Albañil, con buena conducta.
1 Pintor, con buena conducta.
1 Hojalatero, con buena conducta.
1 Encerador, con buena conducta.
3 Gañanes, con regular conducta.
1 Tipógrafo, con regular conducta.
4 Panaderos con regular conducta.
2 Zapateros, con regular conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contratarles con anticipación.

En el caso de haber tropiezos no tienen más que dirigirse al coronel Monsr. San Isidro 76.

Los reos libertos casados que deseen ir contratados á la Compañía de Pesca de la Isla Más Afuera, pueden hacerlo, dirigiéndose á los señores Recar y Donies, Viña del Mar, calle Arlegui N.o 293.

MUDANZAS

«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Se ruega hacer los pedidos con tiempo

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y BARRILES
OFRECE:
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 577.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
P-149

Curación Radical de las BRONQUITIS CRÓNICAS CATARRO PULMONAR RESFRIADOS, PLEURESIA
CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y no tóxico
Verdadero Específico de la TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.
DEPOSITO GENERAL: E. LOGEAIS 57, AVENUE MATURIN, PARIS.
DEPOSITARIOS: DADEE y Cía. PARA CHILE: DROGUERIA FRANCESA
AGENTE GENERAL PARA CHILE: H. COLLIERE, Casilla 2295, SANTIAGO.

TE DEMONIO

ACTA DE SORTEO

El Notario suplente que suscribe certifica: que á petición de los señores Betteley y Cía. Ltda. se procedió al Sorteo que dichos señores ofrecían á los consumidores del TE DEMONIO, saliendo favorecido con los premios que se indican los siguientes números:

97,284 con un corte de casimir inglés para traje de caballero.
96,347 con un corte de casimir inglés para traje de caballero.
94,864 con un corte de casimir inglés para traje de caballero.
94,706 con un corte de casimir inglés para traje de caballero.
94,617 con un corte de casimir inglés para traje de caballero.

95,896 con un corte de paño inglés para traje de señora
93,069 con un corte de paño inglés para traje de señora
102,292 con un corte de paño inglés para traje de señora
96,809 con un corte de paño inglés para traje de señora
100,215 con un corte de paño inglés para traje de señora

97,931 con un par de zapatos para señora, á elegir
100,459 con un par de zapatos para señora, á elegir
96,170 con un par de zapatos para señora, á elegir
92,373 con un par de zapatos para señora, á elegir
92,989 con un par de zapatos para señora, á elegir

97,579 con un par de zapatos para caballero, á elegir
100,323 con un par de zapatos para caballero, á elegir
97,642 con un par de zapatos para caballero, á elegir
101,133 con un par de zapatos para caballero, á elegir
95,767 con un par de zapatos para caballero, á elegir

100,444 con un paraguas de seda para señora
100,486 con un paraguas de seda para señora
97,621 con un paraguas de seda para señora
94,498 con un paraguas de seda para señora
94,856 con un paraguas de seda para señora

100,808 con un paraguas de seda para caballero
96,611 con un paraguas de seda para caballero
95,234 con un paraguas de seda para caballero
95,828 con un paraguas de seda para caballero
100,833 con un paraguas de seda para caballero

97,202 con un manto de seda para señora
92,579 con un manto de seda para señora
101,263 con un manto de seda para señora
93,689 con un manto de seda para señora
95,335 con un manto de seda para señora

98,591 con un sombrero para caballero
99,108 con un sombrero para caballero
98,866 con un sombrero para caballero
94,614 con un sombrero para caballero
96,475 con un sombrero para caballero

99,126 con un estuche de perfumería fina
92,606 con un estuche de perfumería fina
96,583 con un estuche de perfumería fina
97,755 con un estuche de perfumería fina
101,498 con un estuche de perfumería fina

96,715 con un bastón puño de plata para caballero
95,798 con un bastón puño de plata para caballero
100,886 con un bastón puño de plata para caballero
97,994 con un bastón puño de plata para caballero
100,372 con un bastón puño de plata para caballero

Para constancia firmo con los testigos don Nicanor Ponce y don Julio Petersen.

Valparaíso, Marzo 31 de 1914.

Ante mí:

Alejandro Vega C.
Notario y Conservador de Comercio.

El próximo SORTEO tendrá lugar el:

30 de JUNIO de 1914

Betteley y Cía. Ltd.

495 BLANCO 495

IV—6—98 6

El Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Seguríssimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, sarna, ronchas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No más linturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

ESCUELA NORMAL de Preceptoras N.o 2 de Santiago

Llámase á concurso para proveer en propiedad dos cátedras de francés en esta Escuela Normal, con un sueldo anual de $ 2,759, cada cátedra.

Las personas interesadas pueden presentar sus títulos y demás antecedentes que acrediten su competencia á la Dirección de la Escuela, República número 800, hasta el 26 de Abril próximo, fecha en que se cierra el concurso.

El Inspector General.

IV-8-1159

Patente de Invención

El señor Karl Abafett se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para una cola á base de caucho, destinada á pegar suelas y cueros en general.

Conforme al reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Mayo próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

IV-9-2830

Patente de Invención

Don Guillermo Klammer se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un dispositivo destinado á la disolución de sales y también para saturar y evaporar soluciones, aplicable especialmente al salitre chileno.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 2 de Mayo próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

IV-7-2844

Patentes —DE— INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Pedro Nolasco Gómez para un procedimiento mediante el cual se aumenta la producción del salitre que debe extraerse del caliche, empleando la molienda previa, la filtración y por último la concentración del caldo.

Don Graciano Le Cerf para unos hornos y aparatos especiales destinados al beneficio del azufre.

Don Celedonio Peralta para un carbón industrial á base de residuo del lingue de curtiembres, polvo de carbón de leña y de coke.

Los señores Luis Cruz y José Pinochet para un procedimiento destinado á dar efecto estereoscópico á las proyecciones fijas y animadas.

Para los efectos reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones á que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 2 de Mayo próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes

IV-7-2845

GONORREA

Blenorragia. Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLENORROL"

del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase quicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso, Casilla 2019.

P-127

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO ..... $ 5 000,000
CAPITAL PAGADO ..... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICE-PRESIDENTE: José S. Muñoz Bezanilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira I. Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerente: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente	3 por ciento
A tres meses plazo	5 por ciento
A seis meses plazo	6 por ciento
A un año plazo	7 por ciento

EL GERENTE

La Botica VIAL

De JUAN DE DIOS ROJAS

FARMACÉUTICO Y QUÍMICO

Abierta todo el Año hasta la 1 de la madrugada

OXIGENO PURO a toda hora

Esmero en el despacho de recetas

ESPECIAL Se Aceite de Bacalao de Noruega con hipofosfito de Cal, Soda y Glicerina.

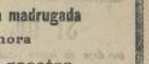

Al 50 por ciento de Aceite

$ 2.00 el LITRO

Laboratorio PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECHE 14

P-149

Escuela de Artes y Oficios

SECCION de ARTES GRAFICAS

Está abierta la matrícula para alumnos de 13 á 18 años de edad que sepan leer y escribir.

Las clases funcionan de 1 á 5 P. M.

La Escuela se encarga de ocupar á los alumnos durante la mañana dándoles trabajos remunerados.—EL DIRECTOR.

IV—2—471

Escuela de Artes y Oficios

Cursos de chauffeurs y chauffeurs mecánicos.

Está abierta la matrícula de 8 á 11 A. M. y de 1 á 5 P. M.

IV—7—470 EL DIRECTOR.

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

Abierta permanentemente de 8 de la mañana á 10½ de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

P—189

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Cachapoal", capitán Gregory saldrá para Guayaquil é intermedios el Lunes 13 de Abril á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA, EN 14 DIAS

El vapor rápido "Limari", capitán Carter, con instalación de telegrafía Hialámbrica, sistema "Marconi", saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 8 de Abril, á las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paita. Llegará al Istmo el 22 de Abril y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos y Bristol (Inglaterra).

Hará escala en Antofagasta el 11 de Abril y en Arica el 12, estando en conexión directa con los trenes internacionales de La Paz, que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oliverio Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los

Agencia: CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.

Sub-agencia: S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

P-123

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho "ORIANA", (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos Marconi), capitán G. C. M. Oakley, llevando las plazas para Europa, saldrá de Valparaíso el MARTES 7 DE ABRIL, á las 12 A. M.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, el CALLAO y PANAMA

5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo

El vapor-correo del Estrecho "ORISSA", capitán A. T. D. Pearson, (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos Marconi), saldrá de Valparaíso para el CALLAO é intermedios el Miércoles 15 de Abril á las 3 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas

P-118

INJECTION CADET

EN 3 DIAS Cura cierta Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DURIEL PARIS, 7, boulevd Denain y en todas Farmacias.

Grandes NOVEDADES ELECTRICAS

Ventiladores, Aparatos de masaje. ACABAN DE LLEGAR LAMPARAS, Plafoniers, Ganchos, etc

Aparatos de Calefacción, á saber: **Vacuum Cleaner Combinado**

Calentadores de baño, Sartenes, Cafeteras, Teteras, Asaderas. con encerador. Cera especial para los mismos.

EXPOSICION: Bandera esq. Santo Domingo **A. E. G. Cía. S. A. de Electricidad**- Casilla 110-D. Teléf. Inglés 47

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS — CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA — 2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS — Marquesa de bronce — Catres de Campaña — CATRES de fierro con bronce en colores y negros — Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

Francia

En la Cámara de Diputados.—Nuevas incidencias sobre el debate de la comisión investigadora

PARIS, 5.—En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el diputado por esta capital M. Maurice Purrera, terció en el debate sobre las conclusiones de la comisión investigadora del asunto Rochette y dijo que aunque incompletas, ellas eran suficientemente reveladoras para indicar que se había llegado al último grado de la corrupción parlamentaria, y que el único medio de remediar lo que ocurría, estaba en entregar á los culpables al juicio de la alta corte.

Por su parte, el diputado M. Sembat, hizo uso de palabra para expresar que Mr. Briand y Barthou, eran en realidad tan culpables como MM. Monis y Caillaux, y para pedirle á la Cámara que no votase las conclusiones de la comisión investigadora, reprochó á M. Barthou que se hubiese apoderado del informe de M. Fabre y que lo hubiese utilizado contra M. Caillaux, porque éste sostenía como Ministro de Hacienda, el impuesto sobre la renta, y terminó diciendo, que la cabeza de la Francia estaba mala, pero no el cuerpo pidiendo que se solicitase la reunión de la alta corte de justicia, para que se encargase de castigar á los culpables.

A continuación habló M. Barthou, quien en un elocuente discurso justificó su conducta al apoderarse del documento de M. Fabre é hizo notar que jamás lo había comunicado á nadie, ni lo había utilizado con los propósitos que se le atribuan antes de comunicarlo á la Cámara y que si lo había leído ante ésta, había sido únicamente obedeciendo á los dictados de su conciencia.

El hábil político terminó diciendo que el país sabría comparar la indulgencia de la comisión investigadora para con los culpables y la severidad de algunos para los que habían revelado la verdad.

M. Doumergue, que usó después de la palabra, declaró que ignoraba el contenido del documento de M. Fabre, hasta el momento en que M. Barthou lo había leído ante la Cámara.

El diputado M. Bonnefous dijo, que en previsión de que pudiese divulgarse el informe de M. Fabre, cuyo contenido, seguramente conocía, M. Doumergue había llevado á la Cámara una proposición de M. Bitaut de L'Isle, en la cual se contradecían las aseveraciones de dicho documento y como M. Doumergue lo desmintiese, se levantó furioso de su asiento y declaró que le enviaría sus padrinos.

El retiro de M. Fabre

PARIS, 5.—"El Eco" de París, publica hoy un largo artículo comentando la enorme sorpresa que se ha notado en todo el público al saber el inesperado retiro del Procurador General de la República, M. Fabre.

En los diversos círculos políticos de esta capital, se cree que el deseo del Gobierno es nombrar otro procurador que siga el ruidoso proceso de madame Caillaux.

Senador

PARIS, 5.—M. Jounart, ex-gobernador de Argelia, acaba de ser elegido senador del departamento Pas-des-Calais.

En el Senado

PARIS, 5.—En su sesión de ayer, el Senado adoptó el proyecto de ley que impruebe los cuadros de los efectivos del Ejército, y votó dos duodécimos provisorios de los presupuestos para que rijan durante los meses de Mayo y Junio.

El impuesto complementario

PARIS, 5.—A pesar de la oposición del Ministro de Finanzas, M. Renoult, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha separado de la ley de finanzas el proyecto de impuesto complementario.

Italia

Sobre el viaje de Mr. Roosevelt

TURIN, 5.—Uno de los miembros de las misiones de salesianos llegado recientemente del Brasil, ha declarado, en el curso de una interviev periodística, que no cree posible que el ex-Presidente Roosevelt haya desaparecido, pensó que el guía de la expedición es un religioso muy conocedor de las regiones que Mr. Roosevelt se había propuesto visitar.

Japón

Organización del Gabinete

LONDRES, 5.—"The Times" publica un cablegrama de Tokio que anuncia que después de laboriosas gestiones el señor Kingoura ha logrado organizar un gabinete con personal enteramente nuevo.

Grecia

La toma de Koritza

ATENAS, 5.—Confírmase oficialmente la noticia de que los insurrectos epirotas se apoderaron de la ciudad de Koritza, rechazando á la gendarmería albanesa, la que estaba mandada por oficiales holandeses.

Turquía

Derrota de los rebeldes en Bitlee

CONSTANTINOPLA, 5.—Las tropas imperiales derrotaron ayer completamente á las fuerzas rebeldes kurdas que rodeaban á la ciudad de Bitles.

Sud-Africa

Siniestro ferroviario

JOHAMESBURGO 5.—Hubo una colisión de trenes en la Estación de Heidelberg; resultaron dos pasajeros muertos y varios heridos.

Marruecos

Agresión de los moros á un oficial y un cabo

CEUTA, 5.—Anoche, un teniente y un cabo de la benemérita recorrían la línea férrea entre los fuertes Eragues y Benzu, cuando de improviso un numeroso grupo de moros que había emboscado en las cercanías les hicieron una nutrida descarga. Ambos cayeron heridos de suma gravedad. Los agresores huyeron al aproximarse un destacamento español.

Los heridos fueron conducidos á esta ciudad. El teniente había recibido heridas de tal gravedad que falleció en el momento de llegar al hospital.

Suecia

Las elecciones generales en Suecia.—Grande agitación en el país.— La cuestión de los armamentos.— Temores de una invasión rusa.

ESTOCOLMO, 5.— Prosiguen con entusiasmo cofoal las elecciones generales á que fué convocado el pueblo como consecuencia de las divergencias políticas á que dió lugar el debate político y popular sobre la cuestión de los armamentos.

El clamor popular, que pide reforzar la defensa nacional, parece imponerse decididamente, á pesar de la oposición de los socialistas, favorecidos por todos los campesinos y pequeños propietarios, y para nadie es un misterio que este clamor obedece á la idea existente de que Rusia se prepara para una agresión á Suecia.

La votación comenzó el día 27 de Marzo y seguirá hasta el 7 de Abril; los conservadores y liberales han hecho de los elementos militares su plataforma electoral, pero los socialistas los combaten, más preocupados de las consecuencias inmediatas de esos aumentos que de la posibilidad de una invasión.

En algunos círculos se dice que la situación política y nacional es mucho más grave de lo que parece y que la monarquía no estaría tan segura como parece estarlo.

España

Viaje del Rey

MADRID, 5.—S. M. el Rey Alfonso partió hoy en dirección á San Sebastián.

La guerra en Africa

MADRID, 5. —Comunicaciones que acaban de llegar de Ceuta, informan que el combate de anteayer se ha descubierto que fué en Río Negro. En las fuerzas españolas se cuentan nueve heridos y cuatro muertos.

Alemania

La carta del Kaiser á la condesa de Hesse

BERLIN, 5.—"Die Allgemeine Zeitung" explica la carta dirigida por el Kaiser á la condesa de Hesse declarando que el odio al catolicismo de aquél concierne a un asunto de familia y no al catolicismo en general, contra el cual el Soberano no siente ningún odio.

Inglaterra

Proyecto de ley sobre el peonaje

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes se ha distribuido le texto del proyecto de ley por el cual se extenderán al peonaje las medidas relativas á la esclavitud.

Brasil

Grande incendio

RIO JANEIRO, 5.—Estalló un violento incendio que destruyó la gran panadería "La Unión", que fué totalmente destruída por el fuego. Cuatro edificios contiguos al sitio del siniestro recibieron grandes daños. Tres bomberos resultaron heridos.

Militar preso

RIO JANEIRO, 5.—El juez del crimen ordenó la detención del teniente Paulo Nedomenate, acusado de haber dado muerte á su esposa.

Probable renuncia

RIO JANEIRO, 5.—Insístese en que dentro de poco presentará su renuncia el Ministro de Agricultura, con motivo de su ingerencia en los asuntos políticos del Estado de Río.

Aviación naval

RIO JANEIRO, 5.—El Ministro de Marina, contraalmirante de Alenzar ha designado á siete oficiales y á tres suboficiales, para que se matriculen en la Escuela de Aviación Naval, que en pesará á funcionar dentro de poco.

Uruguay

Manifestación á la memoria de un pintor

MONTEVIDEO, 5.—Promete asumir grandes proporciones la manifestación pública que se realizará mañana á la memoria del pintor Herrera. A la ceremonia concurrirán los socios del Círculo de Bellas Artes, los miembros de la prensa y numerosas personas pertenecientes á diversas instituciones.

Recepción de un catedrático español

MONTEVIDEO, 5.—Se hacen grandes preparativos para recibir al catedrático de la Universidad de Valencia, señor Gey, que llegará en breve de España, con el objeto de dar varias conferencias de acercamiento intelectual entre las Universidades de España y las del Uruguay y la Argentina.

El directorio del Círculo de la prensa

MONTEVIDEO, 5.— Las elecciones que se verificarán el Lunes para la renovación de la comisión directiva del Círculo de la Prensa, prometen ser muy reñidas. Hay cuatro listas de candidatos.

Bolivia

Hallazgo de cadáveres

LA PAZ, 5.— "La Prensa" comenta el hallazgo de cadáveres en la plazuela de la Ley, donde actualmente se está efectuando la plantación de un nuevo parque.

Matadero público

LA PAZ, 5.— Quedaron concluídos los trabajos del nuevo Matadero público.

"La Tribuna"

LA PAZ, 5.— Apareció en Oruro el nuevo diario de oposición "La Tribuna".

La Municipalidad

LA PAZ, 5.— La Municipalidad rechazó la propuesta del Banco de la Nación para comprar el edificio en que está instalada.

Sublevación de indios

LA PAZ, 5.— La Prefectura ha recibido aviso de que tiende á desaparecer la sublevación de la indiada de la altiplanicie

Argentina

Nuevo reglamento

BUENOS AIRES, 5.—En el Ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la preparación de un decreto que reglamentará la concesión de viáticos á los empleados públicos, pero de tal modo que se evite de que gocen de este beneficio los que desempeñan funciones de carácter sedentario.

Las carreras

BUENOS AIRES, 5.—Las carreras de hoy han tenido el siguiente resultado:

Clásico Perú — 1.600 metros.—1.o San Paulo; 2.o Mustafa; 3.o Dartagnan.

Tiempo 1.33 4|5.

La reducción de los presupuestos

BUENOS AIRES, 5.—Las reducciones hechas en los presupuestos del departamento de Marina, ascienden á 1.230,000 pesos.

ECOS

¿FALTA DE MATERIAL?

El Sábado, "El Diario Ilustrado" publicó en la sección de teatros un artículo de crítica de la obra "Damas de moda", de Díaz Meza. Ayer lo volvió á publicar en la misma sección. Es una falta de honradez para con el público.

Si la falta material ¿á qué ese afán de dar ediciones de 24 páginas?

Si es crítica pagada ¿por qué no la publican en la sección avisos?

* * *

TODO UN EJEMPLO.

Cuenta el diario "El de París": En autobús se ha escena. Sube á uno de los que hacen el recorrido "Pigalle-Mercado de los Vinos", un gran señor, con aspecto de general vestido civilmente, luciendo una relumbrante chistera en la cabeza y una condecoración en el ojal. A pesar de ser invierno, el sol calentaba y la temperatura era primaveral. El señor, algo sudoroso, á penas instalado en su asiento, intentó bajar el vidrio que se halla detrás del "chauffeur".

—Oiga, señor, gritó el conductor, no corra ese vidrio.

—¿Por qué?

—Porque está prohibido.

—¿Por quién?

—Por el prefecto de po....

El viajero se limitó á sonreír ligeramente y á acatar la orden del conductor.

Quien así procedía era nada menos que Mr. Hennion, prefecto de policía de París.

Si esto hubiera ocurrido en Chile, el señor habría sido bajado y el chauffeur apaleado.

* * *

VELOCIDAD FABULOSA.

Por primera vez se ha medido, en condiciones que garantizan la exactitud, la velocidad con que se propagan las ondas hertzianas. En el curso de unas observaciones efectuadas en París y en Washington, para precisar la diferencia de longitud entre las dos ciudades, se determinó que las ondas hertzianas habían invertido dos centésimos de segundo en recorrer los 6,175 kilómetros que separan los dos puntos de observación. Esto representa una velocidad de 308,000 kilómetros por segundo, poco diferente de la velocidad de la propagación de la luz.

* * *

ARGUMENTO FORMIDABLE.

La princesa Sofía Duleep Singh, miembro prominente de la Liga para la resistencia de las mujeres contra el impuesto, acaba de comparecer ante el tribunal de Hampton Court, para oponerse enérgicamente á que se le imponga una contribución por un carruaje y dos pequeños perritos adorables que quiere entrañablemente.

El juez, ante una oposición tan decidida, le ha preguntado en varias ocasiones cuáles son los motivos que tiene para rehusarse á pagar el impuesto que se le ha asignado por tener en su casa un carruaje y dos perros, á lo cual ha contestado diciendo que no puede obedecer leyes que no ha votado ni ella ni sus colegas femeninas. "Que se admita á las mujeres en la formación de las leyes, ha dicho la dama citada, y entonces las obedeceré."

La tenaz resistencia de la princesa le ha costado ser condenada á pagar una multa de cinco libras esterlinas por su carruaje y una libra cinco chelines por cada uno de sus dos perritos.

* * *

JUSTICIA POR EL TELEFONO.

Un juez norteamericano, Mr. J. Deall, ha pronunciado un fallo por teléfono. Se trataba del asunto de dos jóvenes, hombre y mujer, detenidos por el delito de abrazarse en la calle é ir enlazados de la cintura. En el momento de la audiencia el magistrado no llegó y el conserje le telefoneó el caso. Poco después el conserje se dirigió á los acusados y les dijo:—Si se consideráis culpables, la cosa se soluciona fácilmente; si no, se tardará mucho. Los jóvenes dijeron que sí, lo cual el conserje lo telefoneó así. Al fin se arreglaron con seis dollars de multa, previa declaración que ambos rindieron por teléfono al magistrado.

* * *

NUEVOS ZEPPELINES.

Acaba de terminarse la construcción del Zeppelin L. Z. 32 en Friedrichshafen, el cual se destinado á la armada y llevará el número Z VII. Será estacionado en Dresden, donde se está construyendo un nuevo galpón. Otro Zeppelin, el L. Z. 23, está también á punto de terminarse y será destinado á la armada, habiendo el número 5 de los Zeppelins alemanes. En el Z VII se han introducido grandes innovaciones y á fin de evitar la repetición de la catástrofe del L. II de Diciembre último, en Johannisthal, el lugar donde van las máquinas, ha sido colocado más bajo, pudiendo así correr libremente el aire entre éstas y la envoltura.

* * *

LOS GRANDES BUQUES A VELA.

Ante el desarrollo de los grandes buques de vapor marchan muertos para siempre los de vela. El último botado es realmente magnífico. Se llama "La France", fletado por los Cantiers de la Gironda, de Burdeos. Tiene 430 pies de largo y un desplazamiento de 10,000 toneladas. Lleva como auxiliares dos pequeñas máquinas de vapor de 325 caballos de fuerza, que puede hacerlo navegar á razón de 10 y medios nudos por hora, con un consumo de carbón de 3.42 libras por hora por cada caballo de fuerza. Sus líneas son finas y puede con buen viento, empleando la vela, alcanzar una velocidad de 16 nudos.

* * *

ASILO PARA CABALLOS.

El señor Franz Bizany, recientemente fallecido en Miskolcz, ha legado á la Municipalidad de Viena, la suma de 150,000 pesos con destino á un asilo para caballos viejos.

Hace dos años, fué enfermo este señor por la hija de una personalidad húngara, y desde entonces no ha visto más persona humana que su sirviente, dedicándose al cuidado de más de cien caballos, monos, gatos, perros, etc.

* * *

SUECIA EN SUD AMERICA.

Los armadores Johnson, de Gotemburgo, han mandado construir tres vapores de 3000 toneladas con máquinas á petróleo, á fin de hacer la travesía por el canal de Panamá desde 1915.

Mientras se construyen estas naves, se ha conseguido que dichos armadores prolonguen los itinerarios de los vapores que hacen la ruta Gotemburgo-Buenos Aires, á Valparaíso, Antofagasta é Iquique.

En su viaje al Pacífico harán escala en Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Talcahuano.

El primer buque saldrá de Gotemburgo el 2 de Mayo próximo.

Notas Teatrales

"Damas de Moda"

Señor don Aurelio Díaz Meza.—Presente.—En contestación á una pequeña crítica, que, por encargo de este diario, escribí á raíz del estreno de su última obra "Damas de Moda", me ha dirigido usted ayer una carta caballeresca y atenta—carta de compañero honrado y hombre de bien—carta que habla muy en alto del sereno concepto que tiene Ud. acerca de la producción y de la crítica.

Su lectura me encendió de un reconfortante optimismo. ¡Alguna vez la observación sincera había de caer en un espíritu tranquilo y sano! Y fueron las amigables advertencias de su réplica fidelísima, las que me movieron á contestarle ahora, con toda la lealtad con que escribí la crítica, lealtad que vuelvo á afirmar con la fé de mi palabra honradísima.

Dice usted que considera lógico que el primero y segundo acto de "Damas de Moda", sean ligeros y espirituales, y el tercero sea más suelto y licencioso por desarrollarse en una casa de diversión.

Tiene razón, atendiendo á la lógica de la vida, pero en la lógica del arte yo creo que antes tenemos que atender á la armonía de la obra.

—¿Entonces Ud.— me preguntarán muchos—espera la lógica de la vida y la lógica del arte?

Las separo completamente.

Suplico la atención de los naturalistas para esta antigua anécdota, que es un volumen de trascendental filosofía para los artistas, y vigoroso argumento de esta carta.

En un circo pobísimo, un clown ofreció una cantidad de dinero al que rivalizará con él en la imitación del chillido de un cerdo. Muchos fueron los concursantes, pero todos resultaron fácilmente vencidos. Hasta que se presentó un misterioso sujeto envuelto en larga capa, y comenzó á chillar desaforadamente.

—No sirve! No sirve!—gritó la multitud.

Y con justificado asombro de los espectadores, el sujeto se quitó la capa, y mostró un cerdito que él hacía gritar torciéndole el rabo.

El público aplaudió entonces el ingenio del desconocido, pero sin comprender que aquel juego era la más contundente sátira al realismo intransigente.

Ud., querido compañero, en el tercer acto de su comedia, hizo chillar al cerdo debajo de su capa.

Está á sus órdenes su amigo que le estima.

DANIEL DE LA VEGA.
(H. Saint).

EL GRAN AVIADOR DOMENJOZ

Hoy llegará á Santiago

Esta noche llegará á esta capital el gran aviador suizo-francés, Jhon Domenjoz que viene á Chile para hacer los notables vuelos invertidos, cabeza á bajo denominados "Looping the loop".

Domenjoz desembarcará en la Estación Alameda, donde lo recibirán todas las sociedades sportivas, aviadores nacionales, la colonia suiza, la que irá con su banda de músicos. El desfile hará por la carretera sur de la Alameda hasta el Club de la Fanfarra Suiza, donde se le ofrecerá una copa de champagne.

Se le preparan grandes festejos. Desde luego sabemos que sus compatriotas le ofrecerán el Sábado próximo un gran baile. El Miércoles hará el primer vuelo en honor de S. E. el Presidente de la República y de la prensa chilena.

Teatro Santiago

Estreno de las danzas modernas

Como está anunciado, esta noche se estrenará en este teatro la notable pareja de profesores de baile norte-americana que vienen á Chile á ejecutar las famosas danzas modernas, hoy en boga en todos los salones de la aristocracia parisiense y neoyorkina.

Son Mr. Ricardo St. Ella y M'ss Jolie Biddle dos danzantes de fama mundial. En Valparaíso acaban de alcanzar ruidosos éxitos con el renombrado Tango Argentino y Parisiens. También debutará en la función de hoy, con "Moza de Mulas", la aplaudida tiple señorita Manuelita Stilles. En primera parte se representará "La Gatita Blanca" obra en la que triunfa con los complets, la simpática tiple señorita Lepetegui.

Las dos funciones de ayer fueron un franco éxito para la nueva compañía.

Compañía Virginia Fábregas

En los diarios llegados últimamente de Arequipa vienen extensas informaciones sobre la compañía cuyo nombre encabezan estas líneas.

A propósito del estreno dice entre otras cosas lo siguiente:

La compañía se estrenó con el hermoso drama de Benavente, "La noche del Sábado".

La señora Fábregas en el rol de Lady Seymour, se mostró durante el desempeño de su difícil papel como una actriz digna del renombre que posee; sus elegantísimos trajes daban mayor realce á su bella y distinguida figura haciendo brotar el aplauso franco y expontáneo.

Agrega después refiriéndose al actor señor Nieva: es sin duda un eficaz colaborador en la tarea artística de la señora Fábregas el primer actor señor Nieva; sus gestos naturalmente sobrios llaman la atención como asimismo la voz que sabe manejar con una diversión y talento dignos de todo encomio.

El resto de la compañía, agrega el articulista, coadyuban á la señora Fábregas y al señor Nieva de una manera eficaz completamente acertada y discretamente el cuadro que estos distinguidos actores dirigen.

LA FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS
IV—15—2814

PORTEÑOS EN SANTIAGO

Sportmens porteños que vinieron á Santiago á la revista militar del Parque Cousiño.

INFORMACIONES DEL DIA

Congreso de las industrias y del comercio

Se celebrará el 21 del mes próximo. Los trabajos realizados por la comision organizadora

Damos á continuación una reseña de los trabajos realizados por la comisión organizadora de este Congreso.

REGLAMENTO ORGANICO

I. Constitución y objeto del Congreso

Artículo primero.— La Sociedad de Fomento Fabril acuerda organizar el Congreso de las Industrias y del Comercio que tendrá por objeto:

1.o Reunirse periódicamente en las ciudades y en las épocas que se fijaren;

2.o Estudiar todas las cuestiones relacionadas con la implantación y fomento de las industrias nacionales; y

3.o Proponer á la adopción del plan de política económica y comercial que consulte el desarrollo de todos los factores de la producción nacional.

II. Comisión organizadora

Art. 2.o En el mes de Marzo del año en que se acuerde celebrar un Congreso de las Industrias y del Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Unión Comercial designarán por medio de sus respectivos Consejos Directivos, una comisión organizadora del Congreso, que se compondrá de cuatro miembros designados por la Sociedad de Fomento Fabril y de tres designados por la Sociedad Unión Comercial.

Art. 3.o A la comisión organizadora corresponde:

1.o Elegir anualmente por mayoría de votos un presidente, un vice-presidente, un secretario y un tesorero;

2.o Dictar los reglamentos;

3.o Designar la ciudad y la fecha del funcionamiento del Congreso y adoptar todas las medidas necesarias para su oportuna reunión;

4.o Determinar las secciones con que haya de funcionar el Congreso, fijar el programa de las materias de las secciones y designar los relatores para los temas propuestos;

5.o Nombrar comités locales para buscar adherentes al Congreso;

6.o Nombrar el Comité Ejecutivo Local para la provincia donde ha de funcionar el Congreso;

7.o Fijar el presupuesto de los gastos para el sostenimiento de la secretaría general y para el funcionamiento del Congreso;

8.o Atender á la publicidad de los trabajos del Congreso;

9.o Procurar la realización de las conclusiones del Congreso;

10. Reunirse en sesiones ordinarias con la concurrencia á lo menos de cuatro de sus miembros.

III. Comité Ejecutivo local

Art. 4.o El Comité Ejecutivo Local se compondrá del número de miembros que fije la comisión organizadora y constituirá su Mesa Directiva en la primera sesión que celebre y tendrá las siguientes atribuciones:

1.o Buscar adherentes al Congreso en la provincia respectiva.

2.o Atender á la instalación y funcionamiento del Congreso;

3.o Nombrar las comisiones ó delegaciones que juzgue necesarias.

IV. Miembros adherentes

Art. 5.o Se considerarán miembros del Congreso de las Industrias y del Comercio:

1.o Las corporaciones de fomento establecidas en el país que se adhieran á él y paguen una cuota de $ 50;

2.o Las personas que se adhieran y paguen una cuota de $ 20.

Art. 6.o Los miembros adherentes tendrán derecho á concurrir á las sesiones, á tomar parte en las deliberaciones y votaciones y á recibir gratuitamente las publicaciones del Congreso.

V. Sesiones

Art. 7.o Habrá dos sesiones especiales una de apertura y otra de clausura. En esta última se pondrá término al Congreso con una reseña de todos los trabajos y resultado de las sesiones.

Art. 8.o Los discursos y disertaciones no podrán durar más de quince minutos la segunda vez que use de la palabra un miembro del Congreso.

Art. 9.o En las sesiones especiales no habrá debate. En las demás el presidente concede y retira la palabra.

Art. 10. Las sesiones del Congreso serán presididas por la mesa directiva de la comisión organizadora.

Art. 11. La duración del Congreso y el número, duración y hora de las sesiones serán fijados por la comisión organizadora.

Art. 12. Las conclusiones que presenten cada relator serán sometidas á la aprobación del Congreso, á fin de formar con ellas el programa de aspiraciones de las industrias y del comercio del país.

Comisión organizadora

Señor Aeeanio Buschián Santa María.

Señor Belisario Díaz Ossa.

Señor Pedro Luis González.

Señor Jorge Hormann, delegados de la Sociedad de Fomento Fabril.

Señor Gabriel R. Lafourcade.

Señor Teodoberto Alvarez.

Señor Gonzalo Velásquez, delegados de la Sociedad Unión Comercial de Santiago.

Señor Enrique Matte, delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Señor Roberto Parragué, delegado de la Cámara Industrial de Chile.

Señor Adrián Mandiola, delegado del Centro Industrial y Agrícola.

Señor Carlos Videla Lastra, delegado de la Sociedad Agronómica de Chile.

Señor Luis Flores Fernández, delegado de la Asociación de Educación Nacional.

Señor Luis Galdames, delegado de la Sociedad Nacional de Profesores.

Señor Alberto Decombe, delegado del Instituto de Ingenieros de Chile.

Señor Tito Lizoni, delegado de la Sociedad Científica de Chile.

Presidente, don Eliodoro Yáñez.

Vice-presidente, don Gabriel D. Lafourcade.

Tesorero, don Belisario Díaz Ossa.

Secretario, don Teodoberto Alvarez.

Secciones con que funcionará el Congreso

I. Agricultura, Minería é Industrias fabriles:

II. Comercio y transportes.

III. Educación.

IV. Legislación y economía social.

Mesa directiva de cada sección

Primera sección: presidente, don Carlos Gregorio Avalos.

Vice-presidentes, don Alejandro Lira y don Justiniano Sotomayor.

Secretarios, don Belisario Díaz Ossa y don Nicolás Rodríguez.

Segunda sección: presidente, don Francisco Valdés Vergara.

Vice-presidentes, don Santiago Marín Vicuña y don Manuel Francoso.

Secretarios: don Eduardo Carrasco Rancañan y don Roberto Espinosa.

Tercera sección: presidente don Francisco A. Encina.

Vice-presidentes, señora Alvina Buston, directora de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago y don Joaquín Cabezas.

Secretarios, señora Amanda Labarca H. y don Tancredo Pinochet.

4.a sección: Presidente, don Guillermo Subercaseaux.

Vice-presidentes, don Armando Quezada y don Pedro Luis González.

Secretarios, don Eugenio Frías Collao y don Manuel Rodríguez Pérez.

(Continuará).

El trust del pan

El meeting de las sociedades obreras

El comité de las sociedades que trabaja contra el trust de panaderos, ha repartido en la ciudad la siguiente proclama de invitación para el comicio público que se celebrará el próximo Domingo:

Invitación al pueblo de Santiago

Un ruido golpe pende sobre los hogares de los habitantes de Santiago; el escaso salario de los obreros y empleados está amenazado de cercenarse aún más con el encarecimiento de uno de los artículos más indispensables para la existencia; tanto el estómago del hombre y de la mujer como el del anciano y del niño, está en vísperas de ser víctima de la avaricia y de la ausencia de sentimientos humanitarios de la mayoría de los dueños de panaderías y molinos.

Cuando los hombres vivan en plena barbarie, no sucede lo que estamos viendo hoy; entonces, á pesar de ser bestias, se ayudaban unos á otros, no existía la explotación del hombre por hombre en la forma tan inmoral como en estos días; y hoy, en el siglo de la electricidad, se ve que todo un pueblo clama de la desconsideración de unos pocos individuos que desean vivir á costas del estómago, de los desheredados de la fortuna: el pueblo de Santiago.

Los dueños de panaderías y molinos han formado un trust para hacer el pan del menor tamaño posible y fijarle un precio que significa una amenaza para la ciudad.

Estamos á principios de Otoño y ya el pan de cinco centavos le han quitado dos y más gramos, y si el pueblo reunido públicamente no protesta por ello y no pide á los poderes públicos su pronto solución, no sabemos hasta qué dolorosa situación se nos llevará en el invierno, estación del frío, del sufrimiento y del hambre de los pobres.

Las sociedades obreras, alarmadas ante semejante amenaza, persiguiendo un mismo ideal económico y luchando por el bienestar de todos los necesitados, por intermedio, de su comité directivo, invitan al pueblo de Santiago á un gran comicio público que se efectuará el pie de la estatua de San Martín el Domingo 12 del presente á las 3 de la tarde.

Aquí, después de oír la palabra de autorizados representantes de la clase obrera, se dará lectura á las conclusiones del meeting, las que serán puestas en manos de S. E. el Presidente de la República.

Todos al mitin.

Invocamos los sentimientos altruistas de los hombres á fin de que concurran á este mitin, recordamos los momentos dolorosos porque han tenido que pasar las **madres bondadosas**, cuando por un motivo ú otro no han tenido pan para darles á sus inocentes hijitos en los instantes que estos, con sus caritas tristes y sus ojos imploradores lo han solicitado, para rogarles que pidan á sus esposos é hijos que asistan á esta manifestación justa y respetuosa de los trabajadores de Santiago.

¡A las tres de la tarde todos en la Alameda: Obreros, empleados, comerciantes, industriales al mitin, sin proferir insultos ni amenazas para nadie.—Juan B. Neira, presidente.—Julio Ramírez, vice-presidente.—Eugenio Silva P., Julio Cabello y Guillermo Soto, secretarios.—Domingo González, tesorero.—Eulegoio 2.o Rodríguez, Sandalio Mardones y Pedro Briones, vocales."

Naufragio de un vapor en Punta Arenas

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos comunicó ayer que á las cinco de la madrugada había naufragado el yate inglés "Santa María", al norte del faro de San Isidro.

Nos agrega nuestro corresponsal, que se han prestado al buque náufrago los auxilios del caso, habiéndose salvado afortunadamente toda la tripulación.

El "Santa María" tiene una capacidad de 124 toneladas y había partido el 19 de Febrero de Southan en viaje á Varacouver.

El aviador Domenjoz

Esta noche llegará á Santiago el célebre aviador Domenjoz, que viene con fines á Santiago para hacer vuelos invertidos en público.

REMATES DEL DIA

Lunes, 6 de Marzo de 1914.

Casimires finos ingleses para sastrería. Calle Agustinas N.o 865. Remate judicial. Ante el martillero de hacienda don Víctor Araya. Hora: 1 y media P. M.

Mueble de casa del señor Ernesto Vidaurre B. Calle García Reyes 668. Remate voluntario. Ante el martillero público don Enrique Mandiola E. Hora: 1 y media P. M.

—Muebles. Calle Agustinas N.o 1052. Remate público. Ante el encargado. Hora: 3 P. M.

—Animales, aves finas y plantas. En el picadero de la Quinta Normal. Remate fiscal. Ante el encargado Hora: 1 y media P. M.

Artículos salvados del incendio de la importación sueca. Calle Ahumada número 132. Remate público. Ante el encargado. Hora: 1 y media P. M.

A—Animales de feria. Remate público en el Tattersall. Ante el administrador. Hora: 1.30 P. M.

Prendas de plazo vencido

El Sol, calle San Diego N.o 688; comprende números 23,397 á 23,719. Ante el martillero señor Echeverría. Hora: 9 A. M.

—La San Juan. Calle Vicuña Mackenna N.o 891; comprende números 90,196 á 94,756. Ante el martillero señor Valenzuela. Hora: 1 P. M.

PHOSPHATINE FALIERES

El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estómagos delicados, los convalecientes, los ancianos.

La "PHOSPHATINE FALIERES" es *indestructible*, OBOBOBOBO 4 R. de la Tacherie, Paris, *inalterable*.

Por la historia patria

Presentación de la Sociedad de Historia y Geografía al Ministerio de Instrucción.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en su anhelo de completar la historia patria, desgraciadamente llena de lágrimas, ha enviado al Gobierno la siguiente nota que por al misma manifiesta elocuentemente la importancia de la proposición que en ella se hace:

"Santiago, 28 de Marzo de 1914.—Señor Ministro:

Interesada la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en fomentar y facilitar el estudio de la historia patria, cree de su deber manifestar á US. la conveniencia de comisionar á alguna persona competente para que practique una nueva revisión de los archivos españoles, y de otros en América que contengan documentos referentes á nuestra país, para hacer tomar copias de aquellos que puedan ser de inmediata utilidad para las personas que actualmente se consagran á ese estudio y que no les sea posible proseguir sus investigaciones fuera del país.

En efecto, los archivos españoles han sido y serán largo tiempo abundantísima y preciosa fuente para la historia de los países hispano-americanos. Explotados en lo pertinente á Chile por los historiadores Gay, Barros Arana, Vicuña Mackenna y Morla Vicuña, habría podido creerse que poco ó nada hubiera escapado á las escudriñadoras miradas de tan hábiles como tenaces investigadores. Sin embargo, la revisión posterior de esos mismos archivos por el señor Medina demostró cuán lejos estaban de haberse acotado para la historia de Chile, pues su valiosa Colección de Documentos Inéditos ha permitido á la brillante pluma del señor Errázuriz rehacer la historia de la Conquista.

Con todo basta hojear esa colección para convencerse con el mismo señor Medina, en la imposibilidad de hacer copiar cuanto encontró de interés para nuestra historia, hubo de limitarse á escoger las piezas de mayor importancia, desechando, y muy á su pesar, sin duda, otras no tan valiosas, apreciadas por separado, pero que en conjunto son con frecuencia indispensables para dar al historiador cabal concepto de los hechos á de la época que analiza. Tal sucede con las informaciones de servicios de los conquistadores, de muchas de las cuales sólo se ha aprovechado el memorial ó el interrogatorio suscriptos por el interesado, omitiéndose las declaraciones de los testigos, útiles no solo para conocer la verdad de los hechos sino para inquirir los rasgos étnicos de las razas que formaron el pueblo chileno, y es en ellas justamente donde aparece con toda su grandeza la raza araucana.

Si necesario es completar esas piezas, más importancia reviste el llegar á conocer otras análogas que hasta ahora no han sido habidas; por ejemplo, la información de servicios de Díaz Suárez, rendida en Santiago antes de 1548, expediente originalísimo y que tanto serviría para conocer la vida y costumbres de la naciente colonia.

El archivo de la antigua casa de Contratación de Sevilla, encierra abundantes datos para proseguir el estudio de la raza chilena, abordado ya con talento por el malogrado doctor Palacios, y que son indispensables para los que hoy se interesan por ese arduo problema etnológico.

El archivo real de Madrid guarda de seguro valiosa documentación del período de la Independencia. Por lo menos existe allí un expediente sobre las negociaciones entabladas por el ilustre patriota don José Miguel Carrera con el Embajador español en los Estados Unidos, negociaciones desconocidas hasta ahora, pero que deben presumir su valor.

Tampoco ha sido suficientemente revisado el archivo del Museo Británico, donde se custodia una rica colección de manuscritos españoles, muchos de los cuales cayeron en poder de los ingleses en los apresamientos de las naves españolas que venían ó iban de América durante las guerras con Inglaterra.

Para la historia de la diplomacia chilena sería provechosa la recolección de las notas y documentos que existen en los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Inglaterra y Francia y en los de las legaciones chilenas acreditadas ante ambos Gobiernos.

Mucho más se podría indicar, señor Ministro, si no fuese el propósito de la Junta de Administración limitarse á indicar aquellas investigaciones de utilidad inmediata para obras en preparación ó cuya publicación se ha recomendado, y que, por tanto, sería preciso á los autores retardar ó renunciar á completar sus obras, soluciones que á la par presentan graves inconvenientes.

Penetrados diversos gobiernos americanos de la conveniencia de recoger cuanto antes la documentación para la historia nacional, han enviado comisiones especiales con tal objeto; el Gobierno argentino ha ido más lejos, pues desde ocho años atrás mantiene una comisión permanente que ha rendido fructífera labor; y de seguro lo hubiera hecho también el nuestro si la situación financiera no lo obligase á dolorosas economías.

Pero si la creación de una comisión permanente, que colmaría los anhelos de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, es por ahora difícil ó imposible, en cambio sólo estima que el envío de una persona destinada á coadyuvar en España á las personas que actualmente tienen obras históricas en preparación, suministrándoles las noticias que soliciten ó que encuentre en sus propias investigaciones, es, á su juicio, viable, útil y poco oneroso, con relación á los beneficios que reportaría, y en esta inteligencia se permite proponerle á US. confiada en que sí es oportuna encontrará favorable acogida.

Más aún, supuesto el caso de que US. acepte y dé forma á los deseos de la Sociedad de Historia y Geografía expuestos, la Junta de Administración se avanzaría á insinuar como persona apta para servir tal cometido, y siempre que US. no encuentre otra con mejores dotes, á don Juan Luis Espejo Tapia, joven activo, laborioso, con suficientes conocimientos de historia y paleografía, versado en el manejo de documentos y que ha ejercitado durante algunos años su criterio histórico acopiando noticias para una Historia de la Provincia de Cuyo, desde el descubrimiento hasta su separación de la gobernación de Chile, que tiene en preparación".

En el ferrocarril de Chillan á Las Termas

Desfalco del contador de esta línea fiscal.— El culpable se encuentra en la cárcel

Hace algunos días, dice "La Discusión" de Chillán, la prensa dió la noticia de que un funcionario de los Ferrocarriles del Estado había sido nombrado con el fin de practicar una visita al ferrocarril de Las Termas.

Tuvo esa visita ha tenido ingerencia en los datos que en seguida vamos á proporcionar al público.

Ayer tarde, llegó á oídas de uno de nuestros reporters la noticia de que se había descubierto un desfalco en la contaduría del ferrocarril que ya hemos mencionado.

Inmediatamente se puso en campaña.

Recorrió los alrededores de los juzgados, telefoneó á la cárcel, pero todo fué imposible. Nadie quiso decir nada. Nadie sabía cosa de lo que se le preguntaba.

Tanto silencio hizo que nuestro reporter tomara como cosa profesional el asunto y se trasladó inmediatamente á las cercanías de la estación de las Termas y á las oficinas de la administración.

Interrogando aquí y allá, por fin pudo conversar con una persona que nos merece entera fé, la que se dignó proporcionar algunos datos siempre que se reservara su nombre.

Se le prometió bajo palabra de honor.

Y he aquí lo que había sucedido:

"El citado funcionario logró descubrir en la contaduría del ferrocarril un desfalco que asciende á la suma de 13,000 pesos.

Como primera medida, pasó los antecedentes al juzgado.

El juzgado citó al contador don Julio Zamora.

Las declaraciones de este señor talvez no fueron muy satisfactorias, pues se le dió orden que se trasladara á la cárcel".

Hasta aquí lo dicho por el amable informante.

Nuestro reporter inmediatamente se trasladó á la Plaza de San Francisco, donde esperó sentado sobre un banco, á quien interrogar que confirmara dicho denuncio.

Y anduvo con suerte.

Como á las 7 P. M., hora ya avanzada, un coche del servicio público llegaba á la cárcel.

Descendía un joven conocido, quien llevaba consigo los elementos que componen una cama confortable.

Poco después aparecía el señor Zamora.

Luego, la prisión era efectiva.

El señor Zamora recibió los bultos y luego despedidas del amigo.....

.....

He aquí un escándalo en perspectiva que dará tema á la prensa y comentarios al público.

Nosotros mantendremos al corriente á nuestros lectores de este asunto.

Mañana proporcionaremos nuevos detalles.

Gratificación del preceptorado

Circular de la Inspección de Instrucción Primaria

La Inspección de Instrucción Primaria ha dirigido la siguiente circular á los visitadores de escuelas:

"En vista de diversas peticiones del preceptorado sobre pago del mayor sueldo y gratificaciones, sírvase manifestar á los interesados que mayor sueldo y gratificaciones pidiéronse con fecha doce de Febrero al Ministerio y fueron decretadas. Esta Inspección ha atendido los intereses del preceptorado. —(Firmado).—Díaz Lira".

Cigarrillos finos

"PARIS"

Precio al consumidor

40 CENTAVOS PAQUETE

IV—13 — 2813

Asalto en Viña del Mar

Don Alberto Urzúa Lavín gravemente herido.—Es agredido por la espalda en la calle Valparaíso

El Jueves como á las diez de la noche y en circunstancias que se paseaban por los andenes de la estación de Viña del Mar, los señores Alberto Urzúa Lavín y Benjamín Undurraga, fueron insultados groseramente por tres individuos, sin que mediara provocación por parte de los caballeros nombrados.

El señor Urrúa, no pudiéndose contener, le dió de bofetadas á uno de los desconocidos, siguiendo sin otra novedad su camino por la calle Valparaíso, y acompañado siempre por el señor Undurraga.

No habrían transcurrido dos cuadras los amigos, cuando de improviso, en una emboscada, el señor Urzúa fué agredido por la espalda, recibiendo una puñalada que lo echó á tierra.

El herido fué conducido á la Asistencia Pública, donde se le hicieron las primeras curaciones.

Esa misma noche, como á las diez y media la policía aprehendía en la calle Viana á Alejandro Oliva Narvaez, Segundo Rivera Guzmán y á Roberto Gallego Hermosilla, sobre quienes recaían fundadas sospechas que fueran los autores del crimen.

Interrogados estos individuos por el juez de Viña del Mar, señor Carlos Chelli, el sujeto Gallego confesó ser el autor del atentado y agregó que lo había hecho en venganza de los golpes recibidos. Inmediatamente fué puesto incomunicado.

El señor Urzúa, según pudimos informarnos, continúa en la Asistencia Pública y su estado es gravísimo.

Sociedad Médica

Presidida por el Dr. Amunátegui y con la asistencia de los Doctores Ugarte J. E. González, Ayala, Canales, Araos, Mardones, Lobo O., Calvo M., Santander, Wiren, R. Jaramillo, Ibarra, Jiménez, C. Cádiz, Alvarado, Labra, Toro A. de Ramón, Charín, Urrutia, Gonzáles P., numerosos estudiantes de medicina y los secretarios doctores Duce, y Vargas S., celebró sesión de conferencias esta corporación.

Examen del líquido céfalo-raquídeo. Doctor Carlos Ugarte.—Lee un trabajo sobre la importancia del líquido céfalo-raquídeo, con el cual se puede obtener resultados muy exactos. Es necesario, sí, que el examen microscópico sea compuesto con el químico, para fijar rumbos. Es del todo confiable el procedimiento de fijar la linfocitosis según el número de glóbulos en el campo del microscópico; el verdadero procedimiento consiste en numeratos por milímetro cúbico: dos linfocitos en este espacio hablan ya de reacción meníngea. analisa las diversas fórmulas de reacción correspondientes á las diferentes etiologías de los procesos meníngeos.

En la discusión del estudio presentado por el doctor Ugarte toman parte los doctores Ducci, Jaramillo, González, Santander, Calvo y Jiménez.

El Dr. Jaramillo presenta, á propósito de un caso clínico, un estudio sobre la actinomicosis; refiere los progresos realizados en el estudio de esta infección y algunas interesantes preparaciones del hongo provocador de la enfermedad: hace igualmente una exposición de la sintomatología clínica con la explicación de sus caracteres; presenta, en seguida, el caso de otra infección por hongos que ha tocado ocasión de observar en la clientela privada.

El doctor Alvarado presenta la observación clínica de un caso de ruptura del hígado que fué conducido al Hospital después de un traumatismo en el lado derecho. El estudio clínico permitió sospechar la ruptura producida posiblemente por la fractura de la séptima costilla. A propósito del caso, hace un estudio del cuadro clínico de las rupturas del hígado, llamando la atención á que en ocasiones, como en el caso contemplado, el pulso se mantiene tenso y lento; esto se debe, según se acepta hoy día, á la reabsorción de bilis y á la acción que las sales de ésta provocan sobre el miocardio.

En la discusión de este caso toman parte los doctores Amunátegui y Lobo.

Quedaron inscriptos para la sesión próxima los siguientes trabajos:

1.o Doctor Mardones.—Casos clínicos.

2.o Dr. Enrique González P.—Consideraciones sobre suturas vasculares y transplantación de órganos.

3.o Dr. Luis Araos.—Curación de un caso de tétanos.

4.o Dr. Wiren.—Abceso del cerebelo.

5.o Dr. Vargas S.—Empleo de los vapores del yodo.

El Presidente á Panimávida

En un carro especial agregado al expreso de la mañana de hoy á Talcahuano, se dirigirá á Panimávida S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa.

S. E. pasará la semana santa en los baños de Panimávida.

Policía de los Ferrocarriles

El Consejo Administrativo de los Ferrocarriles ha aceptado que tropa del cuerpo de Carabineros atienda el servicio de policía de la Empresa de los Ferrocarriles.

El Rancagua

A las 2.30 de la tarde del Sábado fondeó en Arica, sin novedad, el trasporte "Rancagua".

Este buque, como se ha dicho, lleva forraje y material de guerra para los regimientos de la zona de guarnición en el norte, habiendo hecho escala primeramente en Antofagasta.

El 7 del actual se abrirán en la Dirección de la Armada, y en la legación de Chile en Londres, las propuestas pedidas para dar en arrendamiento este trasporte para un viaje comercial á Europa.

Una visita al Canal de Panamá

Comisión de Gobierno

Se nos ha informado que el Ministerio de Hacienda ha comisionado al ingeniero de la Comisión de Puertos, don Francisco Rivas Vicuña, para que se traslade á Panamá á estudiar las obras del canal é informar al Ministerio sobre el resultado de sus investigaciones.

EN VIAJE DE INSPECCION

A bordo del vapor "California", partió el Sábado al norte el capitán de navío, señor Adolfo Rodríguez, ayudante mayor de la Dirección del Personal de la Armada, en comisión para visitar todas las gobernaciones y subdelegaciones marítimas.

El señor Rodríguez desembarcará en todos los puertos durante la estada del vapor, hasta llegar á Arica, y desde ese puerto, de regreso, irá desembarcando en todos los puertos, permaneciendo en ellos los días que estime necesarios para el desempeño de su labor.

Además, procurará investigar la causa del fracaso que se ha experimentado en la conscripción naval.

La visita del señor Rodríguez á los puertos del norte durará alrededor de veinte días.

Después inspeccionará las gobernaciones y subdelegaciones marítimas del sur de la República.

Reemplazará en el cargo de ayudante mayor de la Dirección del Personal, el señor Rodríguez, el capitán de fragata don Amadeo Figueroa.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la

GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES

Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones:

Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Casilla 153-D. P-2471

MOLINOS HARINEROS

"STRAUB"

De piedras francesas legítimas

Muele 20 quintales diarios. Ofrecen:

WILLIAMSON BALFOUR Y CIA.

Importadores de la mejor maquinaria

BANDERA esq. CATEDRAL

El aniversario de la batalla de Maipú

Su celebración. Las diversas fiestas de ayer.

Como le anunciamos oportunamente, ayer se efectuaron en la comuna de Maipú, las fiestas con que la Municipalidad y pueblo de esa localidad celebraban el aniversario de este glorioso hecho de armas.

Desde las primeras horas de la mañana, los trenes se veían repletos de un gentío inmenso que acudía á presenciar esos festejos.

El programa confeccionado por la ilustre Municipalidad de la comuna se cumplió con éxito en todas sus partes.

A las 10 A. M. se celebraba una misa de campaña oficiada por el Vicario Castrense, señor Edwards, con asistencia de las autoridades locales, comisiones de los veteranos del 79 y un público numeroso y distinguido.

Terminada esta ceremonia, las escuelas públicas de la comuna, las delegaciones de los boy-scouts y de los veteranos, desfilaron frente al sitio donde habrá de erigirse el monumento conmemorativo de esta gloriosa hazaña militar.

La numerosa concurrencia aplaudió frenéticamente á los manifestantes, especialmente á los boy-scouts y á los veteranos.

Al medio día se efectuó un banquete ofrecido por la Municipalidad, al que concurrieron numerosos invitados y las delegaciones de veteranos y boy-scouts.

Ofreció la manifestación el Primer Alcalde de la comuna, señor Troncoso, en conceptuosos y felices términos.

Agradeció á los invitados su presencia en el banquete é hizo oportunos recuerdos del hecho histórico que se conmemoraba.

Se pronunciaron además numerosos brindis patrióticos, que merecieron los francos aplausos de la concurrencia.

La manifestación fué amenizada por dos bandas de músicos que tocaron escogidas piezas.

En la tarde se efectuaron, ante un numeroso público, las diversas manifestaciones populares organizadas por la Municipalidad, que fueron del agrado del público.

Además, á las 3 de la tarde, en el teatro-circo, situado en la Avenida de las Delicias 4115, se llevaba á efecto una función de gala patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El programa de esta velada se cumplió en todas sus partes, sobresaliendo la señorita Alda Cuadra, que cantó la romanza de "Tosca", Vissi d'arte, con gran sentimiento, chilizándola el numeroso público á repetir este número.

A las 5½ de la tarde de ayer visitó S. E. el Presidente de la República el panorama de la Batalla de Maipú, que se exhibe en el Parque Cousiño.

El monumento Camilo Henriquez en Valdivia

Patriótico ofrecimiento del Presidente de la República

Como se sabe, en Valdivia se trabaja activamente por levantar en esa ciudad un monumento á Camilo Henríquez, uno de los padres de la patria é hijo de aquella provincia.

S. E. el Presidente de la República tuvo conocimiento de esos trabajos y ha dirigido al Intendente de Valdivia la siguiente carta:

"Santiago, 27 de Marzo de 1914.—Señor don Manuel J. Ramírez de Arellano, Intendente de Valdivia.—Mi estimado señor:

Desearía conocer el estado en que se encuentra la subscripción iniciada hace algún tiempo á objeto elevar una estatua en esa á Camilo Henríquez y es por esto que le pido se sirva informarme al respecto. Si esta idea puede ser una realidad, me sería muy grato contribuir con la suma de mil pesos y asistir en la primavera á la colocación de la primera piedra del monumento que debe rendirle justo homenaje.—Saluda á Ud. atentamente S. S.—R. Barros Luco".

S. E. ha recibido la siguiente respuesta del Intendente de Valdivia:

"Valdivia, 2 de Abril de 1914.—Excmo señor don Ramón Barros Luco.—Santiago.

He tenido el honor de recibir la atenta y muy estimada carta de V. E. de 27 del mes último.

El comité nombrado por una reunión de vecinos para llevar á efecto la idea de erigir una estatua á Camilo Henríquez en esta ciudad, ha tomado diversas medidas destinadas á reunir fondos con ese objeto, para lo cual se ha solicitado el concurso de las autoridades y vecinos de la toda la provincia. Oportunamente me haré un deber de comunicar á V. E. el resultado de estas gestiones.

A nombre del Comité Pro Monumento Camilo Henríquez, que tengo la honra de presidir, y en mi nombre, tengo el honor de enviar á V. E. los agradecimientos más sinceros por su caballeroso y generoso ofrecimiento de una subscripción de un mil pesos para la ejecución de esa importante obra, como asimismo por su patriótica determinación de honrarnos con su asistencia en la ceremonia de la colocación de la primera piedra.

Con sentimiento de la más alta consideración y respeto, tengo la honra de saludar atentamente á V. E. y quedar á sus órdenes como su más affmo servidor.—M. R. de Arellano".

CIGARROS
CARUNCHO
Lo mejor que viene hoy día de la Habana

Unión Ibero-Americana

Antes de ayer celebró sesión el Directorio de la Unión Ibero-Americana, en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Antonio Montero, presidente, y asistieron el vice-presidente, don Enrique Nercasseaux y Morán; el Tesorero don Victoriano de Castro, el secretario don Enrique Blanchard-Chessi, el pro-secretario don José María Llarena y los vocales don Manuel M. Magallanes Valderrama y don Antonio Coll y Pi.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la visita que había hecho en compañía del vice-presidente don Enrique Nercasseaux y Morán, y el secretario, don Enrique Blanchard-Chessi, en nombre de la Unión Ibero Americana, al Excmo. señor Ministro de España, Marques de Gonzalez, y de la gratísima impresión que traían de ella, tanto por la gentileza del señor de Gonzalez cuanto por las promesas que hizo de cooperar á la acción del Centro, lo que promete un verdadero auge á la Institución y con él al éxito de los fines que persigue.

El señor presidente agregó que el señor Ministro había además aceptado honrar al Centro presidiendo una próxima reunión del directorio de la Unión Ibero-Americana.

El señor Magallanes dijo que tenía una buena noticia que dar al Directorio, pues ya había informado favorablemente el Fiscal al Consejo de Estado sobre la personalidad jurídica que solicita la Unión Ibero-Americana al Gobierno de Chile y creía que muy próximamente se obtendría la aprobación de dicho Consejo.

Los presentes felicitaron al señor Magallanes por la actividad que había gastado en este asunto.

Se discutió el nombramiento de una persona que representase á la Unión Ibero-Americana, Centro de Chile, en la Exposición de Historia y Geografía Hispano-Americana que debe verificarse el presente mes en Sevilla, pero se encontró con serias dificultades para ello en vista de que el tiempo es apremiante.

Se acordó comunicar la fundación del Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, á más de las instituciones de que ya se han informado, á la Unión Ibero-Americana de Buenos Aires, la Real Academia de la Lengua, de Madrid, el Ateneo de Madrid, la Real Academia de la Historia de Madrid, la Casa de América de Barcelona, la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras de Cadiz y varias sociedades similares americanas.

El Centro acordó enviar una nota de felicitación al socio don Manuel Salas Lavaqui, por haber sido nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española, en vista de que es esta una gran distinción de tan eminente corporación.

Se acordó, por último, después de tratar de varios asuntos internos, que el Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana emplease en todas sus comunicaciones, redacciones y publicaciones solo la ortografía de la Real Academia Española.

En vista de los asuntos que había que tratar, la sesión se prolongó.

Fueron aceptados como socios los señores Fanor Velasco Velasquez, Joaquín Babra y Francisco Javier Ovalle.

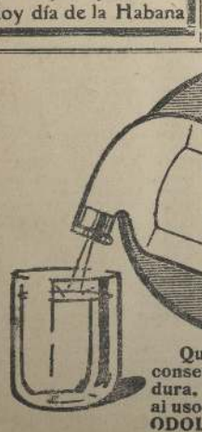

Quien tenga interés en la conservación de su dentadura, debe acostumbrarse al uso diario del dentífrico ODOL.

CORSES
-:"FAJA IMPERO":-

Estos nuevos y espléndidos corsés, son en la actualidad los únicos de gran moda en el país, solo valen desde 8 pesos cada uno en adelante, con ricas telas y ballenas elegidas de las más durables. De medida se hacen desde 35 pesos hasta 300 pesos en las más ricas telas de seda. Unica casa que posee estos nuevos corsés, lo es Las Corseterías Unidas El Buen Tono y La Flor del Día, San Antonio esquina de Merced. La existencia antigua que le quede de corsetes la realiza á mitad de precio.

(V.7-3897

Pro-raza araucana

La 6.a asamblea general de los diversos comités Pro-Raza Araucana.—El Comité de Defensa

Como estaba anunciado por la prensa, en la tarde del último Jueves 2 del corriente, se reunieron en los salones de "El Mercurio" varios miembros de los diversos comités Pro-Raza Araucana y un buen número de estudiantes adherentes, para celebrar la 6.a asamblea general.

A la hora de sesión, por ausencia de los secretarios generales, pasó á ocupar la presidencia el pro-secretario, quien dió por abierta la sesión é inmediatamente como es costumbre, propuso al señor Adolfo Peralta para que presidiera la asamblea, quien con la venia y aprobación de los asambleistas, pasó á hacerse cargo de la presidencia.

El señor Peralta explicó en breves frases las causas por las cuales los comités Pro-Raza Araucana, habían silenciado por algunos días su labor, no significando ello, que el entusiasmo y la propaganda de la obra había decaído en absoluto, como ya se ha querido interpretar.

En seguida se dió lectura á una nota de adhesión enviada al comité Pro-Raza Araucana, por la Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta" de Carrancas.

De las diversas indicaciones que se hicieron, fueron aprobadas y acordadas entre otras, las siguientes:

a) "Los miembros del Comité Pro Raza Araucana y asambleistas acuerdan reunirse el Jueves 16 del corriente á las 5.30 P. M. en los salones de "El Mercurio" á fin de discutir la conveniencia de nombrar un director estable que tenga á su cargo la obra emprendida en bien de nuestros indígenas.

Como se recordará la idea de este nuevo Comité de Defensa nació á raíz de los últimos sucesos ocurridos en la frontera sur, en los cuales han sido víctimas nuestros indígenas, quienes pidieron amparo al Comité Pro Raza Araucana.

Este nuevo comité, como se dijo: sería compuesto de abogados y de toda persona que deseara prestar su concurso y ayuda en bien de los araucanos caídos, víctimas de cualquier atropello injusto, haciendo las presentaciones del caso ante las autoridades correspondientes y ante la opinión pública.

Digna obra sería la de ese grupo que en la tarde de hoy Domingo, dejará constituído ese nuevo y necesario comité, gran argumento del Comité Pro Orompello y portavoz de las quejas de nuestros araucanos.

El señor A. Peralta anunció á la asamblea una conferencia que daría á mediados de Abril en la Sociedad "Figueroa Alcorta", de extensión y propaganda á la obra en bien de los indígenas que hace el Comité Pro-Raza Araucana. La dirección de la Sociedad "Figueroa Alcorta" es San Pablo 4181.

Después de cambiar algunas ideas importantes sobre el rumbo de los trabajos del Comité de Acción y reorganización de las secretarías y tesorería, se levantó la sesión á las 7.45 P. M.

Los nuevos destroyers chilenos en Punta Arenas

Su partida á Talcahuano

Han continuado sucediéndose con todo brillo, en Punta Arenas, las manifestaciones de simpatía verificadas en honor de la oficialidad de los nuevos destroyers chilenos "Lynch" y "Condell" procedentes, como se sabe, de Inglaterra.

La manifestación ofrecida en la noche de anteayer en el Club de Marinos á los distinguidos huéspedes, y especialmente al comandante de la flotilla, capitán de navío don Recaredo Amengual, resultó verdaderamente brillante.

Entre el presidente del Club, señor Rómulo Correa y el comandante Amengual, se cambiaron afectuosos brindis, agradeciendo este último las atenciones que se le dispensaban.

En el seno de la sociedad local, se han repetido espléndidas reuniones en honor de la oficialidad de las nuevas naves de guerras chilenas.

El "Condell" debe haber zarpado anteoche con destino directo á Talcahuano, suprimiendo la ruta de los canales, y hoy en la mañana lo seguirá el "Lynch". Ambos buques emplearán las horas de viaje en efectuar trabajos de radiotelegrafía.

Datos estadísticos

La oficina central de estadística ha dirigido la siguiente circular á los tesoreros municipales.

"Deseando esta Dirección General dar toda clase de facilidades á los industriales para que suministren sus datos estadísticos, ha acordado conceder una prórroga extraordinaria de quince días, ó sea, hasta el 15 de Abril próximo, para la devolución de los formularios.

Queda, en consecuencia, autorizado para enviar á la oficina central, en la segunda quincena de Abril, los formularios que le hubieran sido devueltos junto con la nómina de infractores que usted deberá enumerar al mismo tiempo ante el señor juez letrado del departamento.

Espera la Dirección que de este modo podrá usted obtener los formularios que faltan, y además, que rectifiquen sus datos signatios industriales que los hubieren dado con algunos errores ó deficiencias.

Le incluyo una hoja con las instrucciones anunciadas, que servirán para ilustrar á los industriales acerca de la manera de anotar los datos en el Boletín.

Dios guarde á usted.—(Por el director).—L. Stüven R."

Nomenclatura de carga

Se ha dado á conocer por circular al personal de ferrocarriles, el siguiente decreto de la Dirección General:

1.o Se declara que los rubros carnes conservadas en vejiga ó tarros y carnes frías, clasificadas en 5.a clase, se refieren exclusivamente á la carne de los animales bovinos, ovinos y cabríos. Lenguas de cordero se comprenden en la subgrupo anterior.

2.o Incluyense en la nomenclatura, asignándoles la clasificación que se indica, las conservas siguientes:

a) Conservas de caviar, de carne de volatería, sopas, salsas, extractos de carne, langostas, trufas, anchoas y otras no clasificadas en la primera categoría.

b) Conservas de pescados y mariscos en general, salmón, sardinas, erizos, picos, choros, locos, arenques con aceites, etc., en la segunda categoría.

c) Conservas de carne de porciones, salchichas, jamones, etc., etc., en la segunda categoría.

d) Conservas de leche condensada, en polvo, leche natural esterilizada y crema, en suaria categoría.

Exportación de industria

La Asociación Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores envió una comunicación á la Asociación Pan-Americana de Washington con el fin de que la informara acerca de qué casas ó capitalistas de los Estados Unidos podrían interesarse en traer capitales para la explotación de algunas industrias.

Además se indicaba cuáles podrían ser las industrias susceptibles de una explotación beneficiosa.

En consecuencia, la oficina Pan-Americana ha dicho á la Oficina Comercial que la consulta será dirigida á los capitalistas de aquel país por intermedio del boletín de la Asociación y desde las columnas de un diario.

El inspector de la arquitectura

El inspector general de Arquitectura, señor don Carlos Carvajal, se dirigirá hoy á San Fernando con el objeto de visitar los trabajos que se efectúan en la Intendencia de Colchagua.

Continuando en su gira, el señor Carvajal seguirá su viaje de inspección hasta Puerto Montt.

- LABORATORIO -
CLINICO
21 de Mayo 1879
-:-Todo a cuarenta-:-
Reacción de Wassermann á rienda suelta
Examen para sacarle el jugo al enfermo.
Examen de esputos lógicos
Examen de orina en corto circuito.
Deseje del salitre en la área.
Análisis psíquico en vuelo de pájaro.
Examen microscópico á ojo de buen varón
Constante de ámbar, espuma de mar, etc.
Todo á cuarenta ctvos.
IV—6

SANTEINE
Purgante agradable contra el
ESTREÑIMIENTO
Acción suave, segura, rápida
OBRA SIN COLICOS
El más fácil para los niños.—Cura Jaquecas, Neuralgias, Hemorroides. Agentes generales para Chile: Alex Arditi y Co., AGUSTINAS 814, Casilla 78 D, SANTIAGO.
Venta: Droguerías y buenas Boticas.

En honor de dos periodistas

Anoche se efectuó en el restaurant del Cerro Santa Lucía, el banquete que la dirección y redacción de la Revista "Sucesos" ofrecía en honor de los señores Armando Donoso y Humberto Grez, con motivo de haber sido nombrados últimamente director y gerente de la Empresa de "Zig-Zag", respectivamente.

El servicio de mesa fué esmeradamente atendido, no dejando nada que desear.

Durante la manifestación, se hizo charla amena y agradable, que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, retirándose todos muy complacidos de los momentos pasados en amena compañía.

Circular á las sociedades obreras

El consejo de la Liga del Trabajo ha enviado á las sociedades obreras de San Diego la siguiente circular:

"Santiago, 4 de Abril de 1914.— Señor presidente:

Con el objeto de secundar el movimiento obrero de Valparaíso en favor de la estabilización de la moneda, se cita al honorable directorio de esa sociedad para organizar un directorio compuesto de todas las sociedades obreras de Santiago.

Como el objeto que se persigue en este movimiento es procurar un alivio á la situación aflictiva de los obreros, objeto común á todas las sociedades sin distinción de credos políticos ni religiosos, procuramos la organización de un directorio general que, ocupándose de la situación monetaria, obtenga de los Poderes Públicos la aprobación del proyecto de ley aprobado por el Senado.

Si ese directorio estima que debe secundarse el movimiento de los obreros de Valparaíso, sírvase nombrar los delegados que lo representen para la sesión que tendrá lugar el Lunes 6 de los corrientes, á las 8 P. M. en el local de la Liga del Trabajo, Independencia 306.

Este directorio considerará la inasistencia de esta acción como manifestación de que no aceptan trabajar unidos por el pueblo para salvarlo de la miseria, y en consecuencia, los concurrentes procederán sin mayor espera.

Saludan atentamente á Ud.—Juan E. López M., presidente.— Luciano Acevedo C., secretario.—Al señor presidente de la sociedad.....

Escuela de Aeronáutica

Los oficiales y sub-oficiales que han sido aceptados como alumnos del próximo curso de la Escuela de Areonáutica son los siguientes:

Tenientes señores don Humberto Cabrera, del Tucapel; don Waldo Lira, del Lautaro; don Cesar Martino y don Jorge Escudero, del Malpo; don Diego Araseena, del Chanabuco; don Edmundo Muñoz, del Llanquihue; y don Federico Barahona, del Ferrocarrileros.

Sub-tenientes primeros: don Juan Mancilla, del Chacabuco; don Abdón Arévalo, del Yungay; don Santiago Escobar, del Grupo Sotomayor.

Vice-sargentos primeros: don José Mendoza, don Florider González y don Luis Castro, de la Escuela de Aeronáutica.

Sargentos segundos: don Luis Hohman, del Buin.

Directorio General del Partido Demócrata

Hoy Lunes 6 á las 8 P. M., y en el local de costumbre celebrará sesión ordinaria el directorio general del Partido. El objeto de esta sesión es, según acuerdo anterior, elegir mesa definitiva para el año en curso y resolver algunos otros asuntos que haya necesidad de despacharlos.

Se recomienda la mayor asistencia y se ruega ser puntuales en la hora de llegada.

VARIAS

—Feriado y un mes de licencia se concedió al promotor fiscal de Rere, don Alberto Moyano.

—Se concedió la medalla al mérito, al prefecto de policía de Cauquenes señor José F. Gualton.

—Comandante de policía de Santa Fe, Laja, ha sido nombrado el señor Víctor Zúñiga.

—Conforme lo anunciamos, ayer á las 6 P. M. partió á Rere el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Zañartu acompañado de su secretario señor César León, donde permanecerá toda la Semana Santa.

MOMERANDUM

TURNO MEDICO

Del 1.o al 7 de Abril de 1914

Servicio médico nocturno

Doctor Federico Briones, San Diego 448; doctor Guillermo Bescain, Ejércitos 3940.

Boticas

Botica New York, San Pablo esquina A. Barroso. Botica San Diego 1207. Botica Independencia 183.

Practicantes de Cirugía Menor

Eleoro Aguilera, Maruri 810; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 632; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2566; Jeremías Aguilera, Girardi 76; Frimo Andrades Juárez 526; Manuel Fernandez, Nataniel 1445; Belisario Latorre, Andres Bello 375.

Enfermeras

Corina Arellano, Romero 2861; Laura Araos, Maestranza 679; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Eleuterio Ramírez 764; Amelia Araya, Andes 2848; María S. Briones v. de M., Gálvez 644; Matilde Viveros, Baquedano 846; Adela Vicentino, Ingisterra 78; Encarnación Pinto, Santa 1143; Eugenia Avalos, Maruri 325; Ascensión Rojas, Nataniel 674; Rosario Ubeda, Conferencia 324; Carolina Polcet, Libertad 61; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Parías, Rosas 3090; Carolina Miñigs, San Diego 946; Elena Espinola, Rosas 3090; Dominga Fuentes, Romero 2886; Muñoz, Avenida Cementerio 30; Blanca O. de Brunton, San Francisco 659; Juana Rubio, Toesca 2169; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Petronila Parfán, Fariña 494; Luisa Ivo, Gálvez 153; Reiarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, Gorbea 1725; Luisa Gómez, Eyzaguirre 524; Ester Tiso, Mapocho 1615; Pabla Fuentes, Huérfanos 745; Eloisa Morales, Maruri 273; Rosa Valenzuela, Eyzaguirre 664; Blanca Peredo, Santiago 1433; Emilia A. Steger, Esperanza 1456, Claudina Muñoz, San Carlos 659, Carmen Bravo, San Alfonso 1216.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Independencia 1112; Celia Jiménez Moreno, Baquedano 764; Rosalía Peralta, Herrera 1137; Josefina Flórez, San Isidro 532; Aurora O'Knighttons, Andes 2730; Amelia Gutierrez de E., San Francisco 341; Angela del C. Alvarez de R., Bascuñán Guerrero 1057; Demofila González, Libertad 765; Doralisa Ossandón de O., Serrano 629; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salecdo V., Serano 620; Hortensia G. v. de Navia, Arturo Prat 760; Ester Alvarez de Recorra, Recoleta 1457; Carmen Henríquez, Castro 573; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1675; Emilia Soto, Sofía Concha 8; Laura Carrefio, Herrera 164; Teleolia Moraga, Echáurren 815; Margarita Tapia, Juárez 763; María González, Arturo Prat 1353; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Mercedes Rebolledo, Antonio Varas 69; Felicita Herrera, Arturo Prat 1361; Amalia de la Fuente, Beranilla 1323; Carmela Meneses, Huemul 2010; Marta Durán, Ronas 2040; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 2355; Juana Rubio, Toesca 2169; A. Muñoz, Alameda 13; Laura Ortiz, Chiloé 1533; María Luisa Figueroa, Carrera 616; Rosa García, Maturana 586; Julia Cataldo, Gorbea 2575; María Perrin de T., Molina 1512 Ana Ramírez, Santa Rosa 1423; Aurora Ramírez, Sofía Concha 22; Marta Lucke de Pinto, Serrano 223; Elisa Canepa, Benavente 391; Trinidad Rodríguez, Maruri 273. Amelia Matus Fernández, Chiloé 1678, Emilia Silva, San Diego 2048; Rosario Rodríguez, M. Rodríguez 774. Rosa Ruiz, Jofré 50, Zoila R. Elbó, Las Rosas 3093, Célia Castillo, San Alfonso 193.

Turno Judicial

Juez del Crimen de Turno, el del Lor Juzgado, don Carlos A. de la Fuente, San Pablo 1388.

Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Avenida España 354.

Médicos del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835; don Alberto Zúñiga, Maestranza 324; don Pedro Fajardo, Arturo Prat 671.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 882; don Pedro N. Barros Ovalle, San Pablo Domingo 1040.

Médicos legistas

Don Diego Bahamondes, San Francisco 250; don Sabino Muñoz Lebbé, Lira 73.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Rafael Orrego, Ejército 171; Relaciones Exteriores, don Enrique Villegas E., Agustinas 720; Justicia y Instrucción, don Enrique Rodríguez, Hotel Oddó; Hacienda, don Ricardo Salas E., Carreras 110; Guerra y Marina, don Ramón Corbalán M., Moneda 1914; Industria y Obras Públicas, don Enrique Zañartu, Vergara 91; Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972; Secretario, don Ismael Huidobro P., Alonso Ovalle 1652; Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1736; Sub-prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 835; Sub-prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174; Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Cuelo 590; capellán, don Julio Valderrama, oSlemayor 531.

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

TRIBUNALES

TURNO JUDICIAL

Del 4 al 11 de Abril de 1914

Jueces letrados: en lo civil, don Moises Lazo de la Vega; y en lo criminal, don Franklin de la Barra.

Durante todo Abril de 1914

Defensor de Menores, don Adolfo Guerrero.

Secretario de la Corte de Apelaciones, don José Alcalde.

Promotor Fiscal en lo criminal, don Clodomiro Soto.

Abogados: en lo civil, don Antonio Quijada Burr; y en lo criminal, don Oscar Mujica para los procesos de Santiago y don Augusto Errázuriz O., para los de otros departamentos.

Procurador en lo civil, don Emilio Vergara; y en lo criminal, don Rafael Gonzalez.

Receptores en lo civil, don Pedro S. Labarca y en lo criminal don Manuel A. Gonzalez.

BOLETIN JUDICIAL

Sábado 4 de Abril de 1914.

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1, en acuerdo: Se desistida y las demás no vistas ó suspendidas. Fallada de acuerdo. Contra Manuel Lillo. Exámen de abogado, fué aprobado con Carlos Casanova Blandford.

Segunda Sala.—2, en acuerdo. Las

demás no vistas. Don Alberto Arredon de alegó en la 2.a. Desistida. Camilo Marticorena con Municipalidad de Santiago.

CORTE DE APELACIONES

Tribunal pleno

1, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 falladas.— Don Melaquias Concha alegó por el recurso en el primer artículo (estos recursos figuran con los mismos números en las cuatro salas).

Primera sala.—8, trámite, 10, 11, 12 y 14 falladas. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron. Don Enrique Valenzuela por el recurso, en la 10.a; y don Arturo Ureta en la 11.a

Segunda sala.—Las causas de tabla no vistas ó suspendidas. Fallada de acuerdo. Contra Manuel Berrios.

Tercera sala.— 13 en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas.

Cuarta sala.—8 en acuerdo. Las causas de tabla no vistas ó suspendidas. Alegaron: Don Fidel Muñoz Rodriguez y don Darío Urzúa, en la 3.a

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Semana del 6 al 7 de Abril de 1914

CAUSAS EN TABLA

Lunes 6.— Relator: señor Pinto

1 Compañía de Gas de Valparaíso con Hernan Hirch . . . . . A
2 Contra Modesto Yevenes C
3 Emilio Vidos contra Eugenio Haeberle C
4 Emma Sepúlveda contra Pedro Droguett C
5 Augusto Ouvrad contra Vicente Ara y otro C
6 Contra Federico Alegría y otro C
7 Contra Juan María Valdes . . . C
8 Contra Víctor Luna C
9 Contra José Sepúlveda C
10 Contra Alamiro Calderón y otros C

Martes 7.— Relator: señor Augusta

1 Contra Basilio Paredes C
2 Elías Salomón con Carlos Salomón y otro C
3 Contra Clemente Galdames . . . C
4 Contra Salomón Morales C
5 Contra Domingo Ballesteros . . . C
6 Contra Antonio Messina C
7 Contra Higinio Flores C
8 Contra Manuel J. Peñalosa Vella C
9 Contra Manuel Rivera C
10 Contra Juana Illanes y otra . . . C

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 6 de Abril de 1914.—Relator: señor Quijada

1 Diógenes Salas con Leonardo Garate. . . . . A
2 Mercedes Muñoz con Ester Muñoz. . . . . A
3 Gustavo Le Fort con Emilio Lazo. . . . . A
4 Contra Carlos Manzano y otros
Fortunato Antonelli contra Ramón Labbé. . . . . A
6 Contra Tomás Jofré. . . . . D
7 Contra Manuel Díaz. . . . . D
8 Sumario por atropello de un desconocido en Curimón. . . . D
9 Contra José Angel Salazar. . . D
10 Sumario por muerte de Bernabé Bustos. . . . . D
11 Sumario por muerte de un desconocido atropellado por el tren en San Roque. . . . . D
12 Sumario por muerte de Alejandro Molina. . . . . D
13 Sumario por robo á la Escuela Pública No 29 de esta ciudad. D
14 Sumario por muerte de Dionisio Espinosa. . . . . D
15 Sumario por incendio en una propiedad fiscal. . . . . D
16 Sumario por muerte de Humberto Abarca. . . . . D
17 Sumrio por muerte de José Reyes. . . . . D
18 Sumario por muerte de Lorenzo Pérez. . . . . D
19 Contra Domingo Quinto. . . . D
20 Contra Dosicio Barros. . . . D
21 Sumario para averiguar la muerte de José del C. Muñoz. . . . D
22 Sumario por muerte de N. N. . D
23 Contra Juan Carrasco. . . . . D
24 Salvador Prigor contra Adolfo Durán. . . . . D

Martes 7.—Señor Santa María

1 Contra Samuel Moreno. . . . . A
2 Contra Aurelio y Samuel Castro A
3 Contra Próspero Demanet Osorio A
4 Robo á César Borquez. . . . . A
5 Sumario por robo de la Escuela Superior de Niñas de Los Andes. . . . . A
6 Sumario por muerte de Juan Ramírez. . . . . A
7 Suicidio de Diana Allón. . . . A
8 Contra Arturo Vera Valladares A
9 Contra Olegario Gutiérrez. . . A
10 Sumario por robo á Blanca Ojeda. . . . . A
11 Contra Miguel Díaz y otro. . . A
12 Contra Emiterio Astorga. . . . D
13 Contra Juan Illoa. . . . . D
14 Contra Ramón Cantillana. . . . D
Ministro de semana: señor Salinas L.

SEGUNDA SALA

Lunes 6 de Abril de 1914.—Relator, señor Santa María

1 Recurso de hecho de Augusto Urquiza . . . . . A
2 Contra Lauro Elgueta y Ernesto López. . . . . A
3 Sumario por homicidio de un desconocido. . . . . A
4 Sumario por muerte de Juan Castro, Aurelio Lisana y Fidel Barreda . . . . . A
5 Sumario por robo á José Lama. . . . . A
6 Contra Manuel Romero . . . . A
7 Contra Manuel Jesús Villalobos y Alamiro Alvarez . . . . . A
8 Contra Pedro Gómez . . . . . A
9 Contra Ismael Muga . . . . . A
10 Contra Diego Rebolledo . . . A
11 María Vásquez Viuda de Cada contra Carlos Vergara I . . . A
12 Contra Arturo Guerra H. y otros A
13 Edmundo Jaramillo, Marcos Donoso, Francisco Navarro y otros (contra honorarios). . . . . A
14 Contra Eudocindo Gacio. . . . D

Martes 7 de Abril de 1914.—Relator, señor Bianchi T.

1 Sumario por muerte de Juan Mella . . . . . A
2 Sumario por muerte de Carlos Formulido. . . . . D
3 Sumario por muerte de Isauro Méndez . . . . . D
4 Sumario por muerte de Francisco Navarro . . . . . D
5 Sumario por muerte de Guillermo Finch . . . . . D
6 Sumario por muerte de Guillermo Márquez . . . . . D
7 Contra José González . . . . . A
8 Sumario por incendio en Maipú-cana 711 y 703. . . . . A
9 Contra Dudendo Gacio. . . . D
10 Contra Ernesto Ahumada . . . A
11 Contra Manuel Zúñiga y Juana Rosa Díaz . . . . . A
12 Contra Segundo Garrido. . . . D
13 Contra Manuel Barahona . . . D
14 Contra Manuel José Cruz, José Dolores Pizarro y Santiago Duque. . . . . D
15 Contra Nicolás Vargas, Gregorio Romero, Pedro Martínez y Saturnino Contreras . . . . . D

Ministro de semana, señor Larraín Z.

TERCERA SALA

Lunes 6 de Marzo de 1914. — Señor Bianchi T.

1 Sumario por suicidio de Mercedes Vallejos. . . . . A
2 Id. por robo á Pedro Herrera. A
3 Id. id. á Federico Bertini. . . A
4 Id. id. á Carlos Hormas. . . . A
5 Id. id. á Ramón Martínez. . . A
6 Id. por muerte de Narciso Herrera. . . . . A
7 Id. id. de Arturo Cepeda. . . . A
8 Id. id. de Miguel Astos y otros. A
9 Id. id. de Juan Lucero. . . . . A
10 Recurso de hecho de don Alberto Serrano M. . . . . A
11 Sumario por muerte de Ismael Gómez. . . . . D
12 Id. id. de un desconocido. . . . D
13 Id. por suicidio de José Ruffo. D
14 Id. por robo á Rafael Martínez. D
15 Id. por hurto á Justiniano Vera. A

Martes 7 de Abril de 1914.—Señor Quijada

1 Denuncia de Ignacio Arancibia por intento de homicidio. . . . D
2 Estafa y otros delitos á Elena Cáceres. . . . . D
3 Contra Prudencio Vivanco. . . D
4 Sumario por incendio de la propiedad de doña Juaquina V. de Moya y de don N. Pérez. . . . D
5 Contra Eduardo Ramírez. . . . D
6 Id. Antonio Arbina. . . . . D
7 Sumario por hurto á Abraham Martínez. . . . . D
8 Contra Waldo Saavedra. . . . D
9 Id. Daniel Alvarez y otros . . D
10 Sumario por muerte de Ruperto Díaz. . . . . D
11 Id. id. de Nicolás Silva. . . . D
12 Id. id. de Jesús Chacona. . . . D
13 Id. id. de Luis Arredondo. . . D
14 Id. por lesiones de Anacleta Urzúa. . . . . D
15 Id. id. de Pedro Acosta. . . . D
16 Id. por muerte de Abel Basualto. . . . . D
17 Id. por robo á Nile Ríos. . . . D
18 Contra Abel Reinaldos. . . . D
19 Sumario por homicidio de Juan B. Figueroa. . . . . D
quiza.
20 Id. por muerte de Simón Corales. D
Ministro de semana, señor Astorquiza.

CUARTA SALA

Lunes 6 de Abril de 1914.—Señor Rodríguez

1 Benito Allendes y otros con Santiago Arros y otros. . . . . A
2 Compañía Cervecerías Unidas con José Alz. . . . . A
3 Contra Norberto Elifrecha. . . A
4 Filomena Urzúa (sección de bienes). . . . . A
5 Contra Paulino Fuentes. . . . A
6 Sumario por muerte de Isidro Silianoel contra Nemecio Zamora. . . . . A
7 Contra Julio Quintanilla. . . . A
8 Contra David Avilez . . . . . A
9 Sumario por lesiones á Marcos Donoso. . . . . A
10 Sumario por lesiones á Gregorio Urrutia. . . . . A
11 Sumario por muerte de Juana Padilla. . . . . A
12 Contra José Catalán. . . . . A
13 Sumario por hallazgo de unos restos humanos. . . . . A
14 Contra Teodoro Pushla. . . . . A
15 Sumario por robo á Filomena Casal. . . . . A
16 Pascual Dussert contra Rómulo Dennuth. . . . . A
17 Ramón Latapiat contra Toribio Ramírez. . . . . A
18 Contra Benjamín Duque y Javier Martínez. . . . . A
19 Contra Salvador Toro. . . . . A
20 Contra Crisóstomo Carrera. . . . A
21 Contra Faustino López. . . . . A

Martes 7.—Señor Bulnes

1 Sumario por muerte de Heraclio Salas . . . . . A
2 Contra Manuel Pino. . . . . A
3 Sumario por denuncio de Perfecto de la Fuente. . . . . A
4 Contra Laura Roza Duarte. . . . A
5 Contra Justino Guerra. . . . . A
6 Contra Pedro Ruiz. . . . . D
7 Contra Domingo Arturo Martínez. . . . . D
8 Contra Gregorio Núñez. . . . . D
9 Contra Moisés Gutiérrez y Lorenzo Cornejo. . . . . D
10 Contra Calixto Molina. . . . . D
11 Contra Adolfo Verdugo. . . . . D
12 Incidente sobre cobro de honorarios de Víctor Araya y Manuel Núñez en juicio de Keyner y Kramer contra Prieto Hnos. . . A
13 Denuncio eclesiral de Florín Román Inculcado. . . . . D
14 Contra José A. Díaz. . . . . D
15 Contra Lidio Rodríguez Concha. D
Ministro de semana, señor Rojas.

AVISOS DE BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Claro y Abasalo.—Cítase á la compañía á Academia general para el Lunes 6 á las 9¾ P. M. Uniforme de Diario.—El ayudante.

3EME. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France". Honneur et Dévouement.—Réunion générale Mardi 7 et. à 9 hs. du soir.—Le sécretaire.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Anicetó Izaga.—Deber y Abnegación.—Cito á la Compañía á reunión ordinaria para el Lunes 6 á las 9½ P. M. Admisión de voluntarios y demás asuntos á que hubiere lugar.—El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito á la Compañía á Academia para el Martes 7 del presente, á las 8 P. M.—El ayudante

AVISOS ECONOMICOS

CASA TO CALADRA

Por 1 día.. . $ 0.30
Por tres días . " 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

NADA MAS AGRADABLE QUE LAVARse con Jabón Paladín: es espléndido. IV-27-438

CAMBIO LOCAL. REALIZO TRAJES, abrigos invierno señoritas, caballeros, niños, última moda. Fluman'e. Doce Febrero 28, (entre Brasil y Cumfrogos). IV-8

AVISOS JUDICIALES

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Demetrio Sotomayor, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por rapto de Blanca Balmerie, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso contra el mismo. Rapto.—Santiago, 31 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Juan Bascuñán, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por estafa á Luis Fuenzalida bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo. Estafa.—Santiago, 31 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Luis Román, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Regelio Navarro, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo. Lesiones.—Santiago, 31 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme. — J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Manuel Ibarra, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto á Juan Vicente bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo y otro. Hurto.—Santiago 31 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.— Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Carlos Zúñiga, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Exequiel Cañete, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo. Lesiones.—Santiago, 31 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Olegario Román Rojas, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto á Aurora Soto, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo. Hurto.—Santiago, 12 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—F. Salas E.—Conforme.—F. Salas E.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Miguel Faundes, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto á Modesto Rojas, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo. y Avelino Cornejo. Hurto.—Santiago, 30 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.— J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Moisés Tello, alias "El Zemeo", reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por homicidio de Lorenzo Morales, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Luis Aguilera y otros. Robo.—Santiago, 17 de Marzo de 1914. —F. A. Santapau.—F. Salas E.—Conforme.—F. Salas E.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Manuel Vergara Rubio, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por vagancia y evadirse de la Cárcel pública, bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Manuel Fernández y otros. Vagancia.—Santiago, 11 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—F. Salas E.—Conforme F. Salas E.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Juan Vidal, reo ausente para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Pastor López bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo y otro. Lesiones.—Santiago, 3 de Abril de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Juan Vidal, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Pastor López bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo y otro. Estafa.—Santiago, 4 de Abril de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.— J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Picón Verdo Ramo Rustos, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por estafa y desobediencia al Juzgado bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra el mismo y otro. Estafa.—Santiago, 4 de Abril de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.— J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Juan Lépe, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto á Juan A. Barriga bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Segundo Bodadilla y otros. Hurto.—Santiago, 18 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—F. Salas E.—Conforme.—F. Salas E.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Alfredo Guzmán, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á José Candelario Navarrete bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Ismael Bravo y otro. Lesiones.— Santiago, 18 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—F. Salas E.—Conforme.— F. Salas E.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Armando Muñoz San Martín, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por homicidio de Francisco Moreno bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra él mismo. Homicidio.—Santiago, 30 de Marzo de 1914. —F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á Manuel Vergara Rubio, reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por vagancia y evadirse de la Cárcel Pública bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Manuel Fernández y otro. Vagancia.—Santiago, 26 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.—J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN.—Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á N. A. alias "El Rucio Canario", reo ausente, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha se presente al Juzgado á defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones á Víctor Trancoso bajo el apercibimiento de derecho. Proceso: contra Rodemil Córdova y otro. Lesiones. —Santiago, 11 de Marzo de 1914.—F. A. Santapau.— J. Luis Donoso.—Conforme.—J. Luis Donoso.

QUIEBRA LEMUS CAYLA BEX Y Cía.—Por decreto de fecha 10 de Diciembre próximo pasado, el Juzgado declaró que la quiebra de la sociedad Lemus Cayla Bex y Cía. comprende la quiebra de cada uno de los socios, individualmente considerados y que son los señores José María Muriado, Alberto Lemus y Teódilo Cayla Bex. Se da el presente aviso en cumplimiento á lo prescrito en el artículo 1257 del Código de Comercio. Santiago, 1.o de Abril de 1914.—Alfonso, secretario. IV-6-477

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Ramón y Guillermo Elzo Baquedano, de este domicilio, han rivalizado la escritura de veintiocho de Febrero último ante mí, por la cual disolvieron la sociedad que ambos formaron por escritura otorgada ante el infrascrito con fecha doce de Julio de mil novecientos doce y que giraba en esta plaza en la explotación de la industria cerámica, bajo la razón social de "Elzo Baquedano Hermanos", quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad don Ramón Elzo Baquedano, á quien se han transferido en consecuencia, los inmuebles que formaban parte del haber social. —Santiago, 28 de Marzo de 1914.—M. Gaete Fagalde, notario.

VI—9—457

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí los señores Celestino y Carlos Dauná y Celestino Cantet, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura extendida ante el notario don Marcelino Larrazábal Wilson el 20 de Enero de 1909 con la razón social Goyotche y Compañía de la cual se había retirado el socio Domingo Elissetche y muerto el socio Pablo Goyotche. Quedaron á cargo del activo y pasivo los señores Dauná y Cantet. Santiago, 26 de Marzo de 1914. —Jav. Vergara R., notario.

IV-7-478

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí los señores Celestino y Carlos Dauná y Celestino Cantet, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza el negocio de curtiduría y fábrica de calzado. La razón social es Dauná y Compañía que usará indistintamente cualquiera de los socios, como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es $ 812,073.61 aportado en dinero, máquina, útiles, cuentas por cobrar, de la extinguida Sociedad Goyotche y Compañía como sigue: don Carlos Dauná $ 303,756.35; don Celestino Dauná $ 205,360.39 y don Celestino Cantet $ 252,457.27. La duración de la sociedad es cinco años contados desde hoy día en que principia sus operaciones y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 31 de Marzo de 1914.—Jav. Vergara R., notario. IV-7-474

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha veintiséis de los corrientes los señores Juan Lieberth y Eduardo Silva de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para girar en esta plaza en el ramo de botica y farmacia, bajo la razón social de "Juan Lieberth y Compañía", quienes usan ambos socios como encargados de la administración. La sociedad durará tres años contados desde la fecha de su constitución. El capital social es de diecinueve mil pesos aportados dieciocho mil pesos por el señor Lieberth en instalación y mercadería; y tres mil pesos en dinero, por el señor Silva, quien aporta además su trabajo personal. El negocio se denominará "Botica Alemana". Santiago, 28 de Marzo de 1914.—M. Gaete Fagalde.

IV-7-473

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Domingo Ramos y don Carlos Eduardo Soto, de este domicilio, han dado por disuelta, liquidada y finiquitada la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de "Ramos y Soto" en la compra y venta de mercaderías, en general, pactaron ante el notario infrascrito de esta ciudad, don Teodoberto Alvarez, el 23 de Julio de 1913.—El activo y pasivo de la negociación quedan á cargo del señor Ramos.—Santiago, 13 de Enero de 1914. —Mariano Melo E., notario. IV-8-471

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., Notario de Santiago certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Guillermo Hinojosa, como socio gestor, y otro señor como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de dos años, á contar desde el primero de Abril venidero, y con la razón social de G. Hinojosa y Compañía, en un depósito de cervezas licores para la venta al por mayor. El capital social es de $ 10,000, que aporta el comanditario. La razón social no puede ser usada por el gestor á cuyo cargo exclusivo corre la parte industrial y administrativa del negocio.—Santiago, 26 de Marzo de 1914.—Mariano Melo E., Notario. IV-8-470

ARRIENDOS

ARRIENDASE BARATO, ALMACEN en Aldunate 920. Tratar: San Isidro N.o 76. IV-9-453

DIVERSOS

CASA RECIEN INSTALADA ARRIENda piezas con ó sin pensión, José Miguel de la Barra 438 (Tres Montes). IV-9-482

OSVALDO SALINAS, CONTADOR PErito comercial. Huérfanos 2815. IV-6-481

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ DE Instrucción Popular.—Se cita á los señores socios á junta general para el Lunes 6 del corriente, á las 9 P. M. en el local social, á fin de tomar conocimiento de la marcha de las escuelas y elegir directorio para el presente año.—El secretario. IV-6-479

GRATIFICACION.— SE DARA A LA persona que encontró un soltarlo perdido anoche en el trayecto de Serrano y Jofré, por Condor etc., en Jofré 884. IV

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M., y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas é periódicos.—El director

Accesorios PARA Automóviles

Acabamos de recibir un gran surtido de:

PILAS secas "Hellesen" de 1 1|2, 4 1|2 y 6 volts.
ACUMULADORES de 4 volts, de 10 hasta 100 amperes.
AMPOLLETAS OSRAM de 4 hasta 12 vols para faros y plafoniers.
ACEITE especial MOBILOIL" y "AUTOL"
GRASAS consistentes de primera calidad
ALAMBRE especial con forro de goma.

NEUMATICOS Y CÁMARAS DE AIRE "ENGLEBERT"

VOLTOMETROS y AMPERÓMETROS DE BOLSILLO

PRECIOS REDUCIDOS

Comptoir de la Costa del Pacifico

SOCIEDAD ANONIMA

355 San Antonio 355 ■ Teléfono Inglés 996 ó Casilla 96 D.

LANGOSTAS
JUAN FERNANDEZ
Unicos agentes:
de Recart y Doniez
Recibimos pedidos para Hoteles, Restaurants, Banquetes, etc.
Weir y Cía.
Estado esq. Plaza.—Depósito permanente—Casilla 61
Teléfono 2 6

ABRIL 6
San Marcelino
CAMBIO 9 11/16

£	21.77
Dollar	5.16
Franco	0.99
Marco	1.22
Nac. Argen.	2.27

ORO: 84

Le Petit Saboyard
MERCED 506
TELEFONO 5050
Acaba de recibir Filetes de Nápoles, Sausepolero, Queso Provolone, Cachio Cavallo, Anguilla Marinatta, Conservas italianas y griegas, Salchichon de Milan, Higos de Malaga, Uvas de Coqui á la gelée, Langostas y Camarones frescos diariamente.
Empanadas y Pequenes

A. M. Robert
BANDERA 56|58
exposición permanente de los últimos modelos en
Sombreros
Trajes Sastre
Pieles y Abrigo